

Revista

Gestión y Desarrollo Libre

Universidad
Libre
Seccional
Cúcuta

Revista
Gestión y
Desarrollo
Libre

Publicación
Semestral

ISSN
2539-3669

Año 1
Nº 2
2016

Julio
-
Diciembre

Pág
172

Centro
Seccional de
Investigaciones

Facultad
de Ciencias
Económicas
Administrativas y
Contables

Contenido Revista Gestión y Desarrollo Libre No. 2:

Impacto de los biocombustibles y desarrollo de las energías alternativas en Colombia

Flujo comercial y relación Producto Interno Bruto – Población, Colombia – Chile;
Norte de Santander - Santander 2010-2014

La formación de la opinión del auditor y su dictamen bajo la NIA 700

Poder, educación, medios de comunicación y el comportamiento del consumidor

El comercio electrónico on-line y las operaciones de comercio digital en el derecho
venezolano

Venezuela en los años 90 a través de la esfera material de la política dusseliana enfoque
desde las finanzas internacionales

Análisis del Ambiente Organizacional en una empresa del sector aeronáutico en
la ciudad de Cartagena

Comprensión de la gestión financiera en las entidades sin ánimo de lucro,
sustentada desde el presupuesto

Potencial innovador de los hoteles de Cartagena

Dinámica de PYMES, uso de las TIC y su impacto en la generación de empleo
en el Departamento de Córdoba

Universidad Libre
www.unilibrecucuta.edu.co
Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables





UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES

Contenido Revista Gestión y Desarrollo Libre N° 2

- *Impacto de los biocombustibles y desarrollo de las energías alternativas en Colombia*
- *Flujo comercial y relación Producto Interno Bruto – Población, Colombia – Chile; Norte de Santander - Santander 2010-2014*
- *La formación de la opinión del auditor y su dictamen bajo la NIA 700*
- *Poder, educación, medios de comunicación y el comportamiento del consumidor*
- *El comercio electrónico on-line y las operaciones de comercio digital en el derecho venezolano*
- *Venezuela en los años 90 a través de la esfera material de la política dusseliana enfoque desde las finanzas internacionales*
- *Análisis del Ambiente Organizacional en una empresa del sector aeronáutico en la ciudad de Cartagena*
- *Comprensión de la gestión financiera en las entidades sin ánimo de lucro, sustentada desde el presupuesto*
- *Potencial innovador de los hoteles de Cartagena*
- *Dinámica de PYMES, uso de las TIC y su impacto en la generación de empleo en el Departamento de Córdoba*

Universidad Libre Seccional Cúcuta	Revista Gestión y Desarrollo Libre	Publicación Semestral	ISSN 2539-3669	Año 1 N° 2 2016	Julio - Diciembre	Pág 172	Centro Seccional de Investigaciones	Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
------------------------------------	------------------------------------	-----------------------	----------------	-----------------	-------------------	---------	-------------------------------------	---



DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA REVISTA GESTION Y DESARROLLO LIBRE

MISIÓN

Publicar y difundir los avances que presentan los trabajos de investigación desarrollados por los miembros de la comunidad científica local, nacional e internacional y de esta manera contribuir con la construcción de un pensamiento científico cada vez más riguroso que redunde en la comprensión de la realidad en las áreas: económica, administrativa y contable.

ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

Gestión y Desarrollo Libre es una revista que publica trabajos originales e inéditos referentes a las ciencias económica, administrativa y contable y su enseñanza.

Cada número de la revista tiene un carácter misceláneo, sin perjuicio de poder editar, cuando se considere adecuado, números monográficos.

Es una publicación académica de periodicidad semestral, realizada en Colombia, Departamento Norte de Santander, por el Centro Seccional de Investigaciones y la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre Seccional Cúcuta desde el año 2016.

Constituye una revista arbitrada que emplea el sistema de revisión por pares a doble ciego (*double blind review*).

Los juicios presentados por los autores en sus artículos no representan la opinión ni criterio de la Institución que edita la Revista.



DEFINITION AND CHARACTERISTICS OF THE MAGAZINE: GESTION Y DESARROLLO LIBRE

MISSION

To publish and disseminate the advances presented by the research work carried out by the members of the local, national and international scientific community and, in this way, to contribute to the construction of an increasingly rigorous scientific thinking that results in an understanding of reality in Economic, administrative and accounting areas.

SCOPE AND EDITORIAL POLICY

Gestión y Desarrollo Libre is a magazine that publishes original and unpublished works related to the economic, administrative and accounting sciences and its teaching.

Each issue of the journal has a miscellaneous character, without prejudice to being able to edit, when appropriate, monographic numbers.

It is an academic publication of semester time, made in Colombia, North of Santander Department, by the Investigations Sectional Center and the Economics, Administrative and Accounting Sciences Faculty at Universidad Libre Seccional Cúcuta since 2016.

It is an arbitrated journal that uses the double blind review system.

The judgments presented by the authors in their articles do not represent the opinion or criterion of the Institution that publishes the Journal



DIRECTIVAS NACIONALES

JORGE ALARCÓN NIÑO, Presidente Nacional

FERNANDO DEJANON RODRÍGUEZ, Rector Nacional

DIRECTIVAS SECCIONALES

HOLGER ANDRÉS CÁCERES MEDINA, Presidente Seccional

DÉBORA GUERRA MORENO, Rector Seccional

BEATRIZ PARRA GONZALEZ, Decano Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables

DIEGO ARMANDO YAÑEZ MEZA, Director Centro Seccional de Investigaciones

AGUSTIN OCHOA TORRES, Jefe de Área Profesional

ELKIN DE JESUS SIERRAARANGO, Jefe de Área Socio-Humanística

CLAUDIA PATRICIA CHAUSTRE SANCHEZ, Jefe de Área Básica

Se autoriza la reproducción de los
artículos citando la fuente y los créditos de
los autores:

Revista Gestión y Desarrollo Libre. Universidad Libre Seccional
Cúcuta Entidad Editora: Universidad Libre Seccional
Cúcuta Los conceptos y opiniones expresados en los
artículos
son responsabilidad de los autores y no comprometen a la Universidad Libre

Forma de adquisición:
canje, suscripción o entrega gratuita

Revista Gestión y Desarrollo Libre en la Web:
<http://www.unilibrecucuta.edu.co/ojs/>

Correspondencia:
Avenida 4 N° 12N-81. Barrio El Bosque
Universidad Libre Seccional Cúcuta
Teléfono: 5 82 98 10. Extensión 229-207
Correo electrónico: revista.gestionydesarrollolibre@unilibrecucuta.edu.co
Formato: 17 cm x 24 cm



EQUIPO EDITORIAL

EDITOR

BEATRIZ PARRA GONZÁLEZ, Magister en Tributación y política fiscal.
Esp. en Gerencia Educativa con énfasis en Gestión de Proyectos Decana
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la
Universidad Libre Seccional Cúcuta

COMITÉ EDITORIAL

NELSON EMILIO GARCÍA TORRES, MBA Formulación de Proyectos,
Universidad Viña del Mar.
Director de Posgrados y Programa de Comercio y Negocios
Internacionales, Universidad Simón Bolívar.

LILIANA MARCELA BASTOS OSORIO, Magister Gerencia de Empresas
y Mención Finanzas. Docente Universidad Francisco de Paula Santander
-UFPS

AGUSTIN OCHOA TORRES, Magister en Gerencia de Empresas Mención
Financiera, Docente, Jefe de área Profesional Facultad de Ciencias
Económicas, Administrativas y Contables, Universidad Libre Seccional
Cúcuta

COMITÉ CIENTIFICO

ABEL MARIA CANO MORALES, Doctor en Administración Pública, American
Andragogy University
Jefe del Programa de Contaduría Pública
Universidad de Medellín

ROLANDO ESLAVA ZAPATA, PhD. en Gerencia para el Desarrollo Humano. Doctor
en Nuevas Tendencias en Administración de Organizaciones, Universidad Computense
de Madrid. Magister en Ciencias Contables
Profesor Asociado en el Departamento de Ciencias Administrativas y Contables de la
Universidad de los Andes, Estado Táchira - Venezuela.

JOHANNA MILENA MOGROVEJO ANDRADE, Doctorando en Estudios Políticos,
Universidad Externado de Colombia. Magister en Gerencia de Empresas. Directora del
programa Comercio Internacional y del Departamento de Estudios Internacionales y de
Fronteras de la Universidad Francisco de Paula Santander – UFPS

FRANK RIVAS, Doctor en Ciencias Sociales Universidad de los Andes – Venezuela

TRADUCTOR

JOHN ALEXANDER QUINTERO PATIÑO, Licenciado en lenguas Extranjeras
Docente Universidad Libre Seccional Cúcuta.



TABLA DE CONTENIDO

Impacto de los biocombustibles y desarrollo de las energías alternativas en Colombia	23
<i>Biofuels Impact and development of alternative energy in Colombia</i>	
SOREN DANIEL PARRA GUEVARA	
Flujo comercial y relación Producto Interno Bruto – Población, Colombia – Chile; Norte de Santander - Santander 2010-2014	33
<i>Trade Flow and Relation Gross Domestic Product - Population, Colombia - Chile; Norte de Santander - Santander 2010-2014</i>	
FERNANDO ENRIQUE BRAND CÁMARO	
JESÚS ALFONSO OMAÑA GUERRERO	
La formación de la opinión del auditor y su dictamen bajo la NIA 700	51
<i>Formation of the auditor's opinion and its opinion under ISA 700</i>	
PEDRO PABLO ESCALANTE DUQUE	
Poder, educación, medios de comunicación y el comportamiento del consumidor	65
<i>Power, education, media and consumer behavior</i>	
ALBEIRO BERBESI URBINA	
El comercio electrónico on-line y las operaciones de comercio digital en el derecho venezolano	75
<i>E-commerce on-line and digital commerce operations in Venezuelan law</i>	
GUIDO ARTURO BERTI GUERRERO	
MARIANA BUITRAGO	

Venezuela en los años 90 a través de la esfera material de la política dusseliana enfoque desde las finanzas internacionales	91
<i>Venezuela in the 1990s through the material sphere of the Dusselian policy approach from international finance</i>	
LEIDY PATRICIA CONTRERAS BOLIVAR GLORIA NURY CHACÓN	
Análisis del Ambiente Organizacional en una empresa del sector aeronáutico en la ciudad de Cartagena	103
<i>Analysis of the Organizational Environment in a company of the aeronautical sector in the city of Cartagena</i>	
DIEGO ALONSO CARDONA ARBELAEZ	
Comprensión de la gestión financiera en las entidades sin ánimo de lucro, sustentada desde el presupuesto	121
<i>Understanding of financial management in non-profit entities, supported by the budget</i>	
AGUSTÍN OCHOA TORRES EDGAR JOSÉ GÓMEZ ORTÍZ	
Potencial innovador de los hoteles de Cartagena	139
<i>Innovative potential of Cartagena hotels</i>	
JOAQUÍN JIMÉNEZ CASTRO	
Dinámica de PYMES, uso de las TIC y su impacto en la generación de empleo en el Departamento de Córdoba	155
<i>Dynamics of SMEs, use of ICT and its impact on the generation of employment in the Department of Cordoba</i>	
BENJAMÍN CASTILLO OSORIO JOSÉ JAVIER GONZÁLEZ MILLÁN MIRYAM TERESA RODRÍGUEZ DÍAZ	



Guía de autores

Revista Gestión y Desarrollo Libre / Universidad Libre Seccional Cúcuta, Colombia

La revista Gestión y Desarrollo Libre, es una iniciativa de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre de Colombia Seccional Cúcuta, que abre un espacio para que los miembros de la comunidad científica local, nacional e internacional, puedan publicar y difundir los avances que presentan sus trabajos de investigación y de esta manera contribuir con la construcción de un pensamiento científico cada vez más riguroso y que redunde en la comprensión de la realidad en las áreas: económica, administrativa y contable.

La publicación de la revista inicia en enero - junio del año 2016 y está a cargo del comité editorial, quien selecciona los artículos a publicar de acuerdo con el material recepcionado para tal fin. Los árbitros, son seleccionados por el comité editorial, en aras de darle un nivel científico adecuado al contenido de cada publicación, siendo responsabilidad exclusiva de los autores los comentarios, ideas, planteamientos u opiniones que se aborden en cada artículo.

El comité editorial de la revista, asume que los documentos presentados para publicación, son de la autoría de quien(es) lo(s) presenta(n) y que sus autores comprenden la necesidad de ajustarse a unas características tales, que permita darle a esta publicación el carácter técnico-científico; por lo tanto, los autores manifestaran que el o los artículos no han sido presentados en otras publicaciones.

GESTION Y DESARROLLO LIBRE, es una revista cuya frecuencia de publicación es semestral, sin embargo, los artículos son recibidos durante todo el año a través de los siguientes contactos:

Dirección física: Av. 4 12N-81 Barrio El Bosque

Correo electrónico: revista.gestionydesarrollolibre@unilibrecucuta.edu.co

Dirigido a: Comité Editor Revista Gestión y Desarrollo Libre

Teléfonos de contacto: 582 98 10 extensión 229 - 207

Cada documento -artículo- postulado al proceso editorial se somete a una REVISIÓN PREVIA por el Comité Editorial con el fin de analizarlo en cuanto a su forma, contenido y cumplimiento de normas de publicación conforme a la estructura definida en ésta Guía. Posteriormente, se envía el artículo a dos (2) miembros del Comité de Árbitros Externos, que en atención a los parámetros establecidos realizará la EVALUACIÓN del artículo y podrá tomar alguna de las siguientes decisiones sobre la postulación: i) APROBADO, ii) APROBADO CON CORRECCIONES o iii) NO APROBADO POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EDITORIALES. Todos los derechos de la publicación son de la Universidad Libre Seccional Cúcuta.

CONDICIONES DE ENTREGA

Formato: 21.5 x 28 cm

Modalidad: Virtual

Los artículos para publicación pueden ser en español o en inglés, en todo caso deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas para su recepción:

CONDICIONES GENERALES

Formato del archivo: Procesador de datos de Word

Espaciado o interlineado: sencillo

Fuente: Times New Roman

Tamaño de la fuente: 12

Márgenes: 2.54 cm a cada margen

Extensión mínima: no inferior a 6 páginas

Extensión máxima: no exceder de 25 páginas

Notas al pie de página: deben presentarse con tamaño de fuente 10

Enumeración de Páginas: Todas las páginas deben estar enumeradas consecutivamente en el margen superior izquierdo

Para los artículos remitidos a la dirección física se requiere que se presente un original y tres copias impresas tamaño carta y un CD con el documento en formato word.

Deberá aportar los archivos originales de las imágenes, fotografías, gráficos, ilustraciones, tablas y otros elementos que aparezcan en el documento, para facilitar su reproducción en la revista (en CD).

CONDICIONES ESPECÍFICAS

ITEM	DETALLE	CONDICIONES ESPECIALES
TITULO	<p>Debe corresponder a la idea principal del documento, es clave, pues será el referente para que quienes consulten el documento en la publicación virtual, puedan decidir si revisan o no el material completo.</p> <p>Puede ser Descriptivo: Cuando hace mención al contenido de la investigación, sin necesidad de ofrecer los resultados obtenidos; o</p> <p>Informativo: Comunica el principal resultado obtenido de una investigación.</p> <p>Aspectos adicionales: Como pie de página deberá indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de investigación del que se desprende el documento. - Centro, Grupo o Semillero de Investigación junto con la Institución que financia o avala el proyecto, o la indicación de ser un trabajo independiente. - Auxiliares de investigación, estudiantes de pregrado u otras personas que contribuyeron en la realización de la investigación (opcional). 	<p><i>Idioma:</i> Español e Inglés.</p>
AUTOR (ES)	<p>Como pie de página deberá indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombres y Apellidos completos - Nivel de formación académica (especificando la institución educativa que confirió el título) - Centro, Grupo o Semillero con indicación de la institución a la que pertenece (opcional) - Cargos que actualmente desempeña (opcional) - Correo electrónico personal o dirección electrónica institucional (opcional) 	

RESUMEN	<p>Corresponde a una síntesis integral del contenido del documento (en español). Se redacta en un solo párrafo, no se incluyen referencias bibliográficas.</p> <p>En el resumen puede hacerse mención de los siguientes aspectos de la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos principales - Alcance - Metodología empleada - Principales resultados y conclusiones 	
PALABRAS CLAVES	Mención de los términos más significativos en el desarrollo del documento, que permitan al lector identificar las materias fundamentales que se abordan en el documento (en español).	Cantidad: Más de 3 y sin exceder de 10 términos.
ABSTRAC	Corresponde al mismo contenido incluido en el resumen pero en inglés	Idioma: Inglés.
KEY WORDS	Corresponde al mismo contenido incluido en las palabras claves pero en inglés	Idioma: Inglés.
INTRODUCCION	No debe confundirse este item con el correspondiente al resumen. En este aparte, el autor deberá dar un preámbulo al desarrollo del tema, para contextualizar al lector sobre la temática a desarrollar a través del artículo. En ella, se planteará el problema y se señalará el sentido del estudio, pero no se desarrollará el tema, no se darán conclusiones. Allí se destacarán origen, antecedentes, bases teóricas y prácticas del trabajo, importancia, significado que el estudio tiene en el avance del campo respectivo o aplicación práctica en el área investigada, alcance y limitaciones.	
PROBLEMA DE INVESTIGACION (opcional)	Debe expresarse la pregunta que desencadenó la realización de la investigación. Es importante que la redacción de la misma haya sido formulada que no pueda responderse con una afirmación o negación.	
METODOLOGÍA (opcional)	<p>Indicación sintética de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El enfoque metodológico - Tipo de investigación - Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y análisis de la información. <p>Importante: La redacción debe hacerse en tiempo pasado</p>	

<p>PLAN DE REDACCION</p>	<p>En este aparte, se refleja el esquema de resolución del problema de investigación. Los títulos y sub-títulos que aquí se incluyan, deben estar numerados. Es aquí donde el autor o autores deben evidenciar el desarrollo de los objetivos específicos, al igual que el cumplimiento del objetivo general.</p> <p>Importante: La redacción debe hacerse en tiempo pasado</p>	
<p>RESULTADOS DE INVESTIGACION (opcional)</p>	<p>Evidencian o no la validez de la hipótesis de investigación que se formuló en el proceso de investigación.</p>	
<p>CONCLUSIONES</p>	<p>Se deben presentar los postulados finales que den respuesta al problema de investigación.</p>	<p>Cantidad: Mínimo se recomienda presentar una (1) por cada aspecto desarrollado en el artículo</p>
<p>REFERENCIAS</p>	<p>NORMAS APA</p>	



Author's guide

Revista Gestión y Desarrollo Libre / Universidad Libre Seccional Cúcuta, Colombia

The magazine *Gestión y Desarrollo Libre* is an initiative of the Faculty of Economic, Administrative and Accounting Sciences of the Free University of Colombia Sección Cúcuta, which opens a space for members of the local, national and international scientific community to publish and to disseminate the advances presented by their research work and in this way contribute to the construction of increasingly rigorous scientific thinking that will lead to an understanding of reality in the economic, administrative and accounting areas.

The publication of the journal begins in January - June of the year 2016 and is in charge of the editorial committee, who selects the articles to publish according to the material received for that purpose. The referees are selected by the editorial committee, in order to give an adequate scientific level to the content of each publication, being the exclusive responsibility of the authors the comments, ideas, approaches or opinions that are addressed in each article.

The editorial committee of the journal assumes that the documents submitted for publication are the authorship of the author (s) and that their authors understand the need to conform to such characteristics, This publication the technical-scientific nature; Therefore, the authors state that the article (s) have not been submitted in other publications.

MANAGEMENT AND FREE DEVELOPMENT, is a magazine whose frequency of publication is semi-annual, however, articles are received throughout the year through the following contacts:

Physical address: Av. 4 12N-81 Barrio El Bosque

E-mail: revista.gestionydesarrollolibre@unilibrecucuta.edu.co

Aimed at: Editor Committee on Management and Free Development

Telephone numbers: 582 98 10 extension 229 – 207

Each document-article- postulated to the editorial process is submitted to a PREVIOUS REVIEW by the Editorial Committee in order to analyze it in terms of its form, content and compliance with publication standards according to the structure defined in this Guide. Subsequently, the article is sent to two (2) members of the Committee of External Arbitrators, who, according to the established parameters, will perform the EVALUATION of the article and may take one of the following decisions on the application: i) APPROVED, ii) APPROVED WITH CORRECTIONS or iii) NOT APPROVED FOR BREACH OF EDITORIAL REQUIREMENTS. All the rights of the publication are of the Free University of Cúcuta.

DELIVERY CONDITIONS

Format: 21.5 x 28 cm

Modality: Virtual

The articles for publication can be in Spanish or in English, in any case must comply with the following minimum conditions for reception:

GENERAL CONDITIONS

File Format: Word Data Processor

Spacing or spacing: simple

Source: Times New Roman

Font size: 12

Margins: 2.54 cm at each margin

Minimum length: not less than 6 pages

Maximum extension: not to exceed 25 pages

Footnotes: Must be submitted with font size 10

Page Enumeration: All pages must be listed consecutively in the upper left margin

For articles sent to the physical address requires an original and three printed copies letter-size and a CD with the document in word format.

You must provide the original files of the images, photographs, graphics, illustrations, tables and other elements that appear in the document, to facilitate their reproduction in the magazine (in CD).

ESPECIFIC CONDITIONS

ITEM	DETALLE	CONDICIONES ESPECIALES
TITLE	<p>It must correspond to the main idea of the document, it is key, since it will be the reference for those who consult the document in the virtual publication, can decide whether or not to review the complete material.</p> <p>Can be Descriptive: When it mentions the content of the research, without having to offer the obtained results; or</p> <p>Informative: Communicates the main result obtained from an investigation.</p> <p>Additional aspects: As a footer you should indicate:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Research project from which the document appears. - Research Center, Group or Semillero together with the Institution that finances or endorses the project, or the indication of being an independent work. - Research assistants, undergraduate students or others who contributed to the research (optional). 	<p>Language: Spanish and English.</p>
AUTHOR (S)	<p>As a footer, you must indicate, among other things:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Full names and surnames - Level of academic formation (specifying the educational institution that conferred the title) - Center, Group or Semillero with indication of the institution to which it belongs (optional) - Positions currently held (optional) - Personal electronic mail or institutional electronic address (optional) 	

ABSTRACT	<p>It corresponds to an integral synthesis of the content of the document (in Spanish). It is written in a single paragraph, bibliographical references are not included.</p> <p>In the summary the following aspects of the research can be mentioned:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Main objectives - Scope - Methodology used - Main results and conclusions 	
KEY WORDS	Mention of the most significant terms in the development of the document, which will allow the reader to identify the fundamental subjects that are addressed in the document (in Spanish).	<i>Quantity:</i> More than 3 and no more than 10 terms.
ABSTRACT	Corresponds to the same content included in the summary but in English	<i>English</i> language.
KEY WORDS	Corresponds to the same content included in the keywords but in English	<i>English</i> language.
INTRODUCTION	Do not confuse this item with the one corresponding to the abstract. In this section, the author should give a preamble to the development of the topic, to contextualize the reader on the theme to be developed through the article. In it, the problem will be raised and the meaning of the study will be indicated, but the subject will not be developed, no conclusions will be drawn. It will highlight the origin, background, theoretical and practical bases of work, importance, meaning that the study has in advancing the respective field or practical application in the area investigated, scope and limitations.	
RESEARCH PROBLEM (optional)	The question that triggered the investigation should be expressed. It is important that the wording of the same should be formulated that can not be answered with an affirmation or denial.	
METHODOLOGY (optional)	<p>Synthetic indication for:</p> <ul style="list-style-type: none"> - The methodological approach - Kind of investigation - Techniques and instruments used for the collection and analysis of information. <p>Important: The writing must be done in the past tense</p>	

DRAFTING PLAN	In this section, the problem solving scheme of the research problem is reflected. The titles and sub-titles included here must be numbered. It is here that the author or authors must demonstrate the development of the specific objectives, as well as the fulfillment of the general objective. Important: The writing must be done in the past tense	
RESEARCH RESULTS (optional)	They show or not the validity of the research hypothesis that was formulated in the investigation process.	
CONCLUSIONS	The final postulates that answer the research problem must be presented.	Quantity: Minimum is recommended to present one (1) for each aspect developed in the article
REFERENCES	APA RULES	



EDITORIAL

BEATRIZ PARRA GONZÁLEZ

Presentamos con entusiasmo la segunda edición de la Revista “Gestión y Desarrollo Libre” en la que continuando con el propósito definido de contribuir con la construcción de pensamiento científico riguroso que redunde en la comprensión de la realidad se ha nutrido con una gran variedad de temas, abordados desde la óptica de las áreas económica, administrativa y contable.

En la actualidad se impulsan iniciativas en pro del medio ambiente, y precisamente en el artículo titulado “*Impacto de los biocombustibles y desarrollo de las energías alternativas en Colombia*”, se aportan algunos elementos para abordar con mayor objetividad el tema de la producción de combustibles a base de plantas.

Por otra parte, los análisis comparativos son una forma particular para comprender fenómenos que se generan en economías con características similares, como ocurre entre los países Suramericanos y sus regiones; por lo tanto en “*Flujo comercial y relación Producto Interno Bruto – Población, Colombia – Chile; Norte de Santander - Santander 2010-2014*” y “*Análisis del flujo comercial y competitividad de los Departamentos de Colombia*”, se tiene la oportunidad de conocer aspectos particulares sobre el comportamiento que han tenido algunas variables de estas economías. De igual forma en el artículo “*Venezuela en los años 90 a través de la esfera material de la política dusseliana enfoque desde las finanzas internacionales*”, se analizan algunos aspectos que inciden sobre las finanzas internacionales de los países a la luz de la estructura socio-antropológica de Enrique Dussel, buscando concluir sobre la influencia que tienen sobre un modelo económico las ideologías políticas o el poder económico transnacional.

En cuanto al proceso de convergencia hacia estándares internacionales que afronta la disciplina contable y los empresarios colombianos en general, resulta interesante conocer las experiencias vividas por quienes ya han avanzado en el tema, permitiendo en algunos casos anticipar las implicaciones que podrían sobrevenir como en “*La formación de la opinión del auditor y su dictamen bajo la*

NIA 700”, que aborda particularmente el tema de aseguramiento bajo estándares internacionales, desde la realidad de la hermana República Venezolana.

En lo concerniente a la práctica empresarial, se presentan algunos aspectos, como el expuesto en *“Poder, educación, medios de comunicación y el comportamiento del consumidor”*, poniendo en discusión el poder que los medios pueden tener sobre el comportamiento de los consumidores y por otro lado *“El comercio electrónico on-line y las operaciones de comercio digital en el derecho venezolano”* plantea la necesidad de una regulación de estas operaciones electrónicas, como una forma de digitalización del acto mismo del comercio desde la realidad venezolana y *“Dinámica de PYMES, uso de las TIC y su impacto en la generación de empleo en el Departamento de Córdoba”*, muestra la importancia que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones pueden tener sobre la generación de empleo en este departamento colombiano.

En *“Potencial innovador de los hoteles de Cartagena”* se describe el comportamiento de este sector, analizando los tipos de innovaciones realizadas y considerando el tamaño de los hoteles. En este mismo Distrito colombiano, el artículo *“Análisis del Ambiente Organizacional en una empresa del sector aeronáutico en la ciudad de Cartagena”* se concentra en los empleados, para analizar la forma como ellos aprecian el clima laboral interno de la organización.

Finalmente *“Comprensión de la gestión financiera en las entidades sin ánimo de lucro, sustentada desde el presupuesto”*, mediante un análisis correlacional, presenta como el presupuesto puede constituirse en un apoyo importante para la administración, aportando elementos que la sola información financiera no permite considerar al analizar la gestión realizada en las organizaciones, particularmente en el caso de las entidades sin ánimo de lucro.

Nuestra gratitud a la comunidad académica que participó en el segundo y tercer Congreso Internacional de Ciencias Económicas Administrativas y Contables *“Investigación y Desarrollo”* con la presentación de sus artículos, esperamos que la información aquí contenida resulte importante para todos y cada uno de ustedes estimados lectores y con cada edición logremos aportar a la investigación y el desarrollo.

Impacto de los biocombustibles y desarrollo de las energías alternativas en Colombia

Biofuels Impact and development of alternative energy in Colombia

Recibido: Octubre 10 de 2014 - Evaluado: Enero 20 de 2015 - Aceptado: Mayo 11 de 2015

Soren Daniel Parra Guevara*

Para citar este artículo / To cite this Article

Parra Guevara, S. D. (2016). Impacto de los biocombustibles y desarrollo de las energías alternativas en Colombia. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1(2), 23 - 32.

Resumen

Los Biocombustibles son nuevas fuentes de energía a base de plantas, excremento animal, aceites vegetales y animales, entre otros (SAGARPA, 2008). Su creación se ha puesto en marcha desde el momento en que surgió el biodiesel[†]. La fabricación de estos productos son realizados con materia orgánica denominada Biomasa[‡] (Ecologico Si , 2013) la cual en los últimos años ha incrementado, sin tener en cuenta los factores que influyen en el momento de su elaboración, tales como: La maquinaria que se emplea, el deterioro de la tierra y el uso de insumos genéticamente procesados. Por ende, los beneficios que se obtienen de los biocombustibles no son equivalentes frente a las desventajas que se generan.

* Estudiante de Contaduría Pública, Universidad Libre, Bogotá. Integrante del Grupo de investigación Ambiental World, en calidad de Estudiante Semillero de Investigación. Correo electrónico: soren.d.parrag@unilibrebog.edu.co

† Combinación de aceites naturales, grasas y plantas junto con el aceite fósil o gasolina corriente.

‡ Residuos o materias orgánicas de plantas, grasas vegetales y animales para la elaboración de la alternativa energética.

En consecuencia, se debe estudiar el desarrollo de otras energías amigables con el medio ambiente como: la eólica, la solar, la hidráulica, las cuales han arrojado resultados positivos en otros países y estos pueden ser base para aplicarlas en Colombia.

Palabras clave: Fuentes de energía, costos de producción y proceso genético.

Abstract

Biofuels are new sources of energy formed by plants, animal droppings, animal and vegetable oils, among others (SAGARPA, 2008). Its creation has been launched from the moment in that the biodiesel arose. The manufacture of these products are realized with organic matter called biomass (Ecologico Si, 2013) which in the last years has increased, without taking account the factors that influence in the moment of elaboration, such as: The machinery employed, the deterioration of land and the use of genetically processed inputs. Thus, the benefits gained of biofuels aren't equivalent against the disadvantages that generated. Accordingly, should be studied the development of other energy friendly to the environment as: wind energy, solar, hydro, which have produced positive results in other countries and these can be the basis for apply them in Colombia.

Keywords: Energy sources, production costs and genetic process.

SUMARIO

Introducción. – Plan de redacción. - 1. Antecedentes de los biocombustibles. - 2. Ventajas y desventajas de los biocombustibles como energía alternativa. – 2.1. Ventajas. – 2.2. Desventajas. - Conclusiones. – Reflexiones. – Referencias.

Introducción

El mejoramiento que traen los Biocombustibles al mundo es la innovación en el mercado, la cual está creciendo cada vez más. Es el producto que hará competencia con los combustibles convencionales, no renovables y que dentro de algunos años se acabarán. Los medios de comunicación, las organizaciones ambientales y los Ministerios promocionan el lema de Fedebiocombustibles[§]

§ Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia Fedebiocombustibles.

“Biocombustibles un derecho de los Colombianos”, pero pocos saben las implicaciones que trae el proceso de elaboración y lo que puede llegar a causar en un futuro no muy lejano.

Este nuevo producto que han comenzado a comercializar y a apoyar empresas como “FEDEPALMA, INCAUCA S.A.ESP, ECODIESEL COLOMBIA S.A, ECOPETROL S.A” (FedeBiocombustible, 2013) entre otras, está en correspondencia con los argumentos de la Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia, según los cuales, hay que hacer uso de los residuos naturales denominados biomasas, que dejan de ser útiles para la población, y aprovecharse por estas organizaciones, encargadas de fabricarlo.

Por otra parte, hoy las producciones agrícolas y ganaderas del país están incididas por semillas genéticamente modificadas, lo que resulta desfavorable para los biocombustibles, ya que tienen un proceso de producción más tóxico, más contaminante y sobre todo más costoso. El Tratado de Libre Comercio, recientemente firmado con los Estados Unidos, obliga a sembrar semillas certificadas” (Solano, 2013) de las que se predica ser mejores y con una calidad inigualable.

Pero la realidad es diferente, ya que las mencionadas semillas dejan de tener un proceso natural como se hacía convencionalmente, y empiezan a ser modificadas genéticamente, necesitando de insumos químicos para que su proceso sea más rápido, motivo que deteriora la calidad y duración de los alimentos obtenidos. Estos alimentos, que se destinan a la fabricación de los biocombustibles, generan un desgaste en la tierra, debido a la implementación de agroquímicos (fertilizantes y pesticidas).

De otra parte, las deforestaciones que se realizan para ampliar los espacios para la siembra de semillas, han provocado la extinción de la fauna y la flora, y en consecuencia grave deterioro del hábitat y de la biodiversidad. Consecuente con esto el desplazamiento de las familias, forzadas a abandonar sus espacios naturales de supervivencia.

Parece que la sociedad no tuviera conciencia de todo lo que está arraigando este proyecto de biocombustibles. Desconocen las comunidades, las indebidas inversiones que se vienen haciendo por ejemplo en la adquisición de maquinaria,

dineros que bien podrían estar destinados a atacar los índices de desnutrición y al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Por los descritos motivos, el Ministerio de Minas y Energía, y la Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia, solo patrocinan lo que se considera un bien para el colombiano, ratificando que hay productos o biomasa de masiva producción y que pueden llegar a ser transformados como energía alternativa.

La implementación de biomasa para la producción de combustibles, aceites y demás fuentes de energía, busca “disminuir” el tan alto índice de CO₂ en el aire, producido principalmente por el uso de los combustibles convencionales (petróleo), y según comenta André Faaij (2013) en sus conferencias, este “Biocombustible será la nueva fuente económica de muchos países” de Latinoamérica. Pero proyectar este ideal en Colombia, de reducir el CO₂, disminuir los daños ambientales y generar una nueva fuente de poder, es costoso y no generará un beneficio, puesto que:

- a. Al no contar con la maquinaria necesaria para que genere porcentajes altos de productos, sus costos no disminuyen.
- b. Las biomásas que se implementan son de origen genético debido a las semillas certificadas.
- c. La realización de este proyecto implica que los terrenos donde se obtiene su materia prima empiece a perder su fertilidad.

De donde se concluye que hacer las inversiones a estos proyectos “Bio” es seguir por el camino de la decadencia del país. Y no genera una buena estabilidad económica dentro del mismo.

Plan de redacción

1. Antecedentes de los biocombustibles

Aproximadamente 20 años después de la segunda guerra mundial, el sueño americano se volvió más añorado, lo que propició que muchas personas migraran a EE.UU por una mejor calidad de vida, estudio, trabajo, salud, casa y todo lo que se podría imaginar para un mejor futuro. Las personas que lograron ubicarse allá efectivamente consiguieron cumplir aquel sueño deseado, razón por la cual no querían regresar a su país de origen.

Luego, en el 2001, Estados Unidos recibe un gran golpe en su economía, ocasionado por el derrumbamiento de las Torres Gemelas, el Centro más importante del sector financiero de EE.UU. Este acontecimiento dejó a todo el mundo en un estado de shock, y EE.UU empezó a tener dificultades económicas que se hacen manifiestas hasta el día de hoy.

Tras la comentada situación, EE.UU trató de recuperarse a través de los créditos Subprime, los cuales consistían en el préstamo de dinero con un bajo interés a personas de bajos recursos, estrategia que no funcionó porque llevó a los beneficiarios a la bancarota, debido a que los intereses empezaron a subir y las personas ya no podían pagarlos. El Gobierno estadounidense ideó mecanismos de restauración económica, entre los cuales figura el TLC firmado con Colombia, en el que se impone que agricultores deben comprar semillas transgénicas, la mayoría elaboradas por transnacionales de EE.UU y en Colombia son certificadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). El tratado lo único que permite al campesino es producir una sola cosecha que es más costosa y de menor calidad; pero además le impide sembrar otras semillas que no sean certificadas por el ICA.

2. Ventajas y desventajas de los biocombustibles como energía alternativa

2.1. Ventajas:

Los biocombustibles elaborados son renovables, lo cual da un mejor beneficio al medio ambiente y su uso es igual al combustible convencional; pero si la cosecha con la que se realiza, proviene de las semillas certificadas, las cuales como se sabe, no podrán ser reutilizadas para una próxima cosecha, sino que deben comprarse nuevamente más semillas para una nueva elaboración, entonces ¿Cómo van a ser renovables estos combustibles? También, durante su periodo de cosecha, los agricultores deben implementar productos químicos única y específicamente para que su cosechado sea exitoso, entonces estos dejarán de ser Bio y más Químico.

Estos serán biodegradables y emitirán menos gases de invernadero a la atmósfera, lo cual reducirá la producción de tanto CO₂ y dejará de destruir la capa de ozono, sin embargo, habrá una contaminación hacia la tierra donde son cultivados los productos destinados al biocombustible.

Genera más empleo dentro de su entorno y aprovecha todos los desechos que se producen, no obstante la energía que se usa es contaminante.

Una de sus fuentes es el excremento animal, pero si puede lograr esa transformación, porque no se elabora con el excremento del ser humano, el cual por ejemplo, es uno de los causantes de la contaminación del río Bogotá.

Al quemarse es más limpio que los combustibles fósiles, aun así no deja de ser un influyente con la emisión de gases contaminantes.

2.2. Desventajas:

Se debe tener presente cuánta energía realmente aporta los Biocombustibles en comparación con su elaboración. Ya que, al emplear la maquinaria necesaria, el método de transformación de desecho a energía o combustible, gastaría más de la que genera ocasionando más daños al medio ambiente y la comunidad.

Los países que cuentan con la maquinaria explotan este producto en Colombia por consiguiente no le genera los ingresos esperados.

La inversión que se hace con esta alternativa energética es muy insegura y costosa.

En un lapso de tiempo causa una deforestación para:

Implantar las semillas que producirán un fruto no muy bueno, el cual será utilizado exclusivamente para el Biocombustible.

1. Al hacer la deforestación el daño aumenta en el medio ambiente, causando la pérdida de los frutos que se daban en las zonas y la destrucción del hábitat de los animales, es decir la pérdida de biodiversidad de fauna y flora.
2. Los daños causados por la deforestación se suman al maltrato de las tierras cuando se emplean los mecanismos necesarios para el uso de las semillas certificadas.

Aumentar el cultivo de los productos para su elaboración, disminuye las posibilidades de producción de alimentos para el ser humano, situación que se suma a la crisis mundial de alimentos.

Todas estas “ventajas” y desventajas permiten al ser humano y sobre todo al colombiano tener presente que fomentar el uso del Biocombustible en Colombia aumenta los costos para su elaboración, permitiendo la declinación de los alimentos del consumo humano y beneficiando a las personas que tienen el poder sobre esto.

Si es posible utilizar los excrementos de los animales, ¿dónde están las inversiones para que el excremento humano sea útil y beneficioso? Para lograr la descontaminación de los ríos del país y de los diferentes territorios que han sido contaminados por los desechos humanos.

Por los expuestos motivos se han visto los inconformismos de la población colombiana, porque ha empezado a notar los perjuicios que todo esto le hace en sus aspectos económico, político, social y familiar. Situación que les ha sucedido a países vecinos con esta indebida estrategia de implementación.

Y en Colombia está sucediendo lo mismo por los tratados de libre comercio. No se está preparando al país para este tipo de cambios. Para la mayoría de los colombianos es frustrante la ignorancia en que se le ha mantenido, alejada de la situación real, con todas sus consecuencias.

Conclusiones

Se debe concientizar a la población del daño que hacen los biocombustibles como nueva alternativa de energía, puesto que se sabe, que en vez de traer beneficios para Colombia, causarán daño para la población. Por tanto se deben buscar nuevas formas de energía que reemplacen los combustibles convencionales aprovechando los demás recursos que nos brinda la naturaleza como lo es la energía eólica, hidráulica y solar.

Para Colombia no son favorables los cambios que está produciendo, y de ahí las manifestaciones, paros, revueltas que hace el pueblo para proteger a su país, que es lo que se supone debería hacer el propio gobierno colombiano.

Pero estas discusiones seguirán en pie, por cada irregularidad que se verá al transcurrir el tiempo. Hay que dejar de invertir masivamente en armamentos, guerras, cosas innecesarias y mejor hacer esas inversiones en la buena y adecuada producción de alimentos, en las maquinarias necesarias para el avance del país, más educación para el pueblo y así poder quitar la venda que cubren nuestros ojos.

Reflexiones

El avance y el desarrollo del pueblo brindan a la nación nuevas soluciones de progreso.

Todo avance científico conlleva una situación de riesgo al medio ambiente, cuando debería ser lo contrario, pues se supone que la ciencia es para el beneficio de la humanidad

La creación de soluciones y sus consecuencias deben preverse, para que no causen daños irreparables a futuro.

Referencias

- Biocombustibles Colombia. (28 de 10 de 2009). Biocombustibles Colombia. Obtenido de <http://biocombustiblescolombia.blogspot.com.co/2009/10/bioenergia-cambiara-mapa-agropecuario.html>
- Vargas Rodríguez, P. (2013). La biogolina: combustible al natural. Plaza Capital, Universidad del Rosario.
- Ecologico Si . (2013). ¿Que es la Biomasa? Recuperado el 30 de 09 de 2013, de <http://www.ecologicosi.com/que-es-biomasa/85.html>
- Fedebiocombustibles . (2013). Federación Nacioal de Biocombustibles de Colombia . Recuperado el 19 de 09 de 2013, de Afiliados: <http://www.fedebiocombustibles.com/nota-web-id-286.htm>
- J. Martinez , A. (28 de 02 de 2008). Caña de Azúcar para producir biocombustibles. Energías renovables y Generación distribuida .
- Los biocombustibles. (2013). Biodisol. Obtenido de <http://www.biodisol.com/que-son-los-biocombustibles-historia-produccion-noticias-y-articulos-biodiesel-energias-renovables/>
- Minminas. (18 de 07 de 2005). RESOLUCIÓN 79 DE 2005. Recuperado el 2013 de 09 de 19, de http://servicios.minminas.gov.co/compilacionnormativa/docs/pdf/resolucion_creg_0079_2005.pdf
- Nextfuel . (2006). Biodiesel Argentina Noticias sobre Biodiesel y Energías Renovables . Recuperado el 22 de 09 de 2013, de Historia del biodiesel : <https://biodiesel.com.ar/historia-del-biodiesel>
- Portafolio.co. (11 de 10 de 2012). Colombia, con 7 millones de hectáreas para biocombustibles. Portafolio.
- Redacción Monitor Universitario . (06 de 09 de 2013). Monitor Universitario. Recuperado el 19 de 09 de 2013, de Biocombustibles, una oportunidad para el campo: André Faaij: <http://www.monitoruniversitario.com.mx/eventos/>

biocombustibles-una-oportunidad-para-el-campo-andre-faaij/#sthash.
csxczlj6.dpuf

SAGARPA. (2008). ¿Que son Biocombustibles? Recuperado el 24 de 09 de 2013,
de <http://www.bioenergeticos.gob.mx>

Silva Herrera, J., & EL TIEMPO.COM . (16 de 08 de 2013). Los peligros de
respirar un mal aire. Obtenido de [http://www.eltiempo.com/archivo/
documento/CMS-12998123](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12998123)

Solano, v. (05 de 08 de 2013). www.youtube.com. Recuperado el 14 de 09 de
2013, de <https://www.youtube.com/watch?v=bMpGDZ43N9k>

UDEA. (s.f.). Sistema de Bibliotecas . Recuperado el 22 de 09 de 2013, de [http://
bibliotecadigital.udea.edu.co/](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/)

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 1 N° 2, 2016. p.p. 33 - 50
ISSN 2539-3669
Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
Flujo comercial y relación Producto Interno Bruto – Población, Colombia – Chile;
Norte de Santander - Santander 2010-2014
Fernando Enrique Brand Cámara
Jesús Alfonso Omaña Guerrero

Flujo comercial y relación Producto Interno Bruto – Población, Colombia – Chile; Norte de Santander - Santander 2010-2014

Trade Flow and Relation Gross Domestic Product - Population, Colombia - Chile; Norte de Santander - Santander 2010-2014

Recibido: Octubre 01 de 2015 - Evaluado: Enero 28 de 2016 – Aceptado: Mayo 17 de 2016

Fernando Enrique Brand Cámara*
Jesús Alfonso Omaña Guerrero†

Para citar este artículo / To cite this Article

Brand Cámara, F. E., Omaña Guerrero, J. A. (2016). Flujo comercial y relación Producto Interno Bruto - Población, Colombia - Chile; Norte de Santander - Santander 2010 - 2014. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1(2), 33 - 50.

Resumen

Este documento es un análisis del flujo comercial entre Colombia y Chile durante los últimos cinco años, entre el periodo 2010 – 2014. Esta comparación de Colombia frente a Chile es un tema interesante y un buen indicador teniendo en cuenta

* Administrador de Empresas de la Universidad de Pamplona, con experiencia como Profesional en Equipo de Apoyo Coordinación Técnica Contrato Interadministrativo de Consultoría Aeronáutica Civil.

† Ingeniero Industrial, Universidad del Táchira; Magíster En Gerencia De Empresas, Universidad del Táchira; Magister en Evaluación, Universidad de los Andes; Doctorando En Ciencias de la Dirección, Universidad del Rosario, Bogotá-Colombia. Director del Instituto de Estudios Humanitarios de las Naciones Unidas, Docente de la Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Católica del Táchira y Docente Invitado en New York University y Columbia University

que la economía chilena es una de las más estables de la región y con quien mejor se puede comparar Colombia. El análisis del flujo comercial nos permite conocer el comportamiento de los países con respecto a las exportaciones e importaciones, datos que nos van a permitir definir si la balanza comercial es positiva o negativa según el caso. En cada caso podemos deducir y analizar lo siguiente; cuando la balanza comercial arroja un saldo positivo quiere decir que las exportaciones fueron superiores y que el país está en la capacidad de cubrir su demanda interna y además puede exportar, claro también debemos entrar a analizar en este caso que medidas proteccionistas tiene el país. En el caso de saldo negativo, es decir cuando las importaciones son superiores, es el caso contrario, la producción interna no está en capacidad de cubrir la demanda o no existen medidas proteccionistas. En el caso de comparar el PIB con la población, nos permite definir qué tan competitivo es el país y compararlo con los demás. En el caso de análisis Norte de Santander – Santander, es una comparación importante teniendo en cuenta el desarrollo del departamento vecino, el cual nos permitirá definir fortalezas y debilidades bien fundamentadas, teniendo en cuenta la semejanza entre ambos departamentos por ubicación y cultura.

Palabras clave: Exportaciones, importaciones, flujo, comercio, oferta, demanda, proteccionismo, competitivo.

Abstract

This paper is an analysis of the trade flows between Colombia and Chile over the past five years, from the period 2010 - 2014. This comparison of Colombia versus Chile is an interesting topic and a good indicator given that the Chilean economy is a of the most stable in the region and who best you can compare Colombia. The trade flow analysis provides insight into the behavior of countries regarding exports and imports, data that will allow us to determine whether the trade balance is positive or negative depending on the case. In each case we can deduce and analyze the following; when the trade balance showed a surplus means that exports were higher and that the country has the capacity to meet domestic demand and also can export, of course we also come here to discuss protectionist measures that the country has. In the case of negative balance, ie when imports are higher, is not the case, domestic production is unable to meet demand or no protectionist measures. In the case of comparing the GDP with the population, it allows us to define how competitive the country and compare it with others. For analysis of Norte de Santander - Santander, it is an important comparison

taking into account the development of neighboring department, which enable us to define strengths and weaknesses well founded, given the similarity between the two departments by location and culture.

Keywords: Exports, Imports, flow, trade, supply, demand, protectionism, competitive.

SUMARIO

Introducción. – Plan de redacción. - 1. Flujo comercial Colombia – Chile 2010-2014. - 2. Intercambio comercial entre Chile y Colombia 2010-2014. - 3. Producto interno bruto vs población. Norte de Santander – Santander 2010-2014. - Conclusiones. - Referencias.

Introducción

El flujo comercial definido por lo que conocemos como balanza comercial, es la diferencia entre el total de exportaciones por el total de las importaciones en un periodo determinado para un país o región. Su importancia radica en que nos permite conocer cuál ha sido el movimiento comercial o intercambio entre el país con el exterior. La balanza comercial tiene una relación directa con la productividad y competitividad de un país; si un país no produce, no exporta, tendrá que importar lo que necesita y la importación requiere dinero, dinero que difícilmente se consigue si no se produce, sino se exporta, de allí que algunos países arrastren una pesada deuda externa.

Por otra parte analizar el comportamiento del PIB del País con respecto a Chile y el análisis del PIB de nuestro departamento con respecto al departamento vecino de Santander, con respecto a su aporte al PIB nacional y comprándolo con la población, nos permite definir qué tan competitivo somos con respecto a nuestro par.

El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas. Su importancia radica que es el mejor indicador de competitividad e ingresos para los países.

Plan de redacción

1. Flujo Comercial Colombia – Chile 2010-2014

Chile ha sido una de las economías de más rápido crecimiento en Latinoamérica en la última década. Sin embargo, después del auge observado entre 2010 y 2012, la economía registró una desaceleración en el 2014 del 1,9%, según el Banco Central, afectada por un retroceso en el sector minero debido al fin del ciclo de inversión y la caída de los precios del cobre y el declive en el consumo privado. En paralelo el desempleo ha aumentado, desde el 5,7% en noviembre de 2013 al 6,4% en 2014.

El déficit fiscal aumentó como resultado de la desaceleración económica, la disminución de los precios del cobre y los esfuerzos expansionistas. El déficit fiscal de 12 meses móvil aumentó del 0,5% del PIB a finales de 2013 al 1,6% del PIB al cierre del 2014 debido a la menor recaudación resultante de la débil demanda interna y la caída del precio del cobre.

La reforma tributaria aprobada en septiembre de 2014 tiene como objetivo aumentar los ingresos fiscales en 3 puntos porcentuales del PIB para financiar el gasto adicional en educación y reducir la brecha fiscal. El elemento principal de la reforma es la eliminación del Fondo de Utilidades Tributarias (FUT), que es utilizado por las empresas para aplazar el pago de impuestos sobre los beneficios que se retienen para las inversiones.

En ese contexto, se espera que el crecimiento económico se recupere en 2015. Se espera una recuperación del 2,9%, con un proceso más acelerado y evidente hacia finales del segundo semestre del año, como resultado de las políticas monetarias y fiscales expansivas en curso, la recuperación de la inversión privada y de la demanda interna.

Chile ha logrado reducciones importantes en los niveles de pobreza y en el aumento de la prosperidad compartida en los últimos años. La proporción de la población considerada extremadamente pobre (US\$ 2.5 por día) se redujo del 20.8% en 1990 al 2.0% en 2013 y la pobreza moderada (US\$ 4 por día) se redujo del 40.8% al 6.8% durante el mismo periodo. Además, entre 2003 y 2011, el ingreso promedio del 40% más pobre se expandió en un 4,3%, considerablemente más alto que el crecimiento promedio de la población total (2,5%).

Sin embargo, Chile aún enfrenta importantes desafíos. El responsable manejo macroeconómico y fiscal proporciona una base sólida para sostener y aumentar su tasa de expansión en el mediano y largo plazo, y lograr un crecimiento más inclusivo. Pero, a pesar del fuerte crecimiento durante los últimos 20 años, el ingreso per cápita del país todavía tiene que converger con el de las naciones de altos ingresos (en 2013 el ingreso per cápita de US\$ 21,714 estaba todavía muy por debajo del promedio de US \$38,660 de los países de la OCDE). Por otra parte, los desafíos estructurales para impulsar la productividad y mejorar el acceso y calidad de los servicios sociales deben ser abordados para un crecimiento más inclusivo. La deficiencia energética y la dependencia de las exportaciones del cobre siguen siendo fuente de vulnerabilidad. Gracias a sus reformas estructurales ambiciosas, Chile sigue siendo un referente latinoamericano de progreso desarrollando políticas públicas creativas que regularmente son analizadas y estudiadas y que se convierten en modelos internacionales de buen Gobierno. (VERGARA, 2015).

Colombia, en términos generales, ha tenido un comportamiento favorable. Teniendo en cuenta el comportamiento de los primeros tres trimestres del año, es de esperar que el crecimiento al finalizar 2014 se ubique por encima del 4,5%. En estas condiciones, podemos decir que, Colombia es de los países que más crece en la región, e incluso, a nivel internacional. Cabe destacar que en este año se mantuvo el buen dinamismo de la inversión productiva; el entorno macroeconómico favorable, con una tasa de cambio más competitiva; una tasa de desempleo de un dígito, donde se resalta que el empleo formal creció más que el empleo informal, y, un nivel de población en situación de pobreza inferior al 30%.

En lo internacional, los avances son igualmente ilustrativos: las principales calificadoras de riesgo nos han otorgado grado de inversión, la inversión extranjera directa sigue entrando al país, hoy Colombia tiene canales de acceso al mercado internacional más claros, la Alianza para el Pacífico continúa su proceso de consolidación y el país está trabajando en la adopción de las mejoras prácticas de políticas públicas en la búsqueda de su ingreso a la OECD.

Sin embargo, no podemos desconocer que también ha sido un año de grandes dificultades. El escenario mundial es incierto. El reciente desplome en el precio internacional de productos básicos, como el petróleo, la desaceleración de la economía china y la tímida recuperación en Estados Unidos y Europa son factores que elevan alarmas. A su vez, en la región se hizo crítica la situación de

países como Venezuela, Argentina y Brasil; en otros países como Perú, Ecuador y Chile la coyuntura ha sido menos boyante.

En el caso particular de Colombia, si bien se logrará una buena tasa de crecimiento, ésta no es la generalidad de todos los sectores. En lo sectorial, la industria manufacturera continúa rezagada frente a otras actividades y frente al PIB total. En efecto, mientras el crecimiento promedio del PIB entre 2000 y 2014 fue 4,2% anual, el PIB industrial apenas creció 0,2%. En 2014 no se logra revertir esta tendencia y la industria sigue creciendo 4,5 puntos por debajo del PIB. A este complejo entorno se sumaron los problemas de contrabando e informalidad.

Por su parte, los niveles de producción del sector petrolero fueron inferiores a lo previsto y mientras los costos de exploración y explotación se han incrementado, los precios del petróleo van en dirección contraria. En 2014, indicadores que ayudan a predecir el comportamiento futuro del sector, como lo son la inversión extranjera directa hacia el sector y las exportaciones tuvieron poco dinamismo.

En 2014 el comercio exterior colombiano tampoco ha sido ajeno a estos problemas. La tímida recuperación de la economía global, el descenso de los precios de las materias primas a nivel mundial, sumado a los altos costos que asumen las empresas para producir en Colombia, han propiciado el lento avance del comercio colombiano. En efecto, para los primeros diez meses de 2014 las exportaciones totales colombianas se redujeron 3%, de las cuales las industriales cayeron 10%.

El próximo año será un año difícil. Los factores externos determinarán buena parte de las dificultades. En el 2015 el crecimiento mundial será bajo, si bien, Estados Unidos se recupera y Europa continuará saliendo de la crisis; China se desacelerará. A su vez, la situación en Rusia, que depende fuertemente del petróleo y gas, es francamente preocupante: el crecimiento podría entrar en terreno negativo, la inflación bordea el 30% anual y se ha registrado una fuerte depreciación del rublo por la salida de divisas.

En América Latina sin duda la situación de Venezuela, en lugar de mejorar, ha empeorado y se espera que siga en declive por la drástica caída del precio del petróleo y la caída de la producción. El panorama es de inestabilidad macroeconómica en todos sus frentes: la inflación, se especula, es superior al 60%; la producción es prácticamente inexistente y persisten los altos niveles

de escasez. Brasil, a su vez, registra dos trimestres consecutivos con tasas de crecimiento negativas y en Argentina se prevé una situación recesiva, a lo que se suman los problemas que enfrenta en el manejo de su deuda externa.

En este contexto, Colombia también se verá impactado por la caída en el precio del petróleo que afectará el desempeño del sector de hidrocarburos. Además se traducirá en una fuerte caída en los recaudos tributarios. En lo interno, las mayores dificultades están en el frente fiscal y en el impacto de la, recientemente aprobada, reforma tributaria sobre la inversión y el crecimiento.

El panorama no es del todo gris, el país continúa sobre la senda de la estabilidad por la solidez de los fundamentales de la economía; el posicionamiento de Colombia en la región se ha fortalecido; los esfuerzos del país en la adopción de buenas prácticas son parte de la política pública; los flujos de inversión extranjera directa continúan entrando al país, aunque a un menor ritmo; la buena dinámica de la demanda doméstica posiblemente se mantendrá; las potencialidades de los TLC constituyen una oportunidad, que ahora exige una serie de acciones que permitan que el empresariado los aproveche plenamente, y, la recuperación de Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, podría traducirse en mayores exportaciones y un mayor ingreso de remesas.

A lo anterior se suma el buen desempeño esperado en obras civiles por la ejecución de proyectos de PINES y otras obras de mantenimiento y construcción nacionales y territoriales. El inicio del programa de infraestructura 4G se espera tenga un impacto positivo hacia finales de año. En el largo plazo los réditos de estas obras se verán reflejados en avances significativos en competitividad.

Con todo lo anterior, el crecimiento de Colombia en el 2015 posiblemente se situará ligeramente por encima del 4%.

En este panorama mixto, ¿qué oportunidades y retos enfrenta Colombia en el 2015? Sin duda, el país tiene grandes oportunidades. Los acuerdos comerciales nos abren nuevos mercados. Ahora tenemos que administrar estos acuerdos y aprovechar las ventajas que trae la internacionalización.

Y tenemos retos de corto y mediano plazo. En el corto plazo debemos buscar crecimientos más altos y sostenidos. En particular, en la industria manufacturera jalonada por la ciencia, tecnología e innovación. Ahora necesitamos acciones transversales, regionales y sectoriales que tengan efectos inmediatos y le permitan

a las empresas pasar del estancamiento actual a unas tasas altas y sostenidas. Necesitamos la ejecución de una agenda de competitividad que cuente con estrategias para las cadenas de valor industriales para que ocupen un papel protagónico en el desarrollo económico de Colombia. (ANDI, 2014)

Como podemos observar en la tabla 1 se presenta la balanza comercial de Chile y Colombia con respecto a los demás países con quienes existe un flujo comercial, durante 2010-2014, evidenciando el siguiente comportamiento durante el periodo. Durante el 2010 y 2011 Chile presenta un saldo positivo, mientras que Colombia en estos mismo años presenta en el primer periodo un saldo negativo y en el segundo periodo es decir en el 2011 presenta un saldo positivo, sin embargo el aumento en las exportaciones no es muy significativo, presentando más bien un equilibrio durante estos dos años. En el 2012 y 2013 la situación chilena cambia, pues para estos dos periodos presente saldo negativos en su balanza comercial, mientras Colombia en el 2012 nuevamente arroja saldo positivo, pero para el 2013 nuevamente sus importaciones superan los valores de las exportaciones.

En el año 2014 Chile tiene una recuperación en su balanza pues muestra saldo positivo bastante considerable mientras Colombia por el contrario su saldo es negativo y bastante alto.

Teniendo en cuenta estos datos podemos concluir que los años en donde estos países tuvieron la capacidad de producir para cubrir su demanda interna y además pudieron exportar hacia sus socios comerciales fueron para Chile el año 2010 su mejor balanza comercial seguida del año 2011. Para el caso de Colombia su mejor saldo en la balanza comercial se presentó en el año 2011, aunque no fue éste un saldo positivo significativo.

Tabla 1. Balanza Comercial Chile y Colombia 2010-2014

PAÍS	AÑO	EXPORTACIONES (Miles de Dólares)	IMPORTACIONES (Miles de Dólares)	BALANZA
Chile	2010	\$71.106.106	\$59.206.939	\$ 11.899.167
	2011	\$81.437.589	\$74.693.536	\$ 6.744.053
	2012	\$77.965.383	\$80.066.781	(\$ 2.101.398)
	2013	\$76.684.108	\$79.172.798	(\$ 2.488.690)
	2014	\$76.639.248	\$72.344.339	\$ 4.294.909
Colombia	2010	\$39.819.529	\$40.682.508	(\$ 862.979)
	2011	\$56.953.516	\$54.674.822	\$ 2.278.694
	2012	\$60.273.618	\$58.087.854	\$ 2.185.764
	2013	\$58.821.870	\$59.381.197	(\$ 559.327)
	2014	\$54.705.991	\$64.060.320	(\$ 9.354.329)

Fuente: Trade Map <http://www.trademap.org/>

En la figura 1 podemos observar gráficamente esta balanza comercial mostrando mejor el comportamiento de las exportaciones e importaciones en Chile y Colombia durante el año 2010- 2014 con todos sus socios comerciales en el mundo.



Figura 1 Balanza Comercial Chile - Colombia

2. Intercambio Comercial entre Chile y Colombia 2010-2014

El mercado colombiano es el cuarto destino de las inversiones directas de capitales chilenos en el mundo. La inversión directa materializada en ese país se eleva a los US\$ 8.066 millones, lo que representa un 14,2% del total invertido en el exterior. Durante el 2010, Colombia fue el segundo país receptor de capitales chilenos con US\$ 1.684 millones. La evolución de la inversión chilena directa por año, como se muestra en el siguiente cuadro, está marcada por dos claros ciclos: el primero, entre los años 1994 y 1997, estuvo asociado a inversiones en el sector energético (generación y distribución de electricidad) y minero; mientras que el segundo, que se inicia a contar del año 2003, está asociado a importantes inversiones directas en el sector de Servicios, en particular, en materia de comercio (retail) y últimamente, al sector industrial y de energía.

En materia sectorial, y tal como ocurre en otros mercados de la región, el sector energético - tanto en generación como en distribución eléctrica, concentra el mayor volumen de inversiones, con un 73,3% de participación y US\$ 5.914 millones. Le sigue en importancia el sector de Servicios con una inversión de US\$ 1.463 millones y un 18,1% de participación. Al interior de los Servicios, un lugar significativo ocupa el Comercio (retail), que representa el 71,4%, con una inversión acumulada de US\$ 1.045 millones. En tercer lugar se ubica el sector Industrial, con una inversión acumulada de US\$ 636 millones. Al interior de este sector destacan la industria maderera y la distribución de combustibles.

La generación de empleo es una constante que acompaña a las inversiones directas en el exterior, con el consiguiente impacto positivo en la percepción ciudadana en aquellos lugares donde se radican las empresas chilenas. En el caso de Colombia, el empleo total generado sobrepasa los 33.800 puestos de trabajo. Un 68% del empleo generado corresponde a empleo directo, en tanto el empleo indirecto representa un 32%. Dos son los sectores de mayor capacidad generadora: Servicios, con un 69% del empleo total generado, y Energía, con un 31%.

Más allá de la actual estructura que presentan las inversiones chilenas en Colombia, se aprecia un fuerte interés chileno por incrementar su presencia en sectores tales como: retail, servicios de salud, servicios de informática, servicios financieros y, en el último tiempo, generación y distribución de energía y

combustible. Desde el punto de vista de su ubicación geográfica, los capitales chilenos se encuentran presentes en ciudades como: Antioquia (Bello, Medellín), Atlántico (Barranquilla), Bogotá (Eugativá), Bolívar (Cartagena de Indias) Boyacá, Santander (Bucamaranga), Valle del Cauca (Buenaventura, Cali), Cesar, Fontibán (Gachacipá), Ibagué, Islas San Andrés y Providencia, La Guajira, Meta (Villavicencio), Norte de Santander (Cúcuta), Risaralda (Pereira), Suba, Tolima (Ibagué). (DESARROLLO, 2014)



Fuente: http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files_mf/documento_05_31_11153847.pdf

En el caso Colombia hacia Chile en el año de 2009 entra en vigencia el tratado de libre comercio entre estos dos países. Mediante este Acuerdo de Libre Comercio (ALC) que es un desarrollo del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) No. 24 que existía desde 1994, Colombia consolidará relaciones comerciales con Chile.

La profundización y ampliación del Acuerdo permite:

- Mayor certeza y transparencia en el comercio bilateral
- Nuevas oportunidades en servicios y compras estatales
- Condiciones favorables para la inversión.

El acuerdo con Chile profundiza en: Defensa comercial: Instrumentos de protección a la producción nacional en caso de daño (salvaguardia, anti dumping y derechos compensatorios). Medidas sanitarias y normas técnicas: Se busca evitar que se impongan barreras injustificadas al comercio argumentando razones sanitarias y normas técnicas. Se crea Comité bilateral para impulsar el tema. Solución de controversias: Se negoció mecanismo ágil, expedito y vinculante, que recoge avances internacionales en la materia. Consta de tres etapas: consultas, intervención de la Comisión y tribunal arbitral. Facilitación del comercio: Se crearon procedimientos simplificados para importar mercancías de manera ágil y eficiente.

Las nuevas normas generan oportunidades para la exportación de bienes:

Agroindustria

Chile importa carne bovino, aceites procesados (Colombia exporta USD 15 millones), azúcares (USD 50 Millones) y artículos de confitería y chocolates.

Es consumidor de confites, galletas, chocolates, bombones y caramelos por USD 360 millones anuales. En 2008 Colombia le exportó cerca de USD 8 millones.

Las grandes superficies controlan más del 50% del mercado de alimentos, por lo que el canal a desarrollar se encuentra en los supermercados.

Grasas y aceites

Las principales oportunidades para los productos del sector se encuentran en aceites y grasas diferenciadas, con base en palma o con otras materias primas vegetales de la región, como soya o girasol.

Artículos para hogar

Tamaño del mercado estimado en USD 338 millones, con productos como electrodomésticos, de aseo, vajillas, cristalería, envases plásticos, pañales y servilletas.

Productos colombianos reconocidos por su calidad, diseño y nuevas tendencias. Las ventas por catálogo se perfilan como un canal importante dentro de la distribución de este tipo de artículos.

Muebles

Los muebles y la decoración, ocupan un lugar importante dentro del presupuesto de los hogares chilenos.

Amplias oportunidades para las exportaciones de muebles tipo RTA (Ready to Assemble o listos para armar), con una buena oferta exportable colombiana.

El Acuerdo con Chile permite dinamizar el comercio de bienes y abrir nuevas oportunidades en servicios y compras estatales e inversión. Constituye un modelo en América Latina al incorporar disciplinas que ambos países han negociado con países desarrollados, ajustadas a sus características y especificidades. Brinda mayor certeza y transparencia en los negocios, al incluir disciplinas sobre Inversión, complementadas con un Acuerdo para evitar la doble tributación. (PAEZ, 2012)

En la tabla 2. Se presenta el intercambio comercial entre Colombia y Chile, dejando ver tanto las exportaciones e importaciones entre los dos países durante 2010-2014, arrojando los siguientes datos que nos permiten determinar cuál fue el comportamiento de la balanza comercial en cada uno de los países en lo que tiene que ver en las exportaciones e importaciones entre ellos.

Muy distinto a lo observado en la balanza comercial de Colombia y Chile el intercambio comercial entre los dos países nos muestra los siguientes resultados durante los años 2010-2014. La balanza comercial de Chile en este caso arroja saldos negativos durante estos años mientras en el caso de Colombia fueron positivos. Esto contrasta con las expectativas de Colombia con Chile a la firma del tratado de libre comercio, es decir las oportunidades han sido aprovechadas mas no maximizadas, pues a pesar de los resultados positivos las cifras no son muy importantes.

Tabla 2. Balanza Comercial entre Chile y Colombia 2010-2014

PAÍS	AÑO	EXPORTACIONES HACIA COLOMBIA (Miles de Dólares)	IMPORTACIONES DESDE COLOMBIA (Miles de Dólares)	BALANZA
Chile	2010	\$729.712	\$1.557.519	(\$ 827.807)
	2011	\$899.112	\$2.218.712	(\$ 1.319.600)
	2012	\$911.875	\$2.184.752	(\$ 1.272.877)
	2013	\$867.132	\$1.721.098	(\$ 853.966)
	2014	\$905.386	\$1.130.981	(\$ 225.595)
PAÍS	AÑO	EXPORTACIONES HACIA CHILE (Miles de Dólares)	IMPORTACIONES DESDE CHILE (Miles de Dólares)	BALANZA
Colombia	2010	\$906.625	\$706.503	\$ 200.122
	2011	\$2.205.006	\$901.631	\$ 1.303.375
	2012	\$2.189.220	\$954.381	\$ 1.234.839
	2013	\$1.571.633	\$903.839	\$ 667.794
	2014	\$988.882	\$928208	\$ 60.674

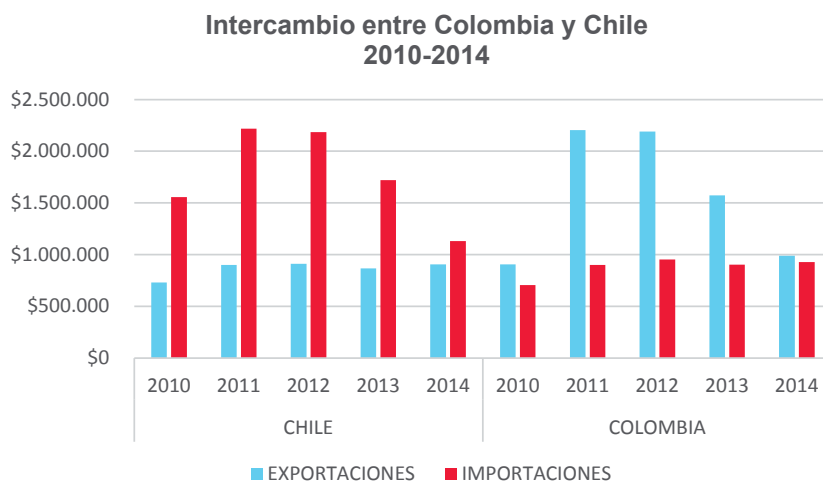
Fuente: Trade Map <http://www.trademap.org/>

Figura 2 Intercambio entre Colombia y Chile 2010-2014

3. Producto Interno Bruto vs población. Norte de Santander – Santander 2010-2014

El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de su competitividad. En este caso estamos tomando el PIB de los departamentos de Norte de Santander y Santander con el fin de comparar su competitividad en el periodo 2010-2013.

Para poder determinar este indicador es necesario tomar el PIB de cada uno de ellos y determinar su aporte al PIB nacional y compararlo con el aporte de su población a la población nacional. De esta manera se establece el nivel de competitividad del departamento de la siguiente manera; si el aporte al PIB nacional es mayor al aporte a la población nacional se considera un nivel de competitividad de acuerdo a la diferencia entre estos indicadores.

Son considerados eficientes al tener aportes al PIB mayores que su proporción de la población. Este comportamiento evidencia una alta competitividad en sus procesos productivos y mano de obra eficiente. (OMANA GUERREO , 2015)

Tabla 3. Balanza Comercial entre Chile y Colombia 2010-2014

Departamento	Años	Pib/ Dpto	Pib/Nal	%Pib/ Nal	Población Dpto	Población Nal.	%Población Nal.
Norte de Santander	2010	9360	544924	1,72	1.297.842	45.508.205	2,85
	2011	10086	619894	1,63	1.309.217	46.043.696	2,84
	2012	10537	664240	1,59	1.320.724	46.581.372	2,84
	2013	11447	710257	1,61	1.332.335	47.120.770	2,83
Santander	2010	39983	544924	7,34	2.010.404	45.508.205	4,42
	2011	46470	619894	7,50	2.020.664	46.043.696	4,39
	2012	49400	664240	7,44	2.030.857	46.581.372	4,36
	2013	53024	710257	7,47	2.040.988	47.120.770	4,33

Fuente: Dane

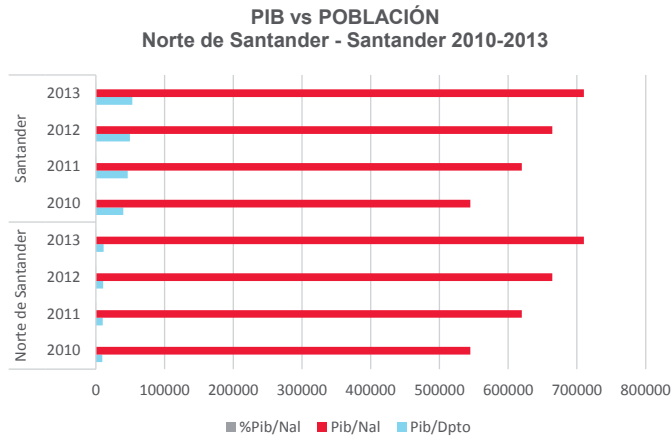


Figura 2.

La tabla 3 y la Figura 2 nos muestran los datos del PIB de los departamentos de Norte de Santander y Santander durante los años 2010-2013 al igual que el porcentaje de aporte al PIB nacional y el porcentaje de la población con respecto a la población nacional. Arrojando como resultado una gran diferencia competitiva entre los dos departamentos pues Norte de Santander no supera el aporte del PIB a la proporción de la población nacional. Por el contrario Santander muestra un aporte superior del PIB con respecto a la proporción de la población, lo que hace ver un buen nivel de competitividad, siendo consecuente con las cifras de su economía que lo muestran como uno de los departamentos más prósperos de la región con altos niveles productivos y una eficiente mano de obra.

Conclusiones

El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de su competitividad.

La balanza comercial refleja en su saldo la capacidad de un país de cubrir su demanda de bienes y servicios y además poder exportar parte de ellos, esto en caso de saldo positivo en su balanza.

La competitividad demuestra los niveles productivos y de eficiencia de un país, región o territorio.

Cuando el porcentaje del PIB respecto al PIB nacional o mundial supera la proporción de la población se consideran niveles de competitividad.

Referencias

- ANDI. (2014). *ANDI*. Obtenido de <http://www.andi.com.co/SalPren/Documents/Colombia%20Balance%202014%20y%20perspectivas%202015.pdf>
- DESARROLLO, S. D. (2014). *PRO-CHILE*. Obtenido de http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files_mf/documento_05_31_11153847.pdf
- OMÑAGUERREO, J. (15 de 08 de 2015). *ALFONSOMANABLOG*. Recuperado el 2015, de Asia, ¿la amenaza silente?: <https://alfonsomanablog.wordpress.com/2016/11/02/asia-la-amenaza-silente-por-jesus-alfonso-omana-guerrero/>
- PAEZ, L. G. (2012). *Ministerio de Industria y Turismo*. Obtenido de www.mincit.gov.co/
- VERGARA, R. (15 de Abril de 2015). *Banco Mundial*. Recuperado el 25 de 01 de 2015, de <http://www.bancomundial.org/es/country/chile/overview>

La formación de la opinión del auditor y su dictamen bajo la NIA 700*

Formation of the auditor's opinion and its opinion under ISA 700

Recibido: Octubre 10 de 2014 - Evaluado: Enero 23 de 2015 - Aceptado: Mayo 14 de 2015

Pedro Pablo Escalante Duque †

Para citar este artículo / To cite this Article

Escalante Duque, P. P. (2016). La formación de la opinión del auditor y su dictamen bajo la NIA 700. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1(2), 51 - 64.

Resumen

La globalización de los mercados exige información de calidad validada por auditores externos, esta necesidad ha alentado la estandarización de las normas de auditoría al ámbito mundial. El auditor únicamente emitirá una opinión sobre estados financieros por él examinados o bajo su supervisión con base en las normas de auditoría aplicables. El objetivo de una auditoría debe ser aumentar el grado de confianza de los usuarios sobre los estados financieros y el

* Este artículo científico es producto del proyecto de investigación intitulado "La competencia de los contadores públicos ante la formulación de la opinión y emisión del dictamen de auditoría según las normas de auditoría vigentes", financiado por el CDCHTA de la Universidad de Los Andes identificado con el código NUTA-H-380-14-09-B.

† Licenciado en Contaduría Pública, Especialista en Auditoría; Miembro Pleno del Comité de Normas y Procedimientos de Auditoría FCCPV; Profesor Asociado Universidad de Los Andes, San Cristóbal, Táchira, Venezuela; e-mail: pescal@ula.ve

objetivo del auditor con respecto al examen debe ser formarse una opinión sobre esos estados financieros y expresarla claramente y por escrito. En este sentido, el contador público para auditar debe tener independencia mental que le permita expresar una opinión libre sesgo o influencia de terceros y debe procurar que la auditoría practicada a un juego de estados financieros le proporcione a través de la evidencia de auditoría los elementos de juicio necesarios y suficientes para sustentar su opinión; emitida con base en la NIA 700.

Palabras clave: auditor, dictamen, NIA 700.

Abstract

The globalization of markets demands quality information validated by external auditors, this need has encouraged the standardization of auditing standards to the global level. The auditor will only issue an opinion on financial statements that he or she examines or supervises based on applicable auditing standards. The purpose of an audit should be to increase the degree of user confidence in the financial statements and the auditor's objective with respect to the audit should be to form an opinion on those financial statements and to express it clearly and in writing. In this sense, the public accountant to audit must have mental independence that allows him to express a free opinion bias or influence of third parties and must ensure that the audit performed to a set of financial statements provides him through the audit evidence elements of Necessary and sufficient to support their opinion; Issued on the basis of ISA 700.

Key words: Auditor, report, NIA 700

SUMARIO

Introducción. – Plan de redacción. - 1. Fundamento histórico. – 2. Marco normativo. – 3. Determinación de la opinión. – 4. Dictamen del auditor. - Conclusiones. - Referencias.

Introducción

La dinámica comercial actual, caracterizada por un mercado que ha trascendido de local y físico a global y virtual, realidad que demanda mayor seguridad en la información económico – financiera, preparada siguiendo

altos estándares de calidad, entre los que se encuentra la validación (dictamen de auditoría) por parte de contadores públicos actuando como auditores independientes. En consecuencia, estas condiciones de globalización han forzado a la estandarización de las normas de auditoría, revisión, atestiguamiento y servicios relacionados al ámbito mundial.

Al respecto, en Venezuela, la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública (1973: Artículo 7) establece que entre otros:

Los servicios profesionales del Contador Público serán requeridos en todos los casos en que las Leyes lo exijan y muy especialmente en los siguientes:

1. Para auditar o examinar libros o registros de contabilidad, documentos conexos y estados financieros de empresas...
2. Para dictaminar sobre los balances de bancos, compañías de seguros y almacenes generales de depósito, así como los de cualquier sociedad, cuyos títulos valores se negocien en el mercado público de capital...

En correspondencia, el Reglamento de la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública (1975: Artículo 8) confirma que:

Los servicios profesionales del Contador Público serán requeridos para cualquiera de las siguientes actividades:

1. Para el examen de estados financieros de empresas y la opinión sobre los mismos...
2. El examen y la preparación del informe correspondiente de los estados financieros...
3. La auditoría o el examen y la preparación del informe correspondiente de los estados financieros que los bancos y otros institutos de crédito y las compañías de seguros deban publicar o presentar...

En consecuencia, las entidades solicitan la auditoría de sus estados financieros por parte de un contador público en ejercicio independiente y el

producto final del examen practicado se condensa en la opinión o dictamen sobre un conjunto de estados financieros.

Así, el auditor para forjarse la opinión que emitirá debe practicar directamente o bajo su supervisión la revisión de los estados financieros cumpliendo todas las normas de auditoría que le apliquen al examen en particular. Estas normas van desde el Código de Ética que debe cumplir el profesional pasando por conocer el cliente y la evaluación de los riesgos asociados así como la adecuada planificación y ejecución del trabajo de auditoría a fin de obtener suficiente y competente evidencia que le permita concluir sobre los estados financieros revisados y así emitir su opinión en el dictamen de auditoría.

Como se explica más adelante, a partir del 1° de enero de 2014 la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) resolvió aplicar las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) por lo que se hace necesario una investigación documental y preparación de un ensayo que facilite el estudio y aplicación de estas normas. Esta investigación se limitará a la revisión de la formación de la opinión del auditor y el dictamen sobre los estados financieros, en principio por constituir el producto final del trabajo de auditoría.

Plan de redacción

1. Fundamento histórico

Con el objeto de unificar las actuaciones y criterios de los profesionales de la Contaduría Pública, la FCCPV siguiendo el mandato legal, dictó normas técnicas relativas al trabajo de auditoría en Venezuela y específicamente la formación y preparación del dictamen del auditor estuvo guiado por la Publicación Técnica N° 1 (PT 1) vigente desde septiembre de 1974 y derogada por la entrada en vigencia de la Declaración de Normas de Auditoría N° 0 (DNA 0) en mayo de 2001, y la Declaración de Normas de Auditoría N° 11 (DNA 11) vigente desde enero de 1995; estas dos últimas normas profesionales están derogadas desde el 1° de enero de 2014.

2. Marco normativo

La FCCPV con fecha 13 de diciembre de 2013 siguiendo el mandato del Directorio Nacional Ampliado (DNA) reunido en Acarigua-Araure, estado Portuguesa el día 31 de enero de 2004 y del DNA reunido en Puerto La Cruz, estado Anzoátegui, el día 27 de julio de 2013, resolvió aplicar las NIA emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) como normativa única de aplicación por parte del contador público venezolano en su ejercicio profesional como auditor.

Con relación a la formación de la opinión del auditor y su dictamen, el contador público debe cumplir lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría 700 (NIA 700) que define las responsabilidades del auditor para establecer una opinión sobre los estados financieros, incluyendo la forma y el contenido del dictamen que emite como resultado de una auditoría de estados financieros de propósito general de una entidad, con base en las normas internacionales de auditoría las cuales presentan una guía para mantener consistencia en el dictamen, que genera credibilidad y fácil comprensión por parte de los usuarios.

En consecuencia, el auditor deberá analizar y evaluar los resultados o hallazgos de las pruebas y procedimientos de auditoría aplicados y establecer las conclusiones derivadas de los elementos de juicio de la evidencia que obtuvo del examen como fundamento central para expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. Adicionalmente, si los estados financieros han sido preparados con base en algún marco normativo especial, el análisis y evaluación debe considerar el cumplimiento de los requerimientos normativos aplicables, tal es el caso de las entidades sometidas a la Ley de Instituciones del Sector Bancario; la Ley de la Actividad Aseguradora; la ley de Mercados de Valores; y la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, entre otros.

La NIA 200 (2010: párrafo 3) indica que:

El objetivo de una auditoría es incrementar el grado de confianza que los usuarios depositan en los estados financieros. Esto se logra a través de la expresión de una opinión del auditor sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable...

En todo caso, el auditor debe tener claridad sobre la expresión de su opinión

en el dictamen escrito sobre los estados financieros tomados en conjunto.

El auditor según la NIA 700 (2010: párrafo 6) debe alcanzar los siguientes objetivos con ocasión de su examen a los estados financieros:

- (a) Formarse una opinión sobre los estados financieros con base en una evaluación de las conclusiones resultantes de la evidencia de auditoría obtenida; y
- (b) Expresar claramente esa opinión a través de un dictamen por escrito que también describa la base para esa opinión.

3. Determinación de la opinión

El Código de Ética IFAC para el Profesional de la Contaduría de la FCCPV (2013: párrafo 290.8) exige por parte del auditor “Independencia mental (...) que permite la expresión de una conclusión sin ser afectado por influencias que comprometan el juicio profesional, permite a una persona actuar con integridad, y ejercer la objetividad y el escepticismo profesional”.

Cumpliendo lo señalado, la NIA 700 (2010) establece que el auditor debe formarse una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable, entonces, el auditor debe concluir si ha obtenido una seguridad razonable de que el juego completo de los estados financieros está libre de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Esa conclusión debe tomar en cuenta entre otros aspectos:

La conclusión del auditor sobre si ha obtenido suficiente y competente evidencia de auditoría;

La conclusión del auditor sobre si los errores significativos y no corregidos revisten de importancia relativa de forma individual o en conjunto; y

Las evaluaciones siguientes:

- a. Los aspectos cualitativos de las prácticas contables incluyendo indicios de

- posibles sesgos en la aplicación de principios de contabilidad así como las estimaciones importantes hechas por la gerencia;
- b. La revelación adecuada en los estados financieros de la selección y aplicación de las políticas contables importantes.
 - c. La consistencia y pertinencia de las políticas contables seleccionadas y aplicadas con el marco de referencia de la información financiera.
 - d. La razonabilidad de las estimaciones contables importantes determinadas por la gerencia.
 - e. La presentación de la información en los estados financieros bajo criterios de relevancia, confiabilidad, comparabilidad y comprensibilidad.
 - f. La pertinencia de las revelaciones en los estados financieros de forma que permitan a los usuarios comprender el resultado de las transacciones y hechos significativos.
 - g. Lo apropiado de la terminología utilizada en los estados financieros, incluyendo el título de cada estado.
 - h. La presentación razonable en cuanto a estructura y contenido incluyendo las notas revelatorias; y
 - i. La referencia o descripción adecuada del marco de referencia aplicable.

4. Dictamen del auditor

Una vez aplicados los procedimientos de auditoría considerados por el auditor y haber alcanzado una base razonable para sustentar su opinión de acuerdo al examen, la NIA 700 (2010) establece los requisitos que debe contener el dictamen del auditor que será en forma escrita y deberá contener por lo menos:

Título: el dictamen del auditor debe contener un título que señale de forma inequívoca que el dictamen de un auditor independiente;

Destinatario: el dictamen debe dirigirse según lo requieran las circunstancias del trabajo;

Párrafo introductorio: este párrafo debe identificar la entidad, declarar de manera expresa que los estados financieros han sido auditados, identificar el título de cada estado que conforma los estados financieros, asimismo, referirse al resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones

aclaratorias; y especificar la fecha o período cubierto por cada uno de los estados financieros que conforman el juego.

Responsabilidad de la gerencia con relación a los estados financieros: (título de la sección) señala expresamente la responsabilidad de la gerencia de la entidad con ocasión de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con el marco de referencia aplicable, así como del control interno que determine necesario para coadyuvar a la preparación de estados financieros libres de errores significativos por fraude o error.

Responsabilidad del auditor: (título de la sección) debe declarar que su responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros tomado en conjunto con base en su examen, por lo tanto, debe indicar que la auditoría se desarrolló con base en las normas internacionales de auditoría y explicar que esas normas requieren que el auditor cumpla con las obligaciones éticas, así como planee y realice el examen para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores significativos.

Así mismo, indicar que una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y divulgaciones en los estados financieros; que los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor incluyendo la estimación de los riesgos asociados a la entidad y al trabajo de auditoría, mediante la evaluación del control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros y sus notas. El estudio del control interno es con el objeto de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría necesarios en las circunstancias, de ninguna manera para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

También se debe indicar que una auditoría debe evaluar la pertinencia de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la adecuada presentación de los estados financieros.

Finalmente, en cuanto a la responsabilidad del auditor, éste debe revelar si considera que la evidencia que ha obtenido es suficiente y adecuada para sustentar su opinión sobre los estados financieros.

Opinión de auditor: (título de la sección) cuando se expresa una opinión sin salvedades sobre los estados financieros preparados de acuerdo con un marco de referencia de presentación razonable, la NIA 700 (2010: párrafo 35) señala que:

(...) la opinión del auditor debe, a menos que la legislación o normatividad establezcan algo distinto, utilizar una de las siguientes frases que se consideran equivalentes:

- (a) Los estados financieros están presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes, ...de acuerdo con [el marco de referencia de información financiera aplicable]; o
- (b) Los estados financieros dan una certeza razonable... de acuerdo con [el marco de referencia de información financiera aplicable].

Otras responsabilidades de informar: (título de la sección) si el auditor asume otras responsabilidades de informar en el dictamen sobre los estados financieros, adicionales a su responsabilidad de dictaminar los estados financieros previstas en las NIA, éstas deben incluirse en una sección por separado en el “Dictamen del auditor” y debe subtitularse “Informe sobre otros requerimientos legales y normativos”, o de otro modo, de acuerdo con el contenido de la sección.

Firma del auditor: el contador público responsable del trabajo debe suscribir el dictamen;

Fecha del dictamen del auditor: debe ser por lo menos el momento en que el auditor haya concluido todos los procedimientos de auditoría y tenga suficiente y competente evidencia para sustentar su opinión; y en consecuencia, todos los estados que conforman el juegos de estados financieros incluyendo las notas han sido preparados y la gerencia ha asumido la responsabilidad por dichos estados financieros; y finalmente,

Dirección del auditor: se debe indicar el lugar donde el auditor ejerce profesionalmente.

A manera de ilustración, bajo el supuesto de una auditoría de estados financieros preparados con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF), marco de referencia de presentación razonable diseñado para cubrir las necesidades comunes de información financiera de los usuarios.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

[Destinatario apropiado]

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía *Ejemplo*, que comprenden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 20X1, y el estado de resultados, el de variaciones en el capital contable y el de flujos de efectivo, que les son relativos por el año que terminó en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF), y del control interno que la Gerencia determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas

contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, (o dan una certeza razonable de) la situación financiera de la Compañía *Ejemplo* al 31 de diciembre de 20X1, y (de) los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF).

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

[La forma y contenido de esta sección del dictamen del auditor están determinados por la naturaleza de las otras responsabilidades de informar del auditor.]

[Firma del auditor]

[Fecha del dictamen del auditor]

[Dirección del auditor]

Conclusiones

La globalización de los mercados ha alentado la estandarización de las normas de auditoría al ámbito mundial.

En Venezuela la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública y su Reglamento establecen que sólo los contadores públicos venezolanos están facultados para ejercer la función de auditoría.

El auditor únicamente emitirá una opinión sobre estados financieros por él examinados o bajo su supervisión con base en las normas de auditoría aplicables.

La FCCPV resolvió que a partir del 1° de enero de 2014 se aplicarán las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo la NIA 700, y en consecuencia, quedó derogada la normativa nacional vigente hasta el 31 de diciembre de 2013.

El objetivo de una auditoría debe ser aumentar el grado de confianza de los usuarios sobre los estados financieros.

El objetivo del auditor con respecto al examen debe ser formarse una opinión sobre los estados financieros y expresarla claramente y por escrito.

El contador público para auditar debe tener independencia mental que le permita expresar una opinión libre sesgo o influencia de terceros.

El contador público debe procurar que la auditoría practicada a un juego de estados financieros le proporcione a través de la evidencia de auditoría los elementos de juicio necesarios y suficientes para sustentar su opinión.

El auditor debe emitir su opinión “sin salvedad” con base en la NIA 700.

Referencias

- Decreto 735. (04 de Febrero de 1975). Reglamento de la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública. Obtenido de http://www.fccpv.org/fedcont/files/1975_Reglamento_Ley_de_Ejercicio.pdf
- Ley de cajas de ahorro . (16 de Noviembre de 2010). La Asamblea Nacional de la República de Venezuela . Gaceta Oficial N° 39.553 del 16 de Noviembre de 2010 . Obtenido de <http://www.ucla.edu.ve/capucla/Recursos/Ley%20de%20Cajas%20de%20Ahorro.pdf>
- Ley de ejercicio de la Contaduría Pública. (05 de Diciembre de 1973). El congreso de la Republica de Venezuela. Gaceta Oficial N° 30.273 de 05 de Diciembre de 1973 . Obtenido de http://www.fenacotecv.org.ve/documentos/LEY_DE_EJERCICIO_DE_LA_CONTADURIA_PUBLICA.pdf
- Ley de Instituciones del Sector Bancario. (28 de Diciembre de 2010). La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 6.015 Extraordinario del 28 de diciembre de 2010. Obtenido de <http://www.bangente.com.ve/static/pdf/marco-regulatorio/m5.pdf>
- Ley de la Actividad Aseguradora . (29 de Julio de 2010). La Asamblea Nacional de la Republica de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.990 Extraordinario del 29 de julio de 2010. Obtenido de http://www.segurosuniversitas.com/PortalUniversitas/images/stories/universitas/leyes/ley_actividad_aseguradora.pdf
- Ley de Mercado de Valores . (17 de Agosto de 2010). La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela . Gaceta Oficial N° 39.489 del 17 de agosto de 2010. Obtenido de <http://www.ciprec.com/presentacion/upload/ley/MercadoValores.pdf>
- REPÚBLICA, F. D. (2013). Asamblea Nacional Extraordinaria. DISCUSION Y APROBACION DEL CODIGO DE ETICA DE LA IFAC PARA EL PROFESIONAL DE LA CONTADURIA PÚBLICA, (págs. 1-13). Caracas.
- Suárez J. y A. Chalé, T. (2010). International Federation of accountants (IFAC). Norma Internacional de Auditoría 200, 11 ed. Mexico IMCP.

Suárez J. y A. Chalé, Trads. (2010). International Federation of accountants (IFAC). Norma Internacional de Auditoría 700, 11 ed. Mexico IMCP .

Poder, educación, medios de comunicación y el comportamiento del consumidor

Power, education, media and consumer behavior

Recibido: Octubre 10 de 2014 - Evaluado: Enero 21 de 2015 - Aceptado: Mayo 13 de 2015

Albeiro Berbesi Urbina*

Para citar este artículo / To cite this Article

Berbesi Urbina, A. (2016). Poder, educación, medios de comunicación y el comportamiento del consumidor. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1(2), 65 - 74.

Resumen

El poder de los medios incide en el comportamiento de los consumidores, creando en la respuesta condicionada y previsible a merced de sus intereses. El poder oculto determina que el consumidor no evidencie la intención del mensaje siendo manipulado en su sentir y actuar. La sexualidad, violencia y los estímulos relacionados con las necesidades fisiológicas cuestionan la responsabilidad ética frente al mensaje propuesto. Las políticas de comunicación a través del uso de las teorías de aprendizaje permitirán a las empresas desarrollar programas de largo plazo que determinarán procesos de fidelización de marca e incluso fanáticos de empresas u organizaciones

* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales Universidad del Zulia, Venezuela. Administrador de Comercio Exterior de la Universidad Jorge Lozano Seccional Caribe, Especialista en Gerencia de Mercadeo, Universidad Tecnológica de Bolívar, Magister en Mercadeo Agroindustrial de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Profesor Asociado asignado a Investigación FCEAC Universidad Libre sede Cartagena Colombia

Palabras Clave: Medios, poder, comunicación, aprendizaje, consumidor.

Abstract

The power of the media affects the behavior of consumers, creating conditional and predictable response to the mercy of their interests. The hidden power determines that the consumer does not reveal the intent of the message being manipulated in their feel and act. Sexuality, violence and related stimuli physiological needs questioning the ethical responsibility to the proposed message. Communication policies through the use of learning theories will enable companies to develop long-term programs that will determine brand loyalty processes and even fans of companies or organizations.

Key words: Media, power, communication, learning, consumer.

SUMARIO

Introducción. - Plan de redacción. - 1. El poder de los medios. - 2. Educación en la incidencia del consumo. - 3. Comportamiento de los consumidores y las políticas de comunicación - Conclusiones. - Referencias.

Introducción

El presente artículo tiene por objeto, presentar la relación entre el conocimiento, el poder y comportamiento del consumidor, donde se evidencia la incidencia de los medios en los procesos de aprendizaje y respuesta al consumo, determinando características de comportamiento social.

Para realizar este artículo científico se hizo una revisión documental sobre los temas del conocimiento, el poder, aprendizaje y comportamiento del consumidor, relacionando las acciones de las organizaciones. El presente artículo tiene como objetivo principal estudiar la innovación como fenómeno organizacional, tratando de resolver los interrogantes ¿Qué relación existe entre el conocimiento, el poder y la comunicación con la innovación organizacional?

Plan de redacción

1. El poder de los medios

En lo mencionado en el diario Cuba debate, el proceso de comunicación los medios cumplen un papel fundamental en la incidencia del comportamiento de los consumidores, tanto así que la frecuencia del mensaje estará ligado de manera directa con el comportamiento de propuesto. Igualmente el mensaje estará relacionado con la responsabilidad que se tenga para tal fin “una mentira repetida mil veces se convierte en verdad” (Goebbels, 1945). Frente al poder o engaño está asociado al puñado de corporaciones que trabajan para crear un panorama mundial o global que construye una verdad que a veces dista de la realidad y por ende causará una preocupación ética o moral vista desde el resultado en el comportamiento del consumo.

Que tanto se puede afirmar un poder oculto en los medios?, Este poder puede estar asociado a la dominación de comportamiento masivos que a través de la persuasión de la educación continua incidiendo en el cambio de valores sociales, condicionando dicho comportamiento de manera premeditada. Igualmente podemos observar el poder oculto en la intensión de los medios en calificar o descalificar la fuente en aras de legitimar un medio donde la gran mayoría de su audiencia lo conciba como fuente de verdad. La construcción de dicho poder también estará fundamentada en verdades obvias que el público objetivará las nuevas propuestas como ciertas, que unida a la versatilidad de las nuevas tecnologías darán en la facilidad de acceso y la frecuencia necesaria el afianzamiento de un poder inminente en el comportamiento que las organizaciones predeterminen en el grupo de consumidores.

La televisión fragmenta la audiencia y fabrica la unidad de lugar, tiempo y de relaciones. Esta situación obliga la transformación del lenguaje que captura la audiencia y determine una apariencia, el poder televisivo, atrapa al consumidor en un juego natural en la psicologización a su peoplelización (Pingaud y Poulet, 2006). La televisión siendo el medio con mayor presencia en la sociedad occidental lo eleva a la categoría de masivo “El poder del medio radica en su capacidad de impacto, penetración social y poder hipnótico, debido a su percepción audiovisual” (Fernandez 1994:12). Los estímulos audiovisuales penetran en los hogares y en la vida cotidiana de la sociedad llevándola a formar parte del cúmulo de hábitos que determinan el individuo de época o contemporáneo, incidiendo de

manera efectiva en la creación y formación de actitudes, principalmente en los niños, siendo en muchos casos su única fuente de información.

Particularmente la publicidad y los medios ha criticado con diversos argumentos, la censura a lo obsceno, la estereotipación de las mujeres con objetos sexuales y el desarrollo sexual en los niños y niñas con la desobligante determinación que la responsabilidad recae en el receptor o el padre o adultos tutores (Camacho). El deber ser radicaría en la facilitación de los medios para expresar las opiniones y diálogos sociales sobre la implicaciones del mensaje sobre el efecto que puede causar el consumo, el abuso de productos y los problemas sicosociales derivados de la intensión de los mensajes publicitarios.

Teniendo en cuenta la otra cara de la moneda, el consumidor tiene como derecho fundamental la elección, por tanto, existen diversidad de marcas en el mercado, lo que representa para él un reto pero a la vez un gran riesgo. La responsabilidad de las empresas estará en transmitir en los medios la verdad de los beneficios que determine un atributo diferenciador por real, igualmente, el respeto al derecho de estar informados refuerza el hecho del deber al comunicar una realidad veraz, eficaz que describa la naturaleza, origen, composición, cantidad, condiciones de precios, fechas de producción, plazo en el consumo, usos correctos, advertencias y sobre todo riesgos previsibles. Los productos milagros es una clara demostración de la transgresión a los derechos de los consumidores, el poder de los medios en la creación de verdades falseadas (Leal, 2002)

2. Educación en la incidencia del consumo

El comportamiento del consumidor es, en gran parte, un comportamiento aprendido. A través del aprendizaje adquirimos la mayoría de nuestras actitudes, valores, gustos, conductas, preferencias, simbólicos y sentimientos. Las características que influyen en el comportamiento del consumidor estarán determinadas por la fuerza del aprendizaje, el refuerzo, la repetición, imaginación y extinción. Las teorías de aprendizaje que permiten el proceso de aprendizaje como componente psicológico en el comportamiento del consumidor están dadas por el condicionamiento clásico, operante, indirecto modelado y de racionamiento (Hawkins, 1990)

La educación determinado por el uso de medios y formas de aprendizaje donde la credibilidad en su construcción cognitiva estará sujeta a que el receptor vea en la fuente conocimientos habilidades o experiencia, brindándole información

que considere objetiva y no sesgada (Belch, 2005). Los medios de comunicación, y especialmente la televisión, desde su dimensión de constructores y difusores de la realidad social, de valores, estereotipos e imágenes de los diferentes grupos sociales, juegan un rol educativo o socializador fundamental (Liceras, 2005). De esta forma, Margarita Rivière (2003) viene a afirmar que los medios ofrecen una educación permanente y omnipresente en sus diferentes emisiones. Los medios “sugieren, proponen y transcriben modelos, valores e ideales susceptibles de imponerse con tanta mayor fuerza y persuasión cuanto que se presentan en un contexto dramático o emotivo que contribuye a inhibir el juicio crítico”. (Rocher 1989: 158). (Espinar, 2006)

La alfabetización mediática estaría sujeta a desarrollar docentes con capacidades reflexivas para educar a los receptos en la óptica crítica de medios, donde los educandos y especialmente los niños pueden desenvolverse en un mundo altamente mediado por el consumo como un articulador de los procesos de construcción de identidad. Edgar Morin en su obra *La Vía*, manifiesta las intoxicaciones y adicciones consumistas se complementan con el consumo de juegos de azar o de competición, a la televisión, internet, a la imagen pornográfica, al portátil, al sexo o cualquier tipo de actividad de sensación; la carencia puede provocar trastornos psíquicos o somáticos causante del robo o el crimen (Berbesi, 2013).

Frente a las posturas de la Responsabilidad Social Empresarial ... “es identificar al marketing con la comunicación apropiada a los públicos de interés donde pueden obtener información de las empresas u organizaciones; permitiendo conocer su funcionamiento, apoyos al consumo, la inversión o el financiamiento. Frente al apoyo al consumo la ética de la organizaciones tendrán una responsabilidad apremiante en compartir modelos de consumo masivo o actuaciones particulares que la diferencien en sus mercados objetivo en su actuar voluntario para hacer cumplir los principios fundamentales de proteger al consumidor y realizar de manera apropiada su RSE.”(Berbesi, 2013)

3. Comportamiento de los consumidores y las políticas de comunicación

En el proceso de decisión de compra una vez que los consumidores reconocen la existencia de un problema, y suponiendo que nada impida su comportamiento ulterior, pasan a la siguiente etapa del proceso de la toma de decisiones. La situación anterior muestra la importancia de que los fabricantes

y detallistas sepan cómo el público busca y evalúa la información referente a una posible compra. Si no conocen que información requieren para la toma de decisiones, tal vez suministren datos inadecuados o ineficientes. (Loudon, 1995)

Estudios desarrollados en Chile han mostrado que uno de los principales temores que tienen los padres hacia la TV que ven sus hijos es la influencia negativa que la publicidad infantil puede llegar a tener sobre ellos, especialmente en relación al desarrollo y potenciación de actitudes consumistas y malos hábitos alimenticios (CNTV, 2002; 2003a). El mismo temor ha sido observado a través de diversos países del mundo en estudios que examinan las actitudes no sólo parentales (Livingstone, 2004; Chan & McNeal, 2003; Young et al., 2003; Walsh et al., 1998; Carlson et al., 1994), sino también la de otros actores involucrados en la formación infantil, como profesores y orientadores escolares (Barry, 1978).

Por una parte, estas preocupaciones están directamente relacionadas con el desarrollo que ha tenido la industria publicitaria dirigida a los segmentos más jóvenes de la población (Moore, 2004; CNTV, 2003). El público infantil, hoy en día, representa uno de los grupos objetivos más atractivos y con mayor potencial para avisadores y productores de bienes y servicios. Los niños representan una fuente altamente relevante de influencia en el proceso de decisión de compra (Gunter & Furnham, 1998; Uribe, 2005). Datos provenientes de los EE.UU. han mostrado que los niños menores de 12 años influenciarían directa o indirectamente un gasto en el hogar por US\$600 billones (McNeal, 1998). En Chile también existen datos reveladores.

Un estudio reciente del Consejo Nacional de TV mostró que un 78% de los niños entre 8 y 13 años dispone de un promedio de \$ 300 por día para ir a la escuela (lo que no incluye el dinero extra que le dan sus padres). Adicionalmente, se estableció que el 94% de los padres y madres señala consultar a sus hijos acerca de las decisiones de consumo que los afectan (CNTV, 2005).

Por otra parte, los niños también son vistos como un mercado atractivo en el largo plazo. Ellos tomarán directamente las decisiones de consumo de productos y servicios en el futuro. Por ello, las campañas publicitarias buscan desarrollar una actitud positiva hacia su marca a temprana edad no sólo considerando el efecto actual en la petición de compra, sino también pensando en que una buena imagen de marca desarrollada durante la infancia puede actuar como un importante estimulador de la futura lealtad hacia ésta en la adolescencia y adultez (Moore et al., 2002). (Uribe, 2005)

Conclusiones

Los medios intervienen en la vida cotidiana de los seres humanos y de las sociedades que pertenecen o consideran pertenecer. El poder ejercido por los medios determina que el ser humano actúe, se comporte o reaccione en muchos casos de manera condicionada, luego la masificación del comportamiento se hace eminente dentro del quehacer diario de las comunidades receptoras del medio, luego dicho poder se convierte incluso en realidades virtuales ajenas al contacto directo de la realidad social en la presencialidad de las comunidades, en otras palabras, crea ambientes virtuales o realidades virtuales.

El consumidor expuesto a los diferentes estímulos condicionados estará abocado de prescindir de la crítica y actuar bajo las condiciones ofrecidas en los que muchos de los casos se convierte en comportamientos adecuados y sobre todo en respuesta de consumo que le permitan representarse en sus comunidades.

El cuarto poder (Burke), estará al acecho de las comunidades, luego existe una responsabilidad por parte del emisor frente efecto positivo o negativo para que la cadena de consumo sea un hecho socialmente responsable, que le apunte al bienestar de todos los públicos objetivos relacionados y sobre todo del consumidor final

Referencias

- Auletta, N. (2008). El mundo de Tribus: Los jóvenes consumidores. Debates IESA, XIII(2), 14-19. Obtenido de <http://servicios.iesa.edu.ve/portal/Articulos/2-Auletta-Unmundodetribus.pdf>
- Balaguer, M. (Enero de 2008). Género y regulación de la publicidad en el ordenamiento jurídico. Revista Latina de Comunicación Social (63).
- Barbesi Urbina, A. (20 de Septiembre de 2013). III Simposio de Investigación en Mercadeo. Responsabilidad social empresarial en los patrones de consumo de acuerdo al estilo de vida. Ibagué, Tolima, Colombia.
- Bernard Poulet, D. (2005). Obtenido de http://www.diplomatie.gouv.fr/IMG/pdf/0603_PINGAUD_POULET_ESP-2.pdf
- Bigne-Alcañiz, Enrique; Currás-Pérez, Rafael. (2008). ¿Influye la imagen de responsabilidad social en la intención de compra? el papel de identificación del consumidor con la empresa. Universia Business Review(19), 10-23.

Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/433/43301901.pdf>

- Castaño Gonzales , E. (2011). Comunicar la responsabilidad social, una opción de éxito empresarial poco explorada. *Revista Lasallista de Investigación* , 08(02), 173-186. Obtenido de <http://repository.lasallista.edu.co:8080/ojs/index.php/rldi/article/view/53/28>
- Corro Velasquez , A., & Olivares Ponce , J. (Diciembre de 2009). Estilos de vida y consumo de un producto de marca en. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria* (08), 87-97. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3347403>
- David L. Loudon, Albert J. Della Bitta. (1995). *Comportamiento del consumidor : conceptos y aplicaciones* (4 ed.). Mexico : Mc Graw Hill .
- Denegri , M., & Chávez , D. (2012). Alfabetización audiovisual y consumo de medios y publicidad en universitarios de Pedagogía en Chile. *Comunicar* (38), 183-191. doi:<http://dx.doi.org/10.3916/C38-2012-03-10>
- Díaz Soloaga , P. (2007). Valores y estereotipos femeninos creados en la publicidad gráfica de las marcas de moda de lujo en España. *Análisis*(35), 27-45. Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/analisi/article/viewFile/74253/94422>
- Espinar Ruiz , E. (2006). Imágenes y estereotipos de género en la programación y en la publicidad infantil. Análisis cuantitativo. *Revista Latina de Comunicación Social* (61). Obtenido de <http://www.revistalatinacs.org/200614EspinarRuiz.htm>
- Gavilanes Bravo , S. (2008). Medios de comunicación, publicidad y consumismo. *Revista Semestral Humanidades y Educación* , 4(2), 57-60. Obtenido de <http://fiosp.weebly.com/uploads/7/5/9/3/7593780/pfd.pdf>
- George E. Belch y Michael A. Belch. (2005). *Publicidad y promoción: Perspectiva de la comunicación de marketing integral* (2ª ed. ed.). (I. d. S.A, Ed.) Mexico D.F: McGraw-Hill.
- I. Hawkins; Roger J. Best y Kenneth A. Coney. (1997). *Comportamiento del consumidor: repercusiones en la estrategia de marketing*. Santa Fe de Bogota : Mc Graw Hill .
- Kloter , P. (2000). *Dirección de Marketing* (10 ed.). Madrid : Pearson .
- Leal Jimenez , A. (2000). *Gestión del Marketing Social* (1 ed.). Madrid : Mc Graw Hill.

- Uribe B, R. (2005). Características de la publicidad infantil. *Estudios de Administración*, 12(2), 1-44. Obtenido de http://estudiosdeadministracion.unegocios.cl/estudios/Collection_files/E_A_2005_Vol12_N2_Uribe.pdf
- Vergara , E., & Vergara , A. (2012). Representación de la infancia en. *Comunicar* , XIX(38), 167-174. doi:<http://dx.doi.org/10.3916/C38-2012-03-08>

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 1 N° 2, 2016. p.p. 75 - 90
ISSN 2539-3669
Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
El comercio electrónico on-line y las operaciones de comercio digital en el derecho
venezolano
Guido Arturo Berti Guerrero
Mariana Buitrago

El comercio electrónico *on-line* y las operaciones de comercio digital en el derecho venezolano

E-commerce on-line and digital commerce operations in
Venezuelan law

Recibido: Septiembre 25 de 2014 - Evaluado: Enero 19 de 2015 - Aceptado: Mayo 12 de 2015

Guido Arturo Berti Guerrero*
Mariana Buitrago†

Para citar este artículo / To cite this Article

Berti Guerrero, G. A., Buitrago, M. (2016). El comercio electrónico on-line y las operaciones de comercio digital en el derecho venezolano. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1(2), 75 - 90.

Resumen

El contexto histórico contemporáneo, exige de los ordenamientos jurídicos, evolución y adaptación a figuras y conceptos novedosos, gracias a las bondades de las tecnologías de la información y comunicación, que, inciden en el ámbito jurídico de las legislaciones vigentes. En tal sentido, el estudio de operaciones digitales dentro del comercio electrónico, es un tema que reviste interés dentro del derecho venezolano, debido a que cada día son más recurrentes las operaciones

* Profesor en el Área de Gerencia. Departamento de Ciencias Administrativas y Contables Universidad de Los Andes Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”. Docente Investigador del Centro de Estudios de Frontera e Integración (CEFI). Doctorando en Ciencias Gerenciales.

† Profesora Asociada en el área Legal. Departamento de Ciencias Administrativas y Contables Universidad de Los Andes Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”. Coordinadora local de la especialidad en Derecho Mercantil opciones: Sociedades y Tributos Empresariales. Especialista en Derecho Mercantil.

de comercio digital en la actividad mercantil patria; empero los instrumentos jurídicos vigentes, contemplan someramente esta figura o, simplemente no la regulan. Por ello, es importante considerar al comercio electrónico on-line llevado a cabo por un acto de comercio que revista caracteres de inmaterialidad, intangibilidad e incorporeidad, en un todo conformando la digitalización del acto de comercio, como parte de las operaciones y negociaciones de la actividad económica-mercantil del país.

Palabras claves: Acto de comercio. Comercio electrónico on-line. Operación de comercio digital.

Abstract

The contemporary historical context, requires jurisdictions, evolving and adapting to new concepts and figures, thanks to the benefits of information technologies and communication, which affect the legal scope of the regulations. In this sense, the study of digital operations within the e-commerce is a subject of interest in the Venezuelan law, because every day more recurring operations digital commerce activity mercantile country, however existing legal instruments, briefly contemplated this figure or simply not regulated. It is therefore important to consider the on-line e-commerce conducted by an act of trade magazine characters immateriality, incorporeal and intangible, in full digitization of the act forming the trade as part of operations and negotiations commercial-economic life activity.

Key words: Trading Act. Ecommerce online. Operation of digital commerce.

SUMARIO

Introducción. - Plan de redacción. - 1. De los actos de comercio. - 1.1. Generalidades del acto de comercio en la legislación venezolana. - 2. Del comercio electrónico. - 2.1. Generalidades. - 2.2. El comercio electrónico por el bien o servicio objeto de comercialización. - 2.3. Validez de las operaciones de comercio electrónico. - 3. De la actividad comercial digital. - 3.1. El acto de comercio digital en Venezuela. 3.2. Vinculación del acto de comercio digital en la legislación Colombiana. - Conclusiones. - Referencias.

Introducción

Las actividades mercantiles en todo el orbe, se caracterizan por ser actividades de masa y para las masas, en las que el lucro, el intercambio de bienes y servicios, y la intermediación de personas, caracterizan al comercio. Ello, tiene incidencia dentro de las diversas legislaciones, y genera efectos jurídicos que trastocan en lo económico, y se dejan apreciar en la esfera del derecho mercantil, así como en la del derecho fiscal.

Empero, con la aparición del avance de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), aplicadas al comercio, se ha dado un vuelco a las operaciones o actividades de comercio tradicionales. En este orden de ideas, la interposición de personas se ha visto reducida a su máxima expresión, producto de la posibilidad en comerciar, de manera directa que tienen los actores de la referida actividad, vale decir, consumidor-empresario, o empresario-empresario; o empresario Administración, dejando de lado, a los intermediarios de las operaciones o actividades mercantiles.

Así mismo, la particular manera de realizar el comercio tradicional, ha sufrido una transformación directa ya que, el espacio, el tiempo y la presencia física, quedan supeditados a un segundo plano; debido a operaciones llevadas a cabo por medio de las herramientas que las TIC colocan a disposición para obtener mayor rapidez en los llamados actos de comercio.

En tal sentido, el comercio electrónico, llevado a cabo a través del comercio electrónico directo u *on-line*, así como el comercio indirecto u *off-line*, trastocan las particularidades del comercio tradicional, dando paso a figuras nuevas o conceptos repotenciados que tienen una exigua regulación en las diversas legislaciones del orbe.

Venezuela en este sentido, reconoce de manera casi imperceptible las actividades de comercio electrónico, a través de lo que se deja leer entre líneas de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que consagra la realización de las actividades económicas llevadas a cabo a través de diversos actos de comercio, aun y cuando éstos se realicen por medios electrónicos configurándose por tanto el comercio electrónico; así como la Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado venezolano vigente, pero no así en el cuerpo normativo que regula las actividades de comercio como lo es el Código de Comercio venezolano.

Por ello en la legislación patria, se hace necesario proponer y redefinir nuevas figuras jurídicas, o, adaptar las existentes a las exigencias del contexto histórico actual, para que no exista inseguridad jurídica entre los contratos que utilizan los medios electrónicos como un vehículo para llevar a cabo sus operaciones mercantiles, y, consecuentemente realizar actos de comercio que inexorablemente distan de la concepción del acto de comercio tradicional.

De allí que, en la esfera del derecho mercantil, se debe incluir conceptos como el acto de comercio digital y su regulación legal, bien a través de una labor de descodificación del Código de Comercio vigente o, a través de un texto legislativo especial con carácter mercantil, que como propósito, espíritu y razón incluya la regulación de las referidas figuras así como la de comercio electrónico, para dejar a un lado el concepto tradicional y vetusto del acto de comercio que no responde la realidad contemporánea venezolana.

Plan de redacción

1. De los actos de comercio:

1.1. Generalidades del acto de comercio en la legislación venezolana

El Código de comercio venezolano de 1862, según Borjas (1973) sigue el modelo del “Código francés de 1807” (p.137) y el código español de la época y de allí que incluye por primera vez el acto de comercio tal como se concibe hoy en día, haciendo una bifurcación entre actividades de comercio objetivas de las actividades de comercio subjetivas. En este orden de ideas, Sanojo (1862) señala:

Presunción sobre la calificación de los actos de comercio... esta ley establece que han de presumirse como actos de comercio las obligaciones y contratos ocurridos entre comerciantes y de aquí deducimos que cuando se presente un acto en cuya calificación queda duda si ha ocurrido entre comerciantes deberá comprobarse que en él no se han verificado las circunstancias exigidas por la ley para que se le tenga como acto de comercio si se quiere que así se declare (pp. 176-177).

De allí que autores como Morles (2004) aseveren que el “sistema adoptado desde el primer Código es un sistema mixto del Código Francés” (p.24).

Como corolario de lo anterior, debe establecerse que la inclusión de la figura acto de comercio en la legislación patria, responde a la concepción Europea

del siglo XIX; noción mantenida hasta la época contemporánea, debido a que el Código de comercio actual que data del año 1955, contempla la figura de actos de comercio objetivos y actos de comercio subjetivos.

En cuanto a los actos de comercio objetivos, el redactor de la norma en el artículo 2 *ejusdem*, presenta una enumeración enunciativa de las actividades que deben ser consideradas como actos de comercio objetivos. En este punto destaca la opinión de Valeri (2004) quien señala que:

De esta enumeración se derivan una serie de actos de comercio, que se encuentran previstos dentro de los respectivos ordinales. A estos actos se les denomina actos de comercio objetivos, porque están establecidos en el Código de Comercio bastándose a sí mismos, sin necesidad de tener que recurrir a otros elementos de juicio para poder determinarlos (presunción *juris et jure*); y porque toma en cuenta la sola naturaleza del acto, que es dada por el citado artículo y por quienes intervienen en él. (p.41)

De allí que, si las actuaciones u operaciones de comercio encuadran dentro de alguno de los numerales previstos de manera enunciativa en la norma en referencia, poco interesa la cualidad del sujeto, es decir, si éste responde o no a la condición de comerciante. De la misma manera, destaca el hecho de que las operaciones catalogadas como de comercio objetivo, no requieran ser probadas con otros elementos de juicio. Finalmente, vale mencionar que, la enumeración presentada por el redactor de la norma, es una enumeración enunciativa, más no taxativa, ello permite que, puedan apuntarse otras operaciones que por su naturaleza no disten de las dispuestas en esa enunciación ya que por analogía pueden ser incorporadas sin que ello afecte la naturaleza del acto de comercio.

En cuanto al acto de comercio subjetivo, debe señalarse que está dispuesto en el artículo 3 del referido Código, y según Valeri (2004) afirma:

...como no está específicamente expresado en la ley, sino que es consecuencia de la interpretación extensiva y analógica, tomando en cuenta la intervención del comerciante, las excepciones de ley, para su análisis se parte del contrato y la obligación del comerciante, lo cual hace presumir que, la operación efectuada es un acto de comercio. (p.47).

De allí que deba inferirse que se está en presencia de una presunción *jure tantum*, vale decir, que puede ser desvirtuada, tal como se desprende de la parte in fine del artículo 3 cuando dispone: “Se reputan además actos de comercio, cualesquiera otros contratos y cualesquiera otras obligaciones de los comerciantes, si no resulta lo contrario del acto mismo, o si tales contratos y obligaciones no son de naturaleza esencialmente civil.”

Por todo lo antes expuesto, se debe colegir que el acto de comercio en Venezuela, está previsto bajo una doble concepción, vale decir objetiva y subjetiva, y el redactor de la norma presenta al acto de comercio objetivo con un carácter enunciativo y por analogía cualquier otra actividad y operación que encuadre dentro de los aspectos previstos en el artículo 2 de la norma en comento pueden ser catalogado como actos de comercio.

2. Del comercio electrónico

2.1. Generalidades

Es obvio que la tecnología y sus diversas manifestaciones han llegado a todas las áreas de la sociedad, pero de forma particular al área comercial donde se evidencia una relación estrecha, emergiendo una nueva manera de realizar actividades de comercio, que vienen a sustituir en todo o en parte a la tradicional forma de llevar a cabo operaciones mercantiles, irrumpiendo como tal, el comercio electrónico o el *e-commerce* o comercio digital o virtual. De allí que valga la pena la consideración de Illescas (2001) quien señala que:

Como nuevo soporte de una de las actividades más antiguas de la Humanidad –el intercambio de bienes y servicio- la electrónica y sus instrumentos vienen cada día sustituyendo de una manera generalizada a la voz y al papel, clásicos medios de apoyo para la emisión y recepción de voluntades negociales y sus efectos jurídicos y empresariales. (p.33)

De allí que la migración hacia esta manera de comerciar (comercio electrónico o el comercio digital o virtual), modifica sustancialmente las pautas y etapas que eran reglas generalizada en toda actuación de comercio tradicional (presencia física de las partes a través de forma oral o escrita y el soporte papel), dando paso a la electrificación de actividades y procedimientos producidos en materia comercial. La pauta en este nuevo tipo de comercio, la impone hechos

tales como ausencia de: presencia física entre contratantes, espacio geográfico, soporte físico, y de intermediarios en la negociación; y como contrapartida a ello, surgen la utilización de medios de pagos electrónicos, oferta y aceptación virtual entre contratantes, soportes en documentos electrónicos, y en algunos casos bienes inmateriales, intangibles, incorporales, es decir, bienes digitalizables son el objeto de la operación.

Doctrinariamente el comercio electrónico es definido de manera amplia por Sarra (2000), al indicar que este es: “cualquier transacción comercial efectuada por medios electrónico vale decir, incluye la utilización del fax, telefax, el teléfono, los EDI (electronic data interchange) e internet.” (p.278). Dicha enunciación se presenta como una definición amplia, debido a que incluye cualquier medio electrónico para llevar a cabo operaciones comerciales. Frente a esta consideración Arrieta (2006) esboza el sentido restringido de la definición de comercio electrónico, al indicar que es “el realizado a través de redes (abiertas o cerradas) mediante la relación entre oferta y demanda, mediante la utilización de herramientas electrónicas y de telecomunicación.” (p.111). Y de esta aseveración, se desprende que las operaciones propias en los negocios comerciales son llevadas a cabo sin discriminar la herramienta que las TIC provea.

2.2. El comercio electrónico por el bien o servicio objeto de comercialización

Según el bien o el servicio objeto de la comercialización el comercio electrónico puede ser comercio electrónico indirecto u *off-line*, y, el comercio electrónico directo u *on-line*.

El comercio electrónico *off-line* según Seoane (2005) es considerado como: “el conjunto de servicios de soporte al cliente, realizados a través de Internet, en los que no interactuamos con el cliente en tiempo real.” (p.170), en tal sentido, debe señalarse que este tipo de comercio permite la fusión entre el comercio electrónico y el comercio tradicional, debido a que, las etapas o fases en la negociación no se llevan íntegramente por medios electrónicos. Destaca en este punto, el hecho de que el comercio electrónico no es interactivo y en función de ello la relación que se consolida es máquina-consumidor, vale decir, el trato se verifica entre el consumidor o usuario, con la información alojada en una página web, o bien por medio de la información enviada usando correo electrónico.

Por ello el proceso de la operación comercial, no se lleva totalmente a través de los mecanismos y herramientas aportadas por las TIC, ya que la mayoría de actividades comerciales en este tipo de comercio indirecto u off-line, exige la presencia de bienes tangibles y la prestación de servicios. En tal sentido, el acto de transaccionalidad comercial se realiza con una máquina programada para ello; empero, para la entrega del bien debe aplicarse las mismas normas que se usan para las transacciones que se realizan de manera tradicional y física vale decir, la entrega es material.

El comercio electrónico *on-line*, o comercio electrónico directo, presenta la relación entre cliente y empresa en tiempo real a través de los mecanismos que al efecto las TIC colocan a disposición, para la realización de transaccionalidad comercial de operaciones en masa y para las masas, vale decir, oferta, aceptación, pago y entrega del bien creando una apariencia de mercado virtual.

Laso e Iglesias (2002) opinan que: “esa estructura es lo que se denomina como el e-Mercado debido a puesto que, hay una comunidad conectada a Internet donde los compradores y vendedores se reúnen para comunicarse, colaborar y realizar negocios”. (p.142). Reforzando esta definición Marín (2004) señala que de las “operaciones comerciales on-line debe entenderse aquellas que se desarrollan enteramente por medios electrónicos, inclusive la entrega del bien o la prestación del servicio.” (p.27).

De allí que el uso de Internet en forma activa de parte de la empresa u oferente para de esta manera dar a conocer los bienes o servicios desmaterializados o digitalizados que posea el comerciante a través de tiendas virtuales – que deben ser asimilada como una sucursal de la empresa-, además de la presencia electrónica de parte de los contratantes, y la existencia de servicios pre y post venta (que incluye algunas actividades tales como formularios para pedidos o reclamaciones, carros de compra, informaciones sobre tarifas, sistemas de envío o situación logística de los pedidos, y en algunos casos la opinión de otros clientes que puede influir positivamente en la logro del negocio;) así como el pago realizado en línea a través de medios electrónicos (tarjetas de créditos o monederos electrónicos); y una distribución electrónica, vale decir, sistema de servicio de envío y entrega por el hecho de que la mayoría de los bienes y servicios son desmaterializados, hacen en un todo en comercio electrónico on-line.

2.3. Validez de las operaciones de comercio electrónico

Para poder establecer la validez de las operaciones de comercio electrónico en Venezuela, se hace necesario nombrar los principios que regulan el funcionamiento del sistema de seguridad jurídica en el comercio electrónico y a saber: a.) equivalencia funcional; b.) neutralidad tecnológica; c.) imposibilidad de alterar el derecho preexistente de obligaciones y contratos; d.) buena fe y e) libertad contractual.

En cuanto al principio de la equivalencia funcional, debe señalarse que Monsalve (2008) con respecto al referido principio señala:

El principio in comento, es una manifestación legal de equivalencia entre la voluntad emitida por escrito y la emitida electrónicamente y asegura a quienes usan ésta última, la certidumbre de que los efectos jurídicos deseados se van a generar y a consentir por la ley aun y cuando no haya sido empleado ninguno de los medios tradicionales admitidos para su declaración (p.p.159-160)

De allí que el referido principio que está esbozado y desarrollado en la Exposición de Motivos de la Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas (2001) propugna que no debe existir diferencia alguna entre lo manifestación de voluntad emanada por escrito que la emitida de manera electrónica, ya que lo que varía es el sustentáculo que la soporta, y, en consecuencia, debe atribuirse a ambos los mismos efectos jurídicos.

Respecto al principio de la neutralidad tecnológica, Rico (2005) señala que “en el respeto al uso de cualquier tecnología que se utilice o pueda usarse en el futuro a efectos de transmitir un mensaje de datos o insertar una firma electrónica, por lo tanto implica no favorecer unas tecnologías sobre otras” (p.69). De allí que, para evitar obsolescencia técnicas como legislativa, dentro del comercio electrónico, debe prescindirse de enunciar el tipo de tecnología que pueda ser aplicable.

En cuanto al principio de la imposibilidad de alterar el derecho preexistente de obligaciones y contratos, debe señalarse que Rico (2005) sostiene que “los elementos esenciales del negocio jurídico no deben modificarse cuando el contrato se perfecciona por vía electrónica, ya que se trata sólo de un nuevo medio de representación de la voluntad negocial” (p.71). De allí que, en el comercio

electrónico se debe respetar las reglas predecesoras del ordenamiento jurídico, pues lo que varía es el mecanismo para llevar a cabo el negocio y no el negocio como tal.

En referencia al principio de la buena fe: debe señalarse que el mismo parte del artículo 1.160 del Código de Comercio venezolano, pues se infiere de la norma, que en los contratos que se celebren las partes deben actuar con buena fe. Illescas (2001) señala que para las operaciones de contratación electrónica: “se amerita de una máxima buena fe entre las partes (*uberrimae bona fidei*).” (p.55).

Y finalmente en cuanto al principio de la libertad contractual, Rico (2005) señala “La libertad contractual implica dos cosas, por una parte, la elección del medio empleado en las negociaciones y por la otra, la libertad para incluir las cláusulas o convenios que consideren necesarios a efectos de regir sus relaciones” (p.73). De allí que se pueda inferir que la base que permite que las relaciones contractuales mercantiles, puedan ser realizadas a través de operaciones de comercio electrónico, si así lo ordenan y lo conviene las partes involucradas, siempre y cuando esa libertad de pacto no sea atentatoria de las normativas legales vigentes.

De lo antes expuesto se puede colegir que, los cinco principios antes mencionados permiten que la transaccionalidad mediante comercio electrónico en Venezuela sea válida, pues dicha operación de masa y para las masas llevadas a cabo por medio de los mecanismos que las TIC dispongan están soportadas tanto en los principios que regulan el funcionamiento del sistema de seguridad jurídica en el comercio electrónico y leyes patrias tales como el caso del Código Civil, y la Ley de Mensaje de Datos y Firmas Electrónicas.

3. De la actividad comercial digital

3.1. El acto de comercio digital en Venezuela

El hecho de que en el texto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se incluya, la implementación y el reconocimiento de las Tic por parte del Estado, abre la compuerta para que dentro de las aplicaciones de las Tic puedan tener cabida el acto de comercio digital en Venezuela. Al efecto, las operaciones en masa y para las masas, requieren una modernización en cuanto a la transaccionalidad, pues, hoy en día, se busca la simplicidad y la alternabilidad

para lograr la consecución de las actuaciones y operaciones negociables, teniendo importancia las actuaciones digitales.

El acto de comercio digital, no está contemplado expresamente en la legislación patria, ni mucho menos está definido en la doctrina, solo existen visos en algunos textos legales como es el caso de la Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado en Venezuela, que siendo una ley especial no mercantil, dispone tímidamente dentro de las operaciones concebidas como hechos imponibles, la presencia de actos de comercio digitales o virtuales.

Al efecto, en el numeral 3 del artículo 3 de la Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado en Venezuela, se prevé lo referente a la prestación de servicios, y allí se destaca un apartado referente a la cesión de uso de bienes incorporeales, tales como: las marcas, patentes, derechos de autor, obras artísticas e intelectuales, proyectos científicos y técnicos, estudios, instructivos, programas de informática y demás bienes comprendidos y regulados en la legislación sobre propiedad industrial, comercial, intelectual o de transferencia tecnológica, entre otros.

En este punto, vale mencionar que la naturaleza de las actividades antes mencionadas, no puede ser otra que la naturaleza digital o virtual, puesto que la prestación de servicios de bienes incorporeales, solo puede ser llevada a cabo por comercio electrónico *on-line*, y este solo es posible, cuando la totalidad de sus fases se realizan de manera electrónica, por ello los bienes objeto de esta prestación de servicios, reúnen las características de bienes desmaterializados, intangibles, e incorporeales. De allí que el acto de comercio que se lleve a cabo, sea materialmente imposible que se verifique de manera física, ello porque la naturaleza del bien objeto de la prestación del servicio presenta como características la incorporeidad, la inmaterialidad y la intangibilidad, dando paso al nacimiento de los actos de comercio digitales.

3.2. Vinculación del acto de comercio digital en la legislación Colombiana

La legislación Colombia a partir del año 1999, cuenta con una ley conocida como la Ley 527 del mismo año, que regula los temas de comercio electrónico, mensajes de datos y firma digital. A partir de ese instrumento legal, se han diseñado otros dispositivos de ley, que de una u otra forma vienen a sortear parte de la problemática a la que deben enfrentarse los usuarios del comercio electrónico,

como lo es, el resguardo y confidencialidad de los datos de los usuarios del sistema, siendo previsto y regulado por la figura del habeas data según la Ley 1581 de 2012 y regulada según el Decreto 1377 de 2013. De la misma manera, llama la atención la tarea que ejerce la Superintendencia de Industria y Comercio Colombiano, en cuanto a la vigilancia, control y regulación de la protección al consumidor en el manejo de información personal, telecomunicaciones, información engañosa etcétera, creando reglamentos técnicos que evidencian el avance del ordenamiento jurídico colombiano en esta área.

Por si fuera poco, en el año 2008 se crea la Cámara de Comercio Electrónico, siendo un organismo gremial que tiene como tarea concentrar, reunir y asociar, a los empresarios que realicen actividades de comercio electrónico, con el objeto de fomentar la sana competencia empresarial y el desarrollo de negocios a través del comercio electrónico.

Por ello, es evidente que el acto de comercio digital en Colombia, aún y cuando no está regulado expresamente en el artículo 20 del Código de Comercio Colombiano, ni en una norma que indique la definición y aceptación del mismo, es, por analogía, admitido en la práctica y reconocido tácitamente por las normas existentes en la materia que sistematizan las actividades de comercio electrónico en el vecino país.

Conclusiones

Por todo lo antes expuesto, se debe considerar al acto de comercio digital, como el conjunto de actos y operaciones llevadas a cabo a través del comercio electrónico *on-line* desde sus fases previas y posteriores a la actividad comercial, debido a que la naturaleza del bien exige que el soporte de la operación sea digital o informático.

Venezuela, admite por analogía la práctica de operaciones de comercio digital a través de la práctica del comercio electrónico *on-line*, sin embargo, queda claro la necesidad de modernizar el andamiaje legislativo patrio, a normas que respondan a las necesidades del contexto contemporáneo. En tanto que Colombia, ha modernizado paulatinamente su ordenamiento jurídico, como instituciones que regulan la materia de comercio electrónico para protección tanto del usuario del sistema, como del empresario que se dedique a las actividades de comercio electrónico (*on-line* u *off-line*) dando de esta manera pasos agigantados y respondiendo a las exigencias de los mercados modernos.

Referencias

- Arrieta Zinguer , M. (2006). Las tecnologías de la información y las comunicaciones en su relación con la tributación. *Tesis de especialista no publicada, Universidad Católica del Táchira*. San Cristóbal.
- Código Civil . (26 de Julio de 1982). El congreso de la República de Venezuela . *Gaceta N° 2.990 Extraordinaria del 26 de Julio de 1982* . Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Civil_Venezuela.pdf
- Código de Comercio. (21 de Diciembre de 1955). Congreso de la República de Venezuela . *Gaceta N° 475 Extraordinaria del 21 de diciembre de 1955*. Obtenido de file:///C:/Users/Luis/Downloads/C%C3%B3digo%20de%20Comercio%20E%80%93%20Gaceta%20Oficial%20Nro%20475E%20(1955).pdf
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (03 de Marzo de 2000). Asamblea Nacional Constituyente . *Gaceta oficial de la República de Venezuela N° 5.453 en edición extraordinaria, de fecha 03 de marzo de 2000, con enmienda publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908, en edición Extraordinaria, febrero, 19, de 2009*. Obtenido de http://www.alcaldiasandiego.gob.ve/pdf/leyes/constitucion/constitucion_republica_bolivariana_venezuela.pdf
- Decreto 1377 . (27 de Junio de 2013). Presidente de la República de Colombia. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=53646>
- Illescas Ortiz , R. (2001). *Derecho de la Contratación Electronica*. Madrid: Editorial Civitas.
- Laso Ballesteros , I., & Iglesias Melendez , M. (2002). *Internet, comercio colaborativo y mComercio. Nuevos modelos de negocio*. Madrid: Mundiprensa.
- Ley 527 . (21 de Agosto de 1999). Congreso de la República de Colombia. *Diario Oficial No. 43.673*,. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014, de <https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/L-527-99.htm>

- Ley Estatutaria 1581. (17 de Octubre de 2012). Congreso de Colombia. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=49981>
- Ley que establece el impuesto al valor agregado . (26 de Febrero de 2007). Asamblea Nacional Constituyente . *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No 38.632 (Extraordinario)*, . Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/gacetitas/38632.pdf>
- Ley sobre mensajes de datos y firmas electrónicas. (28 de Febrero de 2001). Gobierno Bolivariano de Venezuela . (37.148). Obtenido de <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2014/10/PDF-Ley-sobre-Mensajes-de-Datos-y-Firmas-Electr%C3%B3nicas.pdf>
- Marín Elizalde , M. (2004). Impuestos al comercio electrónico (E-Fiscalidad): La problemática fiscal del impuesto al valor agregado (IVA). *Revista de Derecho Fiscal*, 7-31. Recuperado el 13 de Enero de 2013, de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/2680/2325>
- Monsalve , K. (2008-2009). Valor jurídico de la firma electrónica en el sistema legal venezolano. *Derecho y Tecnología* , 7(7), 157-177.
- Morles Hernández , A. (2004). *Compendio de Derecho Mercantil I. Introducción, empresa, empresario, auxiliares del empresario*. (Primera ed.). Caracas: Publicaciones UCAB. Obtenido de [https://books.google.com.co/books?id=Sfe-X7E66g4C&pg=PA2&lpg=PA2&dq=Morles,+A.+\(2004\).+Compendio+de+Derecho+Mercantil+I.+Introducci%C3%B3n,+empresa,+empresario,++auxiliares+del+empresario.+Caracas:+Publicaciones+UCAB.&source=bl&ots=M9w7kIkld&sig=O3k23Tmt](https://books.google.com.co/books?id=Sfe-X7E66g4C&pg=PA2&lpg=PA2&dq=Morles,+A.+(2004).+Compendio+de+Derecho+Mercantil+I.+Introducci%C3%B3n,+empresa,+empresario,++auxiliares+del+empresario.+Caracas:+Publicaciones+UCAB.&source=bl&ots=M9w7kIkld&sig=O3k23Tmt)
- Rico , M. (2005). *Comercio Electrónico Internet y Derecho* (Segunda ed.). Caracas, Venezuela : Legis editores S.A.
- Sanojo , L. (1862). *Código de comercio explicado y comentado*. (E. López, Ed.) Caracas: La Imprenta al Vapor .
- Sarra , A. (2000). *Comercio Electrónico y Derecho. Aspectos Jurídicos de los Negocios por Internet*. Buenos Aires , Argentina : Astrea.

- Seoane, E. (2005). *La nueva era del comercio: El comercio electrónico. Las TIC al servicio de la gestión empresarial*. . Vigo , España : Ideas propias Editorial S.L .
- Valeri , P. (2004). *Curso de derecho mercantil* . Caracas , Venezuela : Ediciones Liber .

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 1 N° 2, 2016. p.p. 91 - 102

ISSN 2539-3669

Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
Venezuela en los años 90 a través de la esfera material de la política dusseliana
enfoque desde las finanzas internacionales

Leidy Patricia Contreras Bolívar

Gloria Nury Chacón

Venezuela en los años 90 a través de la esfera material de la política dusseliana enfoque desde las finanzas internacionales*

Venezuela in the 1990s through the material sphere of the Dusselian policy approach from international finance

Recibido: Octubre 20 de 2014 - Evaluado: Enero 19 de 2015 - Aceptado: Mayo 15 de 2015

Leidy Patricia Contreras Bolívar[†]

Gloria Nury Chacón[‡]

Para citar este artículo / To cite this article

Contreras Bolívar, L. P., Chacón, G. N. (2016). J.Venezuela en los años 90 a través de la esfera material de la política dusseliana enfoque desde las finanzas internacionales. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1(2), 91 - 102.

Resumen

El objetivo de la ponencia es identificar los elementos políticos y económicos de las finanzas internacionales que impactaron a Venezuela en la

* Investigación producto del trabajo de grado denominado Impacto de las Políticas Económicas de la República Bolivariana de Venezuela en la Economía de Norte de Santander a partir del año 1983 hasta 2013, desarrollado por Leidy Patricia Contreras Bolívar para obtener el título de Contador Público en la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta, y dirigido por Gloria Nury Chacón

† Estudiante de Contaduría Pública, Co-Investigadora Grupo CINERA del Plan de Estudios de Contaduría Pública, Línea de Investigación: Contabilidad y Finanzas, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia. Cel.: 3155696369. Correo: patycontrerasbolivar@hotmail.com

‡ Profesora, Departamento de Ciencias Contables y Financieras, Investigadora Grupo CINERA del Plan de Estudios de Contaduría Pública, Línea de Investigación: Contabilidad y Finanzas, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia. Especialista en Docencia Universitaria de la Univ. Santo Tomás de Aquino, Sede B/manga. Magíster en Gerencia de Empresas Mención Finanzas Univ. Nacional Experimental del Táchira. Cel: 3138878580. Correo: glorianch@hotmail.com

década de 1990, de acuerdo a la estructura socio-antropológica de Enrique Dussel, de manera que se concluya cómo las ideologías políticas o el poder económico transnacional determinan un modelo económico, a partir del cual se dictamina la política pública (económica y social) en el país, afectando la economía y las finanzas de los particulares y del Estado, y cómo redunda esto en el plano mundial y a la inversa.

Palabras claves: Finanzas internacionales, crisis financiera, sistema financiero internacional, neoliberalismo, política

Abstract

The paper is about the identification of political and economic elements of international finance, that impacted on Venezuela for the 90s, according to Dussel's socio-anthropologic structure, in order to conclude how political ideology or transnational economic power determine an economic model, after which public policies are formulated in the country, influencing economy and finance of the people and the State, and how it affects in the global and vice versa.

Key-words: international finance, financial crisis, global financial system, neo-liberalism, politics.

SUMARIO

Introducción. - Plan de redacción. – 1. Esfera material de la política dusseliana.
– 2. Las finanzas internacionales. – 3. Venezuela en los años 90. – Conclusiones.
– Referencias

Introducción

Venezuela inició la década de los 90s con Carlos A. Pérez como Presidente, quien venía gobernando desde 1989, año en el que implementó un paquete de medidas de liberación económica, que propició el dualismo entre lo económico y lo social, y por ende, el descontento popular manifestado en el Caracazo. De acuerdo con Salamanca (1994), el país padeció de todo tipo de desarticulaciones: un reajuste neoliberal (socioeconómico), los fallidos golpes de febrero 4 y

noviembre 27 de 1992 (militar), la remoción del presidente Pérez (judicial), la crisis del modelo rentístico (cultural) y el desplome relativo de las organizaciones partidistas conocidas en el país desde 1974 (político).

Según Dussel (2006), la política es atravesada por un número indefinido de campos materiales. Sin embargo, para efectos de esta ponencia, la política se limitará al momento económico desde la óptica de las finanzas internacionales. El filósofo hace referencia a un campo económico que se cruza con lo político, determinándose mutuamente, pero no de igual manera. La política delega a la economía el poder para definir las bases ideológicas que fundamentarán el modelo económico de un país y, en el mismo sentido, la política orienta la dirección del sistema económico a través de la política pública desdibujada en la política económica y la política social. A juicio de Dussel (2009: 212), esto constituye dos esferas diferenciables: “lo económico-político (que sería parte de la economía) y lo político-económico (que es parte de la política)” en pro de la sociedad.

Venezuela se encontraba en el proceso de inserción neoliberal, una decisión política respaldada por el sistema financiero internacional, cuyas instituciones organizadas protegían la vigencia del capitalismo (Dussel, 2009, 224). La aplicación del modelo neoliberal en Venezuela, fue un proceso que produjo fuertes conflictos y contradicciones, y continuó del mismo modo hasta el cierre del decenio a cargo del Presidente Hugo Chávez. No obstante, éste configuró un proyecto que llevaría al país del Neoliberalismo al Socialismo del Siglo XXI (Rodríguez, 2010).

Plan de redacción

1. Esfera material de la política dusseliana

Dussel (2009) afirma que la política es cruzada por diversos campos materiales: el ecológico, el económico y el cultural. Como ya se ha manifestado, se dará prelación al campo económico (incluye el ámbito financiero). Éste, autónomo y auto-referente relativamente, en algún momento de su propio desarrollo, determinará de alguna manera el campo político. La pregunta es si la política se ocupa o no de la economía. La respuesta está comprendida en un sin fin de antinomias y erróneas acepciones y valoraciones de la relación de ambos campos.

El liberalismo, por lo general, independiza radicalmente ambos, minimiza el político y lo circunscribe a un individualismo metafísico de los derechos individuales; el marxismo estándar maximiza la importancia del campo económico, minimiza en el diagnóstico lo político, pero, después de la revolución, y con la excusa de la «dictadura del proletariado», maximiza la política con la pretensión de una planificación total de la economía —el ideal moderno racionalista llevado al paroxismo, contra Marx, lo cual aniquila la política y la transforma en pura administración—. (p. 212)

A contrario sensu, la política delega poder político sobre el campo económico, razón por la cual, tanto el poder legislativo como el ejecutivo, en cumplimiento de sus funciones, regulan en materia tributaria, aduanera, comercial, financiera, entre otras, a través de las políticas macroeconómicas (política monetaria, fiscal, cambiaria y de sector externo), de acuerdo a la necesidad y haciendo uso político de otros recursos e instrumentos económicos en el campo económico a través de su intervención institucionalizada, sin la cual, la esfera de estudio no podría existir (p. 213).

Para Dussel es fundamental “indicar la manera de cómo la acción política estratégica y las instituciones políticas determinan al campo económico, para conducirlo, bajo el ejercicio delegado del poder de la comunidad política, al cumplimiento de las exigencias de contenido (es decir, materiales)” (p. 224)

Actualmente, lo económico es imprescindible en el campo político y, aun así, la filosofía política no se ocupa del fenómeno. Los condicionamientos impuestos por los organismos multilaterales, como se expondrá más adelante, inciden de manera determinante en el rumbo político de un país y, sobremanera, en la situación financiera y económica del mismo, desdibujándose la línea que marca la frontera entre lo económico y lo político.

En la sub-esfera económica de la política, el sistema capitalista se ha transformado en el peligro supremo, tanto ecológico como social. El sistema, con el criterio del aumento de la tasa de ganancia (como criterio racional) elige una tecnología destructiva de la vida en la Tierra, y produce como efecto, por la tendencia de reducir los salarios al mínimo, una inmensa pobreza, desocupación, miseria. [...] Hay que fijar los ojos en las nuevas experiencias populares de economía social alternativa. (Dussel, 2006)

De la lectura dusseliana, se concluye que el principio normativo que debería regir la intervención en las operaciones e instituciones del sistema económico es la calidad de vida humana como criterio básico de la evaluación del proceso productivo y sus efectos como totalidad, incluyendo el mercado, los capitales nacionales y transnacionales, el capital financiero, etc.; Dussel, soportado en Hinkelammert-Mora (2005), sostiene que la intervención en los mercados y en el poder de las burocracias privadas transnacionales, es el derecho político; que no se trata de revivir una planificación central totalizada, pero sí una planificación global y un direccionamiento de la economía en su conjunto.

2. Las finanzas internacionales

De acuerdo con Kozikowski (2007: 4), “las finanzas internacionales se ocupan de los flujos de efectivo a través de las fronteras nacionales, y la valuación de activos ubicados en diferentes países y denominados en diversas monedas”. El autor afirma que esta área de las finanzas describe los aspectos monetarios de la economía internacional, a tal punto de considerarla la parte macroeconómica de la economía internacional, constituyendo el análisis de la balanza de pagos y los procesos de ajuste a los desequilibrios en dicha balanza, cuya variable fundamental es el tipo de cambio.

Kozikowski divide los tópicos de las finanzas internacionales en dos grupos, así:

Economía Internacional	Finanzas Corporativas Internacionales
Regímenes cambiarios.	Mercados financieros internacionales.
Sistema monetario internacional.	Operaciones en escala mundial.
Procesos de ajuste a los desequilibrios en la balanza de pagos.	Evaluación y administración del riesgo cambiario.
Factores que determinan el tipo de cambio.	Financiamiento internacional.
Condiciones de paridad.	Inversión en portafolios internacionales.

Kozikowski (2007: 5)

Las finanzas internacionales se asemejan a las finanzas corporativas, no obstante, debe considerarse el hecho de que los flujos de efectivo se producen en diferentes países con marcos normativos distintos, y en diferentes monedas. Lo primero origina un riesgo político y el segundo, un riesgo de tipo de cambio. El

riesgo político representa incertidumbre con respecto a la reglamentación del comercio internacional y en materia tributaria, civil y laboral; mientras que el riesgo cambiario está sujeto a la (in)estabilidad de la tasa de cambio del país en cuestión (Ibíd.).

Siguiendo a Kozikowski, el conocimiento de las finanzas internacionales permite a quienes toman decisiones, entender cómo los acontecimientos internacionales pueden afectar a su organización, de orden público o privado, y qué medidas deben poner en práctica para evitar los riesgos y aprovechar las oportunidades que ofrece la constante transformación del entorno mundial, a fin de decisiones adoptadas sean razonables, proactivas y efectivas. En el mismo sentido, Cruz y Compean (2012) resaltan la importancia de las finanzas internacionales y su impacto en el gobierno (finanzas públicas), las empresas (grandes y pymes) y la economía de las personas.

3. Venezuela en los años 90

Carlos A. Pérez fue elegido con el ardid del oasis petrolero de los 70 y la ilusión del pleno empleo, la justicia social, crecimiento del gasto social, créditos agrícolas, nacionalismo económico, entre otros. Sin embargo, y muy a pesar de su discurso antineoliberal para hacerse elegir, a los días de posesionarse como presidente, anunció los acuerdos con la banca internacional y, seguidamente, el paquete económico inmerso en la agenda neoliberal (privatización, apertura comercial, menor gasto público, supresión arancelaria, de subsidios y del control de cambios, y liberación de precios), a efectos de equilibrar la economía y hacerla más productiva y competitiva (Rodríguez, 2010 en Contreras, 2014). Pero los resultados socioeconómicos obtenidos en su gobierno “fueron contradictorios en lo económico, y altamente cuestionables en lo social, razón por la cual llegó a ser criticado estimulando la más alta tasa de protesta y conflictividad social en todo el período democrático” (Salamanca, 1994).

El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo apoyaron un programa para fortalecer la función supervisora de los órganos de regulación, la reestructuración de las entidades financieras del Estado y la reforma jurídica en relación con el sector financiero (Vera y González, 1997 citados por Contreras, 2014). Pero el programa de ajuste instrumentado fue un fracaso; según los

autores: [la] inflación escaló en el primer año del ajuste a niveles sin precedentes (81%), y entre el año 1990 y 1993, promedió 36,3%. La falta de una organización profunda de las finanzas públicas, la presencia de una política cambiaria reactiva basada en un objetivo de tipo de cambio real y la política monetaria restrictiva resultaron altamente incongruentes”.se reflejó en el 81% que alcanzó la inflación para 1989, promediando 36,3% entre 1990 y 1993. (Vera y González, 1997)

Gradualmente, el modelo rentístico perdió la legitimidad que la distribución de la renta petrolera le había otorgado y comenzó a desempeñar un papel más de represor que de conciliador; verbigracia, la aplicación de las medidas económicas fue agresiva y no se consideraron los costos sociopolíticos. De ese modo, el neoliberalismo implantado redujo la presencia del Estado en lo económico y convirtió el aparato político en instituciones utilitaristas, garante del buen funcionamiento de los mecanismos del mercado y del orden social (Rodríguez, 2010 en Contreras, 2014).

Venezuela se encontraba encrucijada entre la inestabilidad de la renta petrolera, el pago de la deuda externa, y la mala administración y la corrupción en el manejo de los recursos (Garnica, 1991). RECADI era un ejemplo de corrupción y clientelismo político; indudablemente, el sistema distributivo operaba el reparto bajo un criterio discriminatorio, que se hacía evidente por la escasez; ya no producía crecimiento económico ni bienestar social, ya no quedaba duda sobre el agotamiento del modelo. La eliminación de RECADI, en 1989, fue insuficiente.

Atehortúa y Rojas (2005) califican de caótica la situación económica de Venezuela en 1992, concluyendo que el país se encontraba en un estado crítico, viéndose resquebrajado lo político por lo económico, que era lo que soportaba el sistema. Según Borgucci (2001), citado por Contreras (2014), la destitución de Pérez, junto al agotamiento de los efectos favorables de la crisis del Golfo Pérsico (bonanza petrolera), impactó negativamente la gestión presupuestaria del país.

Posteriormente, el sistema bancario nacional colapsó. Borgucci (2001), considera que la crisis financiera se debió a la concurrencia de factores tanto microeconómicos (falta de ética del banquero y desorganización operativa y funcional), como macroeconómicos (señalados por Mishkin en 1997: incremento de las tasas de interés, declive del mercado de capitales, pánicos bancarios,

incremento en la incertidumbre y declinaciones no anticipadas en el nivel agregado de precios). Esto constituyó la “expresión de una crisis social, política, de las políticas públicas y hasta de los valores de la sociedad venezolana”, naturaleza global de la crisis social manifestada, según Aglietta (1979: 310), citado por Borgucci (2001), en las corrientes monetarias.

La morosidad de la banca se incrementó años después de la caída de los precios sauditas, lo que aumentó los problemas de selección adversa y riesgo moral[§] y, a su vez, impactó el aparato industrial. De ahí que “los bancos acudieran a las autocarteras para atender el mercado de depósitos contratados a elevadas tasas pasivas, lo cual empeoró los problemas de riesgo moral” (p. 56).

En enero de 1994, la intervención del Banco Latino generó la angustia entre los depositantes de ese grupo financiero; cae la actividad económica y se promueve los ataques especulativos contra el bolívar que conducen al control de cambios en el mismo año, “con lo cual la distorsión del mercado de intermediarios financieros se trasladó al mercado cambiario y el de capitales, es decir, la crisis afectó al sistema financiero en su conjunto” (Borgucci, 2001: 56). Con base en Faraco y Suprani (1995), Contreras (2014) afirma que: la crisis financiera de Venezuela había arrastrado al 27% de las instituciones bancarias hasta enero 31 de 1995, dueña del 58% de los activos registrados en los libros del sistema a junio 30 de 1993; lo que comprometía la viabilidad de cerca del 50% de las empresas de seguros y eliminaba a, aproximadamente, las 2/3 partes de las casas bursátiles del país. El costo de esta crisis financiera durante 1994 se aprecia en un monto equivalente al 18% del PIB.

Más tarde, Rafael Caldera asume la presidencia y en 1996, acuerda una Carta de Intención con el FMI, a fin de adoptar orientaciones básicas de corte neoliberal que tanto había cuestionado. Particularmente, las consecuencias más profundas fueron a raíz de la eliminación del cálculo retroactivo de las prestaciones sociales de los trabajadores y la apertura e internacionalización de la industria petrolera. Según Lander y Navarrete, lo anterior evidenció el carácter de élite que tenía el régimen político existente y el estrecho margen de decisión autónoma del sistema político venezolano debido a los condicionamientos económicos y geopolíticos impuestos por los organismos financieros internacionales. Precisamente, estos

§ La percepción que el banco tiene del demandante de fondos (asimetría de la información) se presenta antes de otorgar un crédito (selección adversa) y luego de otorgar un crédito (moral hazard o riesgo moral).

dos aspectos constituyeron los ejes articuladores del discurso de Chávez: lo popular y la autonomía nacional (Lander y Navarrete, 2009).

Conclusiones

Con la crisis financiera de 1994, se evidenció la transversalidad de la política en la economía y las finanzas públicas, cuyo impacto determinó el contexto social de Venezuela. La crisis hallaba su origen en la decadencia del sistema bancario venezolano de los años 80s, los altos costos operativos, las condiciones macroeconómicas poco favorables, de hecho, desapareció el shock externo derivado de la Guerra del Golfo Pérsico entre 1990-1991, los inadecuados sistemas de información contable, y la ineficiencia en la supervisión financiera, generando reducida capitalización y baja rentabilidad (Amieva y Urriza, 2000 en Contreras, 2014).

En el numeral 3, Venezuela en los años 90, se relata como el sistema financiero internacional (los condicionamientos impuestos al país), elemento de las finanzas internacionales y los intereses neoliberales (la ideología en auge), económicos y políticos, tuvieron injerencia, directa o indirecta, en la situación financiera del país, en consecuencia, avalando las tesis de Dussel, en el momento que la política recibe el impacto nutriente de la esfera económica, subsumiendo elementos de ésta como políticos, en el caso concreto, la tasa de cambio (especulación de la moneda) y la deuda externa, de manera que los convierte en instrumentos para asumir posiciones de índole política con impacto socioeconómico tanto en el interior como en el exterior del país.

En ese sentido, la nueva directriz neoliberal operó cambios, para la década de los 90, en su concepto de las finanzas internacionales. Por un lado, las finanzas corporativas en relación con los mercados financieros y de capitales, la administración financiera, el financiamiento internacional y la inversión nacional y extranjera; y por el otro, la economía internacional, con el mercado cambiario, balanza de pagos y el sistema financiero mundial.

Referencias

- Aglietta , M. (1979). *Regulación y crisis del capitalismo* . Bogotá: Siglo XXI.
- Amieva Huerta , J., & Urriza González, B. (Enero de 2000). Crisis Bancarias: causas, costos, duración, efectos y opciones de política. *Naciones Unidas*. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7512/S00135_es.pdf;jsessionid=31F04AA25AAC8C7CF41D3F4F1F1E0614?sequence=1
- Borgucci, E. (2001). La concurrencia bancaria en Venezuela después de la crisis financiera de 1994 . *Problemas del desarrollo* , 32(125), 39-70. Obtenido de <http://www.ejournal.unam.mx/pde/pde125/PDE12503.pdf>
- Contreras, B., & L. P. (2014). Impacto de las Políticas Económicas de la República Bolivariana de Venezuela en la Economía de Norte de Santander a partir del año 1983 has 2013. *Tesis de grado inédita (Contador Público)*. Cúcuta : Universidad Francisco de Paula Santander.
- Cruz Barrón , C., & Compean Silva , A. (2012). Finanzas Internacionales: Principales oportunidades y riesgos a los que se enfrentan las empresas. *Contribuciones a la economía* . Obtenido de <http://www.eumed.net/ce/2012/finanzas-internacionales.html>
- Cruz, A., León , A., & Rojas Rivera, D. (2005). VENEZUELA ANTES DE CHÁVEZ: AUGE Y DERRUMBE DEL SISTEMA DE “PUNTO FIJO”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*(32), 255-274. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1271/127113735009.pdf>
- Dussel , E. (2006). *20 Tesis de política*. Mexico: Siglo XXI editores S.A. Obtenido de http://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/56.20_Tesis_de_politica.pdf
- Dussel , E. (2009). *Política de la Liberación Arquitectónica*. Trotta .
- Faraco, F., & Suprani , R. (1995). *La crisis bancaria venezolana* . Caracas: Panapo .

- Garnica , E. (1991). La economía Venezolana, algunos aspectos del programa de ajuste. *Economía XVI*, 6, 7-49. Obtenido de http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_06/Pdf/Rev6GarnicaL.pdf
- Kozikowski , Z. (2007). *Finanzas Internacionales* (Tercera ed.). (J. M. Chacón, Ed.) Mexico : McGraw Hill. Obtenido de <https://www.uv.mx/personal/clelanda/files/2016/03/Kozikowski-Z-2013-Finanzas-Internacionales.pdf>
- Lander , E., & Navarrete , P. (2007). *La política económica de la izquierda latinoamericana en el gobierno: Venezuela*. tni. Obtenido de <https://www.tni.org/es/publicacion/la-politica-economica-de-la-izquierda-latinoamericana-en-el-gobierno-venezuela>
- Mishkin, F. (1997). *The Economy of Money, Banking, and Financial Markets*. Nueva York: Harper: Collins College Publishers.
- Mora Jimenez , H. (2005). *Hacia una teoría del valor-vida-humana*. San Jose , Costa Rica : DEI.
- Rodriguez Rojas , P. (2010). Venezuela: del neoliberalismo al socialismo del siglo XXI. *Política y Cultura*(34), 187-211. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n34/n34a9.pdf>
- Salamanca, L. (1994). Venezuela. La crisis del rentismo. *Nueva Sociedad*(131), 10-19 .
- Vera , L., & Gonzales , R. (1999). *Quiebras bancarias y crisis financieras en Venezuela: una perspectiva macroeconómica*. Colección Premio Ernesto Peltzer. BCV.

Análisis del Ambiente Organizacional en una empresa del sector aeronáutico en la ciudad de Cartagena

Analysis of the Organizational Environment in a company of the aeronautical sector in the city of Cartagena

Recibido: Octubre 10 de 2014 - Evaluado: Enero 23 de 2015 - Aceptado: Mayo 14 de 2015

Diego Alonso Cardona Arbelaez*

Para citar este artículo / To cite this article

Cardona Arbelaez, D. A. (2016). Análisis del ambiente organizacional en una empresa del sector aeronáutico en la ciudad de Cartagena. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1 (2), 103 - 120.

Resumen.

El presente artículo tiene como objetivo analizar la percepción de los empleados en la empresa LAN Airlines de la ciudad de Cartagena, atendiendo las dimensiones como son los Beneficios Laborales, las Políticas Administrativas y Desarrollo Personal que permita una apreciación del clima laboral interno de la organización, para el estudio se hizo uso de la herramienta de estadística SPSS, con cuestionarios en escala de Lickert, además de un grupo focal que permite aclarar y apreciar mejor el grado de satisfacción por parte de los empleados en su área de trabajo y desarrollo de sus actividades.

* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales Universidad del Zulia, Venezuela. Administrador de Comercio Exterior de la Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional Caribe. Especialista en Gerencia de Mercadeo, Universidad Tecnológica de Bolívar. Magister en Mercadeo Agroindustrial de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Profesor Asociado a Investigación FCEAC Universidad Libre sede Cartagena Colombia.

Palabras claves: Ambiente laboral, políticas administrativas, organización.

Abstract

The objective of this article is to analyze the perception of the employees in the company LAN Airlines in Cartagena, taking the dimensions such as Employee Benefits, Policy Management and Personal Development to allow an appreciation of the internal working environment of the organization, for the study was done using SPSS statistical tool with Lickert scale questionnaires, and a focus group that helps clarify and determine the degree of satisfaction of employees in their work area and development of their activities.

Key words: Work environment, administrative policies, Organization.

SUMARIO

Introducción. – Bases teóricas. – Metodología. – Objetivos. - Plan de redacción. – 1. Primera dimensión: Beneficios laborales. – 2. Segunda dimensión: Desarrollo personal. – 3. Tercera dimensión: Políticas administrativas. – Conclusiones. – Referencias

Introducción.

El clima laboral ha sido uno de los temas administrativos con mayor grado de estudio, por ello, es importante resaltar que uno de los primeros estudios experimentales fue el realizado en la planta Hawthorne de Western Electric, en Chicago, por Elton Mayo. En este estudio experimental, se clasificó al personal en grupos y se les sometió a cambios deliberados en la iluminación. De este estudio se concluyó que bajo ciertas circunstancias en cuanto a la manipulación de las variables, las personas aumentaban o disminuían su productividad y por ende la producción de la organización aumentaba y disminuía. A partir de este estudio las empresas se han interesado en el estudio de este factor interno determinante no solo del comportamiento de los individuos, sino también como índice por medio del cual se puede alcanzar una mayor productividad.

La organización LAN Airlines en la ciudad de Cartagena se caracteriza por tener una estructura organizacional plana que se evidencia por contar con una gerencia, auxiliares administrativos y operativos, estos dos últimos niveles en temporadas altas de turismo en la ciudad de Cartagena suelen manejar momentos

de alta carga laboral y la insuficiencia de personal para atender con eficacia y eficiencia todas las actividades, les ocasiona un alto grado de estrés, por ello es indispensable estudiar el clima que esta empresa maneja, en aras de describir cuales son las variables que inciden actualmente en él, sin dejar a un lado a la gerencia como precursor principal responsable de conservar la armonía del clima laboral que en algún momento se puede ver afectada por la implementación de políticas administrativas y prácticas de gestión administrativa.

Bases teóricas.

El clima organizacional hace referencia al ambiente psicosocial en que se desenvuelven los miembros de una organización, en relación con el trabajo *“cotidiano y las metas estratégicas, aprovechando la oportunidad de utilizar una variable no económica para impactar sobre los resultados de la empresa o institución”* (Marchant, 2005; citado por, Bustamente Miguel et al 2009).

Conforme a lo anterior el clima organizacional (en adelante CO) es percibido bajo diferentes concepciones dependiendo del autor que trate del tema, por ello el concepto de clima organizacional ha sido estudiado por muchos autores tanto en el campo psicológico como administrativo para conocer la opinión personal de los empleados (BRUNET, 1999; citado por, Aldana, M. Hernández, Aguirre y S. Hernández, 2009).

Reincher y Schnider (1990) y Denison (1996), en Garza (2010) coinciden en señalar que la primera definición de Clima Organizacional de la que se tiene registro aparece en 1938 propuesta por Kurt Lewis y Ronald Lippit.

El autor Da Silva (2002) citado por Garza (2010), menciona que el CO es difícil de definir con precisión. Da Silva continua afirmando que el CO, es más bien algo que se siente, porque está compuesto de fuerzas que no son todas comprensibles; el CO es el ambiente psicológico resultante de los comportamientos, los modelos de gestión y las políticas empresariales, y se reflejan en las relaciones interpersonales.

Sandoval (2004), afirma que las definiciones de clima organizacional explican que: El Clima se refiere a las características del medio ambiente de trabajo. Que ellas son percibidas directa o indirectamente por los trabajadores que se desempeñan en ese medio ambiente. Además, plantea que el Clima tiene repercusiones en el comportamiento laboral, y que el clima es una variable que

interviene entre los factores del sistema organizacional y el comportamiento individual.

Cabe destacar que el clima organizacional condiciona el comportamiento de un individuo aunque sus determinantes sean difíciles de identificar. Al respecto estudiar el clima organizacional no es tarea fácil, los medios más utilizados han sido cuestionarios elaborados por distintos autores y con dimensiones diversas; sin embargo, la observación participante, es la herramienta que más aportes significativos y objetivos arroja, (Davis 1991).

Metodología.

La investigación realizada para analizar el clima organizacional en la empresa LAN Airlines de la ciudad de Cartagena, fue de enfoque cualitativo, de alcance descriptivo, transversal, con diseño no experimental (Münch y Ángeles, 2007; Hernández et al., 2008; citado por Garza 2010).

Además por tratarse de un estudio dentro de una organización, se utilizó como estrategia el estudio de casos y se trabajó con la herramienta estadística SPSS, además de la realización de un grupo focal en que participaron seis empleados. Para la muestra se tomó la totalidad de los empleados de la empresa LAN Airlines Cartagena que cuenta con 22 trabajadores, sin embargo por limitaciones de tiempo y acceso a los empleados, únicamente se le aplicó la encuesta a 18 empleados. Correspondiendo a un 82% del total de los empleados.

Objetivos.

Analizar la percepción de los empleados de la empresa aérea LAN Cartagena, a través de un estudio de caso con el fin de describir la situación actual, que permita generar la discusión sobre el ambiente que rodea la organización interna sobre los tres dimensiones estudiadas Beneficios Laborales, Desarrollo Personal y Políticas Administrativa de la organización.

Plan de redacción

Para un mejor análisis y comprensión de los resultados arrojados en el estudio, se definen los niveles al cual pertenecen los empleados de la empresa LAN y, que se ilustran a continuación para permitir relacionarlos con las gráficas generadas, a partir de las preguntas de la encuesta aplicada.

Nivel cuatro: Compuestos por: aseadoras, auxiliares de oficina, vigilantes y minoristas.

Nivel tres: Constituidos por: técnicos, digitadores, supervisores, auditor de calidad, auditor financiero.

Nivel dos: Hacen parte los asistentes.

Nivel uno: Corresponde al nivel gerencial de la empresa.

Una vez identificados los niveles anteriores, se procede al análisis de los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones establecidas en el estudio, y para lo cual, se tienen en cuenta las gráficas realizadas para facilitar el análisis.

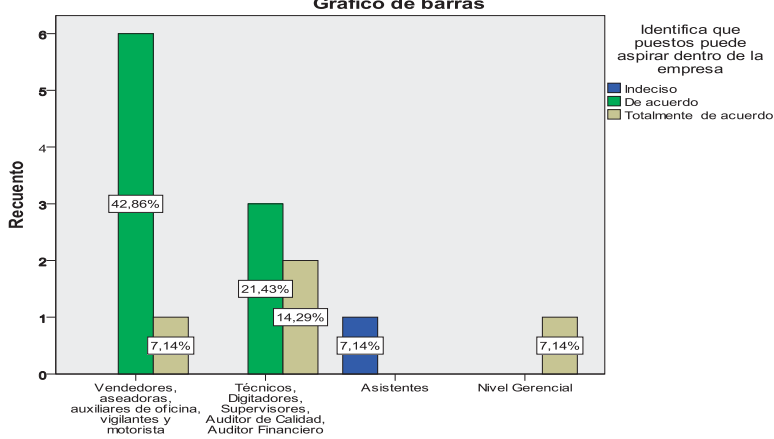
1. Primera dimensión: Beneficios laborales.

Ascensos: Conocer la empresa y sus oportunidades de ascensos, es lo que se debe hacer los empleados desde el primer día de trabajo para poder alinear sus expectativas con ella.

La gráfica No 1, ilustra que tanto pueden aspirar los empleados de los distintos niveles y diferentes áreas dentro de la organización a recibir ascensos, el 42,86% del cuarto nivel manifiestan estar de acuerdo, mientras que un 7,14% está totalmente de acuerdo, en el tercer nivel, están de acuerdo un 21,43% y totalmente de acuerdo un 14,29%, en el segundo nivel un 7,14% está indeciso, y un 7,14% del primer nivel, manifiesta estar totalmente de acuerdo.

A partir de lo que se evidencia en la gráfica No 1, se puede afirmar que la mayoría de los empleados que se encuentran en los niveles bajos de la estructura jerárquica de la organización, están de acuerdo que se puede ascender dentro de la empresa, y son conscientes de la responsabilidad que tiene cada uno de ellos para desarrollar su propia carrera, y por consiguiente deben hacer uso de todas las oportunidades que la empresa brinda para poderse desarrollar a nivel personal y profesional.

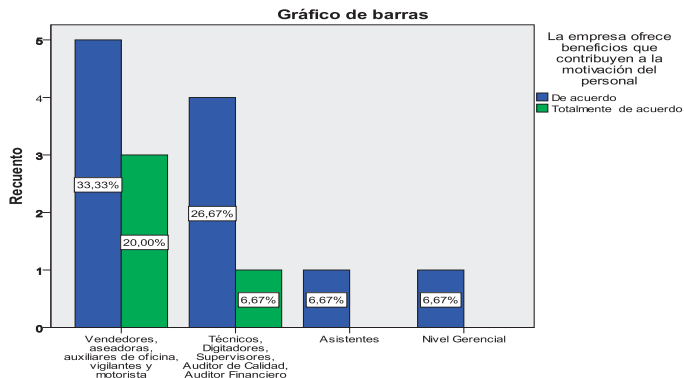
Gráfica No 1. Posibilidades de ascenso en la empresa



Motivación: La motivación de los empleados, es un elemento primordial para el éxito empresarial ya que de ella depende en gran medida la obtención de los objetivos de la empresa (Zamora, 2008).

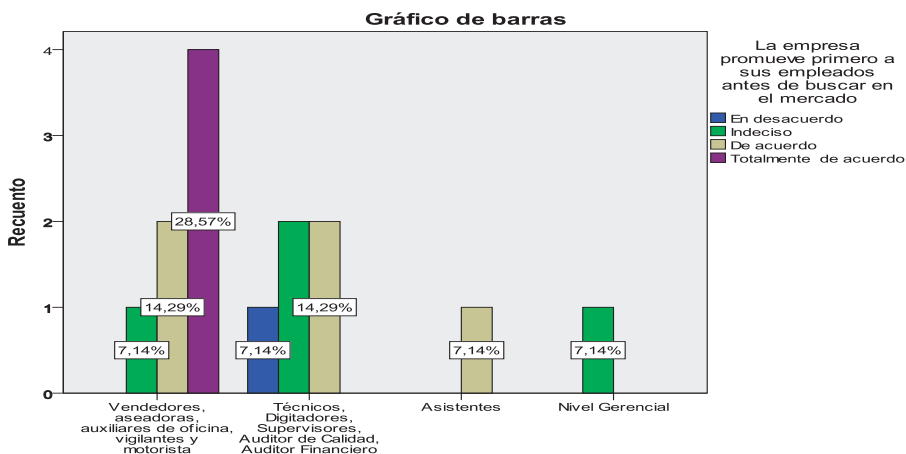
Según la gráfica No 2, los empleados del nivel 4 de la organización están de acuerdo en un 33,33% que los beneficios otorgados por la empresa contribuyen a la motivación para la realización de las actividades, mientras que el 20% manifiestan estar totalmente de acuerdo, en el tercer nivel están de acuerdo un 26.67% y totalmente de acuerdo un 6.67%, en el segundo y primer nivel están de acuerdo un 6.67%.

Gráfica 2. Contribución de los beneficios en la motivación de los empleados



Promoción de los Empleados: La gráfica No 3, evidencia que tanto la empresa promueve internamente a sus empleados antes de buscar en el mercado personas para llenar las vacantes que se presentan dentro de la organización, en el nivel cuatro un 7.14% están indecisos respecto a la oportunidad queda la empresa de promoverse, el 14.29% están de acuerdo y el 28.57% están totalmente de acuerdo, en el nivel tres el 7.14% están en desacuerdo, el 14.29% están indecisos y un 14.29% de acuerdo y en el nivel dos el 7,14% manifiestan estar de acuerdo, mientras que en el primer nivel el 7.14% presentan indecisión respecto a que la empresa da prioridad a la promoción de los empleados para ocupar las vacantes que se presentan.

Gráfica 3 Promoción de los empleados por parte de la empresa



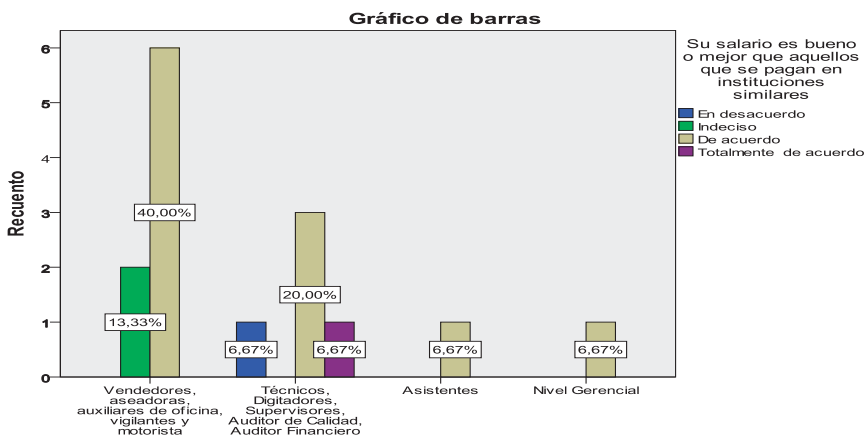
La información registrada en la gráfica No 3, muestra, que a pesar de la opinión dividida que tienen los empleados respecto a la oportunidad de promoción interna que da la empresa, se percibe un mayor porcentaje de ellos, que tienen claro que la organización en primera instancia promueve a sus colaboradores, antes de salir a buscar externamente personas para que ocupen las vacantes que se presentan, es decir, LAN confía en las habilidades, actitudes, capacidades y experiencias que tienen sus empleados, aspectos que permiten que la empresa sea más competitiva.

Salarios: Con el fin de atraer y retener el personal necesario para la organización, los empleadores deben considerar que la compensación ofrecida

sea la más equitativa posible, con relación a los conocimientos y experiencias al servicio de la empresa (Jiménez & Hernández, 2010).

En la gráfica No 4, se muestra que en el cuarto nivel el 13,33% de los empleados son indecisos para señalar si el salario que devengan en la empresa es mejor que el que reconocen organizaciones similares a LAN Airlines, mientras que el 40% de los trabajadores de ese nivel, están de acuerdo que el salario de LAN es mejor a lo reconocidos por otras empresas iguales a LAN. En el nivel tres el 20% están de acuerdo, en tanto, que el 6,67% manifiestan estar totalmente de acuerdo, y el 6,67% afirman estar en desacuerdo. En ese orden, el 6,67% de los empleados del nivel uno y el 6,67% del nivel dos, están de acuerdo en manifestar que la remuneración de LAN Airlines es mejor a la que reconocen otras empresas similares a LAN.

Gráfica No 4. Percepción del salario por parte de los empleados

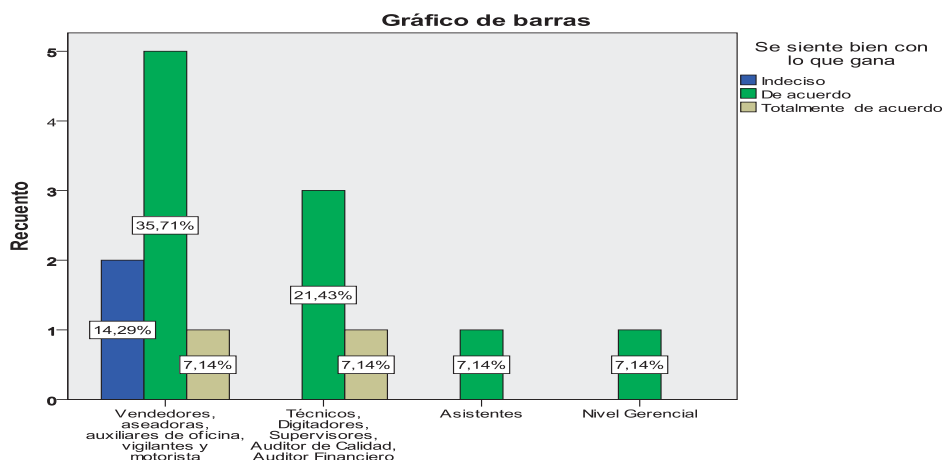


Lo expuesto anteriormente, evidencia que el 80% de los empleados creen recibir un salario en promedio mejor a los reconocidos por las empresas del mismo sector. Lo que evidencia que la empresa tiene claro que los buenos salarios, mantienen motivados a sus empleados, lo cual, contribuye a una mayor productividad y, por consiguiente al cumplimiento de los objetivos de la organización.

La Gráfica No 5, muestra que el 14,29% de los trabajadores del nivel cuatro, son indecisos para responder si se sienten bien con el salario que devengan en LAN Airlines, en tanto, que 35,71% de los empleados, informan estar de acuerdo

con el salario devengado, mientras, que el 7,14% afirman estar totalmente de acuerdo. En el nivel tres, el 21,43% y el 7,14% informan estar de acuerdo y totalmente de acuerdo respectivamente con el salario que devengan. En cambio en los nivel 2 y 1, el 7,14% respectivamente, manifiestan estar de acuerdo con la remuneración recibida en LAN.

Gráfica 5. Satisfacción de los empleados frente a la remuneración de la empresa.



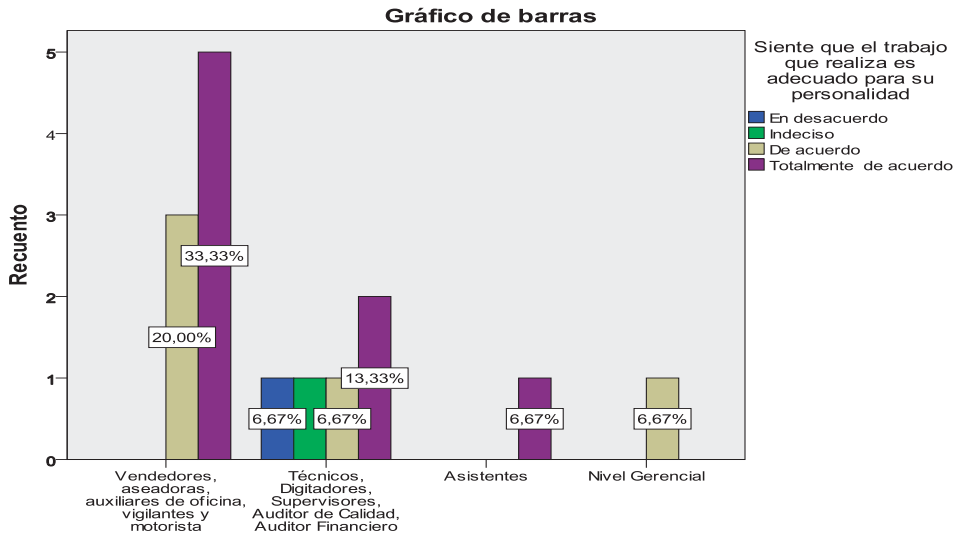
2. Segunda dimensión: Desarrollo personal.

Cuando el individuo se siente tranquilo consigo mismo, es muy probable que también lo esté con su entorno personal y laboral. El trabajador debe gozar de salud y de equilibrio emocional, para poder rendir de forma más exitosa y productiva. Al sentirse incentivado, su esfuerzo se verá “justificado” (Calanche, S; Yepes, C & Zabala, A, 2011).

En el caso de LAN Cartagena el 33,34% (20% nivel 4, 6,67% nivel 3 y 6,67% nivel 1) y el 53,33% (33,33% nivel 4, 13,33% nivel 3 y 6,67% nivel 2) de los trabajadores afirman estar de acuerdo y totalmente de acuerdo, que el trabajo que realizan, es el adecuado para la personalidad que poseen, mientras, que el 6,67% del nivel 3 se muestran indecisos y el otro 6,67% de los empleados del mismo nivel, se encuentran en desacuerdo que el trabajo realizado sea el adecuado para su personalidad. Entonces, se puede inferir que el 86,67% de los trabajadores de LAN Cartagena, se sienten conformes y muy cómodos con

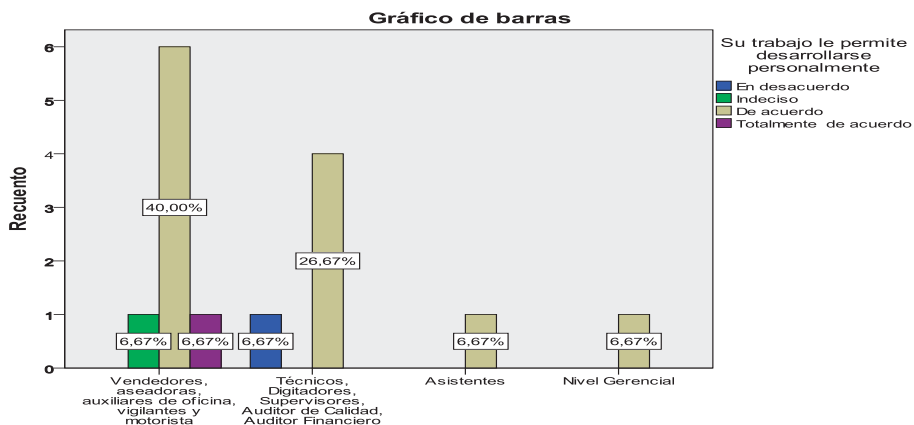
el trabajo que vienen desempeñando, lo que redonda en un incremento de la productividad, y por consiguiente al alcance de los objetivos organizacionales y personales. Observar gráfica No 6.

Gráfica 6 El trabajo realizado frente a la personalidad de los empleados



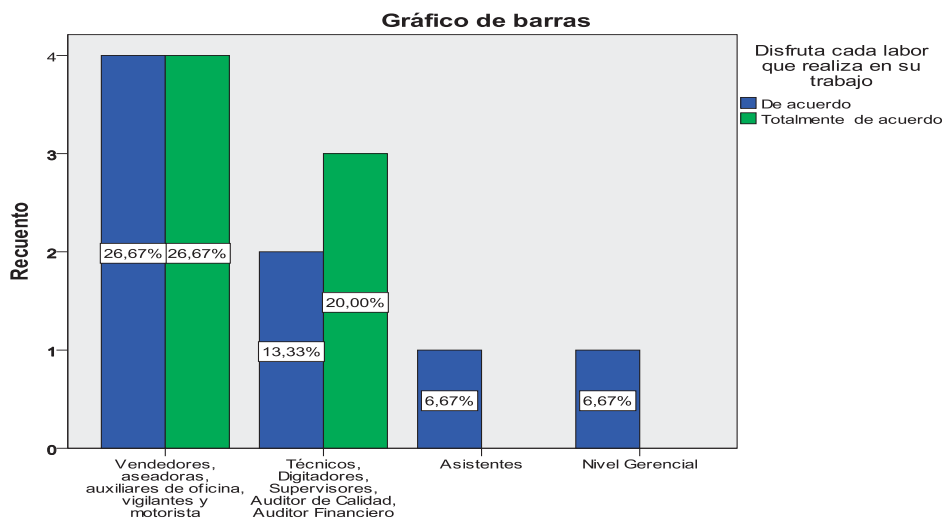
Coherente con lo plasmado en la gráfica No 6, se ratifica en la gráfica No 7 que el 80,01% (40% nivel 4, 26,67% nivel 3, 6,67% nivel 2 y 6,67% nivel 1) de los trabajadores de LAN en Cartagena, manifiestan estar de acuerdo que el trabajo que ejecutan, les permite desarrollarse en el ámbito personal, mientras, que el 6,67% de los empleados del nivel cuatro están totalmente de acuerdo con lo afirmado anteriormente, en tanto, que otro 6,67% del mismo nivel, aseguran estar indecisos respecto que el salario que devengan, les facilita el desarrollo personal. El 6,67% de los empleados del nivel tres, están en desacuerdo, en que la remuneración recibida, les permite desarrollarse en el campo personal.

Gráfica 7. El Trabajo y el desarrollo personal



Según la gráfica No 8, el 53,34% (26,67% nivel 4, 13,33% nivel 3, 6,67% nivel 2 y 6,67% nivel 1) de los empleados de LAN de Cartagena, están de acuerdo en manifestar que disfrutan de las labores que realizan diariamente, mientras 46,66% (26,67% nivel 4 y 20% nivel 3), afirman que están totalmente de acuerdo.

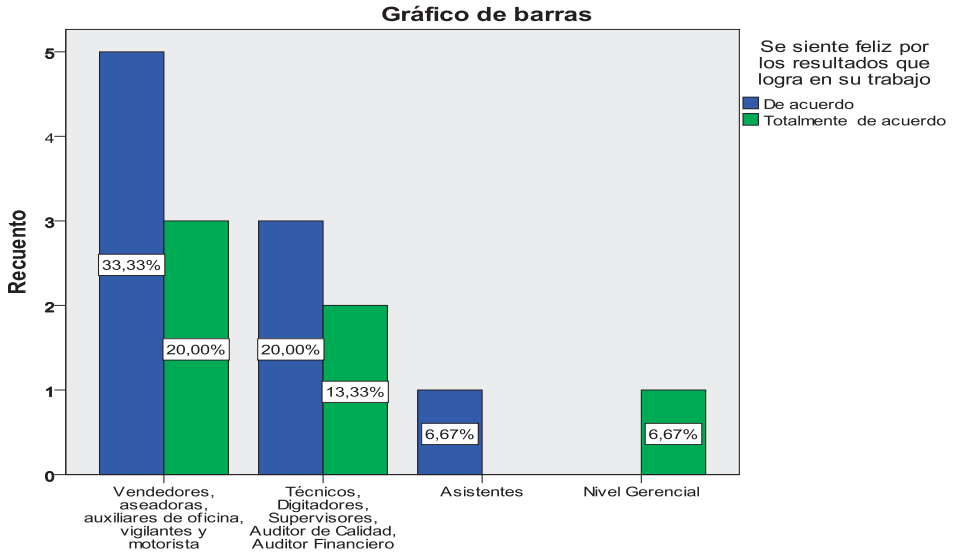
Gráfica No 8. Satisfacción de los empleados frente a la labor realizada



Según la gráfica No 9, el 60% (33,33% nivel 4, 20% nivel 3 y 6,67% nivel 2) de los empleados de la empresa, están de acuerdo en manifestar que son felices

por los resultados que obtienen al realizar las actividades diarias, mientras, que el 40% (20% nivel 4, 13,33% nivel 3 y 6,67% nivel 1), afirman estar totalmente de acuerdo con la anterior afirmación.

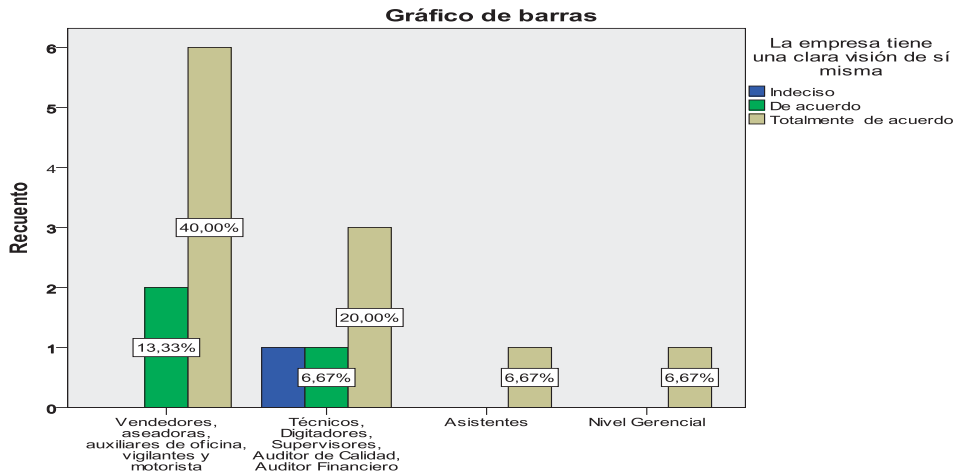
Gráfica No 9. Felicidad por los resultados obtenidos en el trabajo



3. Tercera dimensión: Políticas administrativas.

Visión de la empresa: La importancia de la visión radica en que es una fuente de inspiración para la empresa, representa la esencia que guía la iniciativa, de ella se extraen fuerzas en los momentos difíciles y ayuda a trabajar por un motivo y en la misma dirección a todos los que se comprometen en la organización (Salvador, 2012).

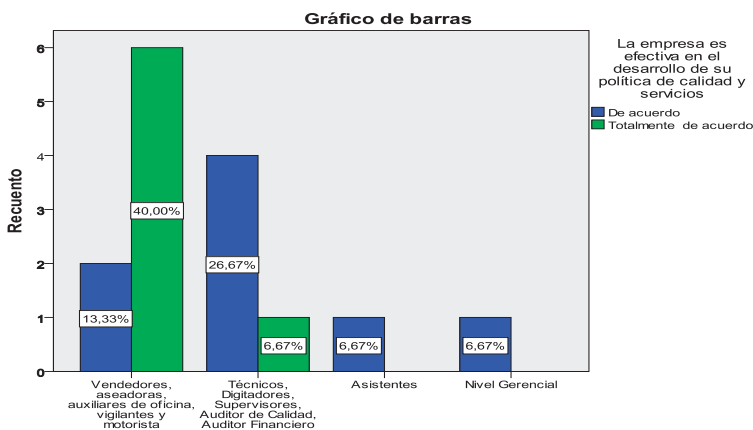
Gráfica 10. Percepción sobre la visión de la empresa



De la gráfica No 10, se concluye que el 20% (13,33% nivel 4 y 6,67% nivel 3) de los trabajadores de LAN Cartagena, afirman estar de acuerdo que la empresa posee una visión clara, en tanto, que el 73,34% (40% nivel 4, 20% nivel 3, 6,67% nivel 2 y 6,67% nivel 1) opinan estar totalmente de acuerdo y, sólo el 6,67% del nivel 3, se encuentran indecisos.

Política de calidad:

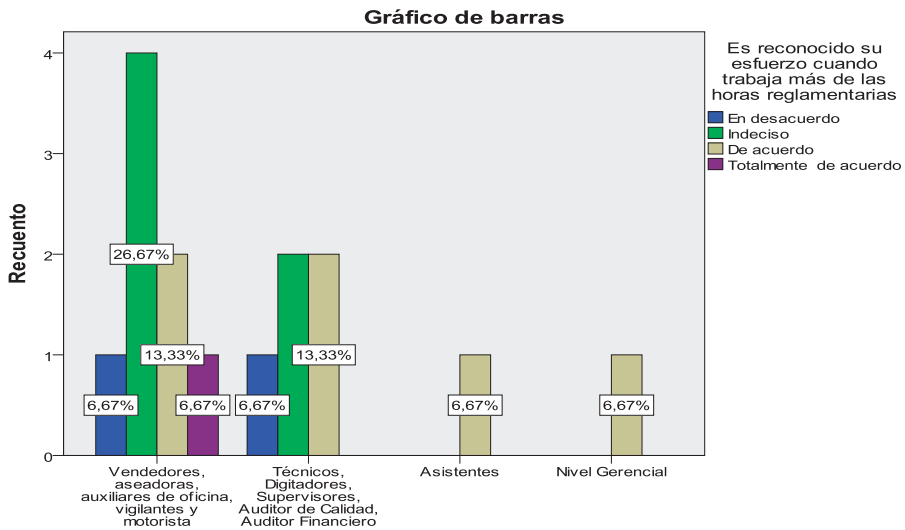
Gráfica 11. Percepción sobre el desarrollo de la política de calidad y servicios



De la gráfica No 11, se puede inferir que el 53,34% de los empleados de LAN Cartagena, están de acuerdo que la empresa es efectiva en el desarrollo de su política de calidad y servicios, mientras, que el 46,67% manifiestan estar totalmente de acuerdo.

Jornada Laboral: A partir de la gráfica No 12, se observa que el 13,34% (6,67% nivel 4 y 6,67% nivel 3) de los trabajadores de LAN Cartagena, manifiestan estar en desacuerdo que el esfuerzo realizado cuando se laboran horas adicionales a la jornada reglamentaria, no es reconocido por la organización, mientras, que el 40% (26,67% nivel 4 y 13,33% nivel 3) de los empleados, se muestran indecisos, cuando opinan sobre el particular, en tanto, que otro 40% (13,33% nivel 4, 13,33% nivel 3, 6,67% nivel 2 y 6,67% nivel 1) de los trabajadores, afirman estar de acuerdo, en que la empresa les reconoce el esfuerzo cuando laboran más de las horas reglamentarias; Sólo un 6,67%, están totalmente de acuerdo.

Gráfica 12. Percepción sobre la jornada laboral extra



Conclusiones.

Dimensión Beneficios laborales

La mayoría (92,86%) de los empleados de LAN Cartagena, son conscientes que la empresa, les permite ascender dentro de ella, pero que la responsabilidad la

tienen cada uno de ellos, por lo tanto, deben hacer los esfuerzos necesarios para desarrollar su propia carrera, y por consiguiente deben hacer uso de todas las oportunidades que la empresa brinda para crecer a nivel personal y profesional.

Se puede afirmar que el 100% se encuentran motivados para realizar con un alto nivel de eficacia y eficiencia todas las actividades, por las que son responsables diariamente, además, ese estado de motivación, les permite fácilmente alcanzar los objetivos organizacionales. Lo anterior, va acompañado, con la oportunidad queda la empresa para que los empleados sean promocionados de cargo, sobre este aspecto el 64,29% de los trabajadores, opinan que LAN Cartagena, en primera instancia, promociona a sus empleados y posteriormente llena las vacantes con personal externo a la empresa.

No cabe duda, que la buena remuneración salarial de LAN Cartagena, coadyuva a un adecuado clima organizacional, sobre el particular el 80%, manifiestan gozar de un buen salario.

Dimensión desarrollo personal

Un 86,67% de los empleados de LAN Cartagena considera que el trabajo que realizan es adecuado con la personalidad de cada uno de ellos, de la misma manera un 86,68%, son conscientes que las labores que realizan diariamente, les permite desarrollarse personalmente. En tanto, que el 100% de los trabajadores, consideran que disfrutan de las labores que realizan, y por el eso el mismo 100%, son felices con los resultados que logran. Por lo anterior, no cabe duda que LAN Cartagena, considera que el desarrollo personal de sus colaboradores, es fundamental, y además, que es un factor que incide positivamente sobre el clima organizacional, lo que por consiguiente le da seguridad y confort a cada uno de los empleados, propiciando entonces una alta productividad en la organización.

Políticas administrativas

El 93,33% de los empleados de LAN Cartagena, tiene perfecta claridad sobre la visión de la empresa, lo cual permite que cada uno de ellos, conozca hacia dónde se encamina la empresa, y por consiguiente ella facilita que sus colaboradores se involucren al logro de los objetivos planteados, lo que garantiza el mejoramiento de la calidad del servicio ofrecido. Lo último se corrobora, en que el 100% de los trabajadores considera que la empresa es efectiva en el desarrollo de su política de

calidad y servicios, lo que facilita la dinámica laboral al interior de la organización, lo que contribuye a la consecución de los objetivos organizacionales.

Un aspecto que debe revisar LAN Cartagena para que un futuro los trabajadores no caigan en un estado de desmotivación, es por qué sólo el 46,67% de los empleados, consideran que la empresa les reconoce el esfuerzo que realizan cuando laboran más de las horas reglamentarias.

Referencias.

- Aldana O, Hernández M, Aguirre D, & Hernández S (2009). Clima Organizacional En Una Unidad De Segundo Nivel De Atención. Revista Enfermería del Instituto Mexicano De Seguros Sociales. Disponible en <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2009/eim092f.pdf>. Descargado el 29 de noviembre De 2012.
- Bustamante M, Hernandez J & Loretto Y. (2009) Análisis Del Clima Organizacional en el Hospital de Talca. Revista Estudios Seriadados en Gestión de Salud año 5 No 11. Disponible en http://mggp.otalca.cl/docs/taller_de_salud_publica/ANALISIS_DEL_CLIMA_ORGANIZACIONAL_EN_EL_HRT.pdf. Descargado el 15 de noviembre de 2012.
- Brunet, L (1999). El Clima de Trabajo en las Organizaciones: Definición, Diagnósticos y Consecuencias. Editorial Trillas. México.
- Davis, K (1991). El Comportamiento Humano En El Trabajo: Comportamiento Organizacional. Edición No 8. Editorial Mc Graw Hill. México.
- García I (2006) .Tesis doctoral La Formación del Clima Psicológico y su Relación Con los Estilos de Liderazgo. Disponible en <http://essantabarbara.files.wordpress.com/2010/02/tesis-la-formacion-del-clima-psicologico-y-su-relacion-con-los-estilos-de-liderazgo.pdf>. Descargado el 18 de septiembre de 2012.
- Garza, D (2010). Tesis El Clima Organizacional En La Dirección General De Ejecución De Sanciones De La Secretaria De Seguridad Pública En Tamaulipas. Disponible en <http://www.fcav.uat.edu.mx/siap/data/TMDE021.pdf>. Descargado El 22 De Septiembre De 2012.
- Jiménez, L & Hernández, S (2010). Importancia de las compensaciones laborales

- y de la gestión humana en las empresas. Disponible en de revistas. uexternado.edu.co/index.php/proyecta/article/download/.../1748. Descargado el 3 de marzo de 2012
- Lotito, J (1992). Artículo “La Empresa” Pág. 28. Editorial Mc Graw Hill. México
- Novoa, A. (2007). Especificidades Del Clima Organizacional En Las Instituciones De Salud. Disponible <http://Www.Unorte.Edu.Uy/Sites/Default/Files/Clima%20organizacional%20en%20las%20instituciones%20de%20salud.Pdf>. Descargado El 20 De Abril De 2012, De
- Salvador, A (2012). Desarrollo de proyectos: Planeación estratégica y estructura organizacional. Disponible en <http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/64/A6.pdf?sequence=6>. Descargado el 30 de diciembre de 2012.
- Sandoval, M (2004). Concepto y Dimensiones Del Clima Organizacional. Revista Hitos de Ciencias Económico y Administrativas. Disponible en http://www.publicaciones.ujat.mx/publicaciones/hitos/ediciones/27/08_ensayo_dimensiones.pdf. Descargado el 20 de abril de 2012.
- Zamora, G (2008). Importancia de la motivación en las empresas. Disponible en <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/28925/1/Zamora%20Salazar.pdf>. Descargado el 2 de marzo de 2012.

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 1 N° 2, 2016. p.p. 121 - 138

ISSN 2539-3669

Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones

Comprensión de la gestión financiera en las entidades sin ánimo de lucro, sustentada
desde el presupuesto
Agustín Ochoa Torres
Edgar José Gómez Ortiz

Comprensión de la gestión financiera en las entidades sin ánimo de lucro, sustentada desde el presupuesto

Understanding of financial management in non-profit entities,
supported by the budget

Recibido: Octubre 16 de 2014 - Evaluado: Enero 26 de 2015 - Aceptado: Mayo 18 de 2015

Agustín Ochoa Torres*
Edgar José Gómez Ortiz†

Para citar este artículo / To cite this article

Ochoa Torres, A., Gomez Ortiz, E.J. (2016). Comprensión de la gestión financiera en las entidades sin ánimo de lucro, sustentada desde el presupuesto. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1 (2), 121 - 138.

Resumen

En aras de contar con una información adecuada, pertinente y oportuna, la administración de las organizaciones diseña distintas herramientas, buscando

* Docente Catedrático Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta, Asesor y Consultor independiente. Contador Público Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta. Magister en Gerencia de Empresas Mención Finanzas Universidad Nacional y Experimental del Táchira San Cristobal – Venezuela. agustinot@hotmail.com

† Docente Universidad Libre, Jefe Área Profesional del Programa de Contaduría Pública, Coordinador de la Maestría de Administración de Empresa, Investigador, Asesor y Consultor, Contador Público de la Universidad Francisco de Paula Santander, Magister en Administración de Empresas de la Universidad Santo Tomas, especialista en Gerencia Financiera de la UDES, edgar.gomez@unilibrecucuta.edu.co.

satisfacer sus necesidades de información para la toma de decisiones y con ellas cubrir las etapas del proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control). Particularmente la evaluación resulta ser de interés para la administración y otros agentes de interés en las Entidades Sin Ánimo de Lucro, toda vez que con ella se confronta la gestión. En estas entidades, el resultado de su gestión no es distribuido entre sus miembros, sino reinvertido en el desarrollo de su actividad, siendo los excedentes una fuente importante de recursos nuevos; por lo tanto, una adecuada definición de su estructura financiera es vital para garantizar la sostenibilidad de la misma a través del tiempo, incluyendo la propiciación de actividades rentables y la adecuada estimación de capital de trabajo. Se propone entonces evaluar la validez que tiene el presupuesto como herramienta que aporte al análisis financiero de este tipo de entidades, información relevante que le permita una planificación acorde y elementos de juicio para una adecuada evaluación de la gestión adelantada y así se retroalimente.

Palabras claves: Rentabilidad, Capital de Trabajo, Presupuesto de Inversión.

Abstract

In order to have an adequate, relevant and timely information, the administration of different tools designed organizations, seeking to satisfy their information needs for decision-making and cover them with stages of the management process (planning, organizing, directing and controlling). Assessment turns out to be particularly relevant to the administration and other agents of interest in Nonprofit Entities, since her management is confronted. In those conditions, the result of its management is not distributed to its members, but reinvested in the development of its business, the surplus being an important source of new resources; therefore, a proper definition of its financial structure is vital to ensure the sustainability of the same over time, including the propitiation of profitable and adequate estimation of working capital. It then proposes to assess the validity that has the budget as a tool to provide financial analysis of such entities, relevant information to enable planning and consistent evidence for a proper evaluation of the advanced management and thus provide feedback.

Key words: Profitability, Working Capital, Budget Investment.

SUMARIO

Introducción. – Formulación del problema. - Bases teóricas. – Metodología. – Plan de redacción. – 1. Comportamiento de los presupuestos de inversión de la Corporación Parques de Cúcuta durante las vigencias 2007 al 2009. – 2. Rentabilidad y Capital de Trabajo de la Corporación Parques de Cúcuta durante las vigencias 2007 al 2009. – 3. Relaciones del Presupuesto de Inversión con el Capital de Trabajo y la Rentabilidad de la Corporación Parques de Cúcuta durante las vigencias 2007 al 2009. – Conclusiones. – Referencias.

Introducción

Las organizaciones sin ánimo de lucro pueden considerarse como el resultado de una necesidad por generar los espacios en los que se desarrolle una actividad común en aras de un beneficio social. Han sido una alternativa mundial, que impregna a todos los países, inclusive a los desarrollados, donde las necesidades sociales no se encuentran tan marcadas, pero sin embargo no dejan de existir.

La respuesta a interrogantes relacionados con las fuentes de los recursos para trabajar, la generación de nuevos recursos, son aspectos muy importantes por analizar en cualquier organización, pues es necesario contar con un soporte económico y tecnológico (entre otros de acuerdo con el propósito de la organización), que deben ser previstos y considerados por la administración de la misma, en el ámbito local, nacional o internacional.

Esto nos acerca más a comprender la necesidad inminente que el trabajo no lucrativo (sin significar el deseo de pérdida) requiere de una adecuada administración en procura de darle una estructura lo más cercana a la solidez, y dar cumplimiento así al cometido o interés social que atañe a quienes lo integran.

En aras de lograr el desarrollo del cometido social del Estado, la legislación colombiana ha previsto la posibilidad para que el sector público se asocie con particulares (sector privado) en procura del desarrollo de labores o actividades (proyectos a nivel presupuestal) en la que el Estado no es experto; lo anterior conforme lo dispone el artículo 96 de la ley del ejercicio de la función administrativa, la estructura y los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública (Ley 489 de 1998)

A finales del año 2006 se constituyó la Corporación Parques de Cúcuta, como una entidad privada sin ánimo de lucro con un objeto social amplio, que

incluye entre otras la construcción, instalación y administración de parques y espacios para la recreación, y proyectos inmobiliarios de desarrollo regional, para su uso o comercialización, según lo establece el artículo 3 de los estatutos generales de dicha entidad. En su constitución participaron la Alcaldía de San José de Cúcuta, el Área Metropolitana de Cúcuta (miembros del sector público) y la Cámara de Comercio de Cúcuta (miembro del sector privado), con el propósito de desarrollar actividades o proyectos inmobiliarios, entre los que se incluyó el Centro Cultural y Financiero Parque Bavaria, que se edificaría en pleno centro de la ciudad.

Dicha Corporación tuvo un ciclo de vida muy accidentado, por lo tanto se referirá a ella para evaluar aspectos puntuales que fueron ejecutados y los proyectos que en atención a su amplio objeto social, podría haber estado en capacidad de desarrollar en condiciones normales de funcionamiento.

Se podría aseverar que el interés de la administración en las entidades sin ánimo de lucro se concentra en conseguir el adecuado equilibrio entre la viabilidad de las actividades y el cumplimiento del objeto social; involucrando por consiguiente indicadores que le permitan tener información relacionada con los recursos necesarios para desarrollar su ejercicio.

La administración puede hacer uso de un sin número de herramientas a través de las distintas etapas del proceso administrativo, que sean acordes con el modelo que se adopte; para esta entidad particularmente el presupuesto fue el instrumento adoptado para tal fin, estableciendo hacia donde debía ser dirigido el esfuerzo administrativo y financiero durante cada año y por consiguiente, quedando a cargo de los demás órganos que sea consecuente el accionar con el cumplimiento de esta directriz.

En consideración de García León (2003), el objetivo básico financiero de la empresa es la maximización de su valor o lo que es lo mismo, la maximización de la riqueza del propietario. En atención a la naturaleza de la Corporación y el de las entidades que la constituyen que persiguen un interés general y no particular, se dimensionan tres intereses entre los que se ve inmersa:

- Cumplimiento del cometido social (interés de miembros o fundadores)
- Propiciación de bienestar (interés de la comunidad)
- Rentabilidad de la actividad (interés de la administración financiera)

Dada esta particularidad, se propone dar un enfoque de generación de valor en tres esferas, de las cuales dos tienen una connotación cualitativa (por cuanto son tendientes al mejoramiento de vida de la comunidad) y la otra un enfoque financiero (relacionado con la rentabilidad de la actividad). Desde la óptica de la iniciativa privada, el análisis de la generación de valor con un matiz social, es un asunto que no encaja adecuadamente, pues requiere la asignación de valores, cuya medición podría ser muy subjetiva de acuerdo con la intención o resultado que se pretenda mostrar. De igual forma se aborda la investigación bajo la premisa que existen algunos aspectos en los que la iniciativa privada con una directriz social puede ser más efectiva y se evita que el Sector Público desatienda actividades cuyo interés general las hace únicas del Estado.

El concepto de valor agregado, entonces, deberá ser entendido desde una óptica que nos permita involucrar el beneficio social junto con el beneficio económico en el concepto de maximización de la riqueza del propietario (comprendiendo como propietario al miembro o fundador, a la comunidad y a la administración financiera de la Corporación).

Formulación del problema

El desarrollo de la presente investigación gira en torno a los interrogantes: ¿La estructura del presupuesto, principalmente en lo que respecta a la inversión de la Corporación Parques de Cúcuta ha permitido a la administración cumplir con el desarrollo del objeto social?; ¿El capital de trabajo generado por la Corporación Parques de Cúcuta, durante las vigencias 2007- 2009, es el adecuado para el desarrollo de las actividades definidas para el cumplimiento del objeto social de la Corporación?; ¿La rentabilidad generada por la Corporación durante el periodo 2007-2009 garantizan la continuidad de la organización en el tiempo?. La comprensión de estos interrogantes, nos llevan a formular en términos concretos un interrogante que encierra la razón del desarrollo de la presente investigación: ¿En qué forma el presupuesto de inversión de la Corporación Parques de Cúcuta, incide en la capacidad para generar el Capital de Trabajo necesario para el desarrollo de proyectos rentables que redunden en excedentes para la Corporación, propiciando su sostenibilidad en el tiempo?

Bases Teóricas

Administración del Valor de la Empresa

Es pertinente considerar el concepto de Administración del Valor de la Empresa adecuándolo a las particularidades de este tipo de organizaciones (sin ánimo de lucro), lo que necesariamente nos llevara a considerar el concepto de Flujo de Caja Libre que como lo explica García (2003), es el flujo de caja que queda disponible para atender los compromisos con los beneficiarios de la empresa: Acreedores y Socios, sin embargo, es pertinente establecer desde ya, que se deberán considerar estos conceptos de una forma distinta al razonar financiero mercantilista y empezar a dimensionarlos bajo una óptica social, es decir, comprender toda actividad que se propone realizar la entidad, como un esfuerzo en pro de obtener el mejor resultado económico que propicie los recursos necesarios para dar cumplimiento a su objeto o cometido social

Gerencia del Valor

La gerencia de valor es la serie de procesos que conducen al alineamiento de todos los funcionarios con el direccionamiento estratégico de la empresa de forma que cuando tomen decisiones ellas propendan por el permanente aumento de su valor.

El Sistema de creación de valor se promueve de tres maneras:

A través del direccionamiento estratégico:

A través de la Gestión Financiera:

A través de la Gestión del Talento Humano:

Capital de Trabajo

Se entiende como los recursos requeridos por la empresa para su operación, atendiendo las necesidades de insumos, materia prima, mano de obra y otros, siendo un indicador de corto tiempo que expresa los recursos con que cuenta la empresa para operar si se pagan todos los pasivos a corto plazo.

Tener un capital de trabajo 0 no es indicador de ausencia de recursos, simplemente se encuentra frente a una situación en la que los pasivos corrientes están por encima de los activos corrientes; el activo corriente puede ser suficiente para la operación, pero siendo el pasivo corriente superior hay una

alta probabilidad de iliquidez en la medida en que el pasivo corriente tiene un alto grado de exigibilidad que no puede ser cubierto por un activo corriente con un bajo nivel de recuperación y/o por el flujo de caja que pueden generar dichos activos.

Entre las soluciones que se pueden plantear ante esta situación particularmente, están la financiación a través de más pasivo o el incremento del aporte social (capitalización), la primera con el tiempo acentuará el problema que se pretende solucionar y la segunda tiene inmersa la consideración del costo del capital; por esta razón se ha considerado este concepto clave en el análisis de la Corporación Parques de Cúcuta, puesto que el desarrollo de una actividad social de beneficio común, exige prever los requerimientos de Capital de Trabajo para su normal operación.

Rentabilidad

En términos comunes, podemos referirnos al hablar de rentabilidad al beneficio, lucro, utilidad o ganancia que se obtiene de un recurso que se pone en el desarrollo de una actividad, es la retribución que se recibe por la inversión.

La expectativa de todo inversionista es la de incrementar su capital y el concepto encaja acertadamente para el caso de la Corporación Parques de Cúcuta, en donde sus miembros (aportantes), esperan ver retribuido con creces su aporte, con la diferencia que esa rentabilidad deberá ser concebida en el mayor beneficio que se logre ofrecer a la comunidad que se circunscribe al ámbito de acción (espacio geográfico, lugares en los cuales desarrolle sus actividades). Por eso es importante tener claro que la rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la misma e incrementarlo.

Se dice que la rentabilidad es variable cuando la misma depende de la gestión que efectúen los encargados de su administración, y esto es importante resaltarlo para el caso de la Corporación Parques de Cúcuta, pues es necesaria una gestión que aproveche al máximo los recursos disponibles.

Metodología

Para dar respuesta a la pregunta problematizadora, el tema fue abordado como una investigación de nivel descriptivo correlacional, con un enfoque

cuantitativo y un diseño no experimental considerando que se buscó describir variables cuyos componentes reportan datos no susceptibles de cambios.

El análisis se aborda realizando una descripción del comportamiento de los presupuestos de inversión, la Rentabilidad y el Capital de Trabajo y finalmente se realizan las relaciones entre estas variables.

Plan de redacción

1. Comportamiento de los presupuestos de inversión de la Corporación Parques de Cúcuta durante las vigencias 2007 al 2009.

Un aspecto clave es comprender el Presupuesto de la Corporación, cuya estructura contempla: gastos de funcionamiento, gastos de la actividad, servicio de la deuda e inversión, en respuesta a los requerimientos propios de la administración de la misma.

Particularmente, la inversión goza de relevancia dentro de la composición general del presupuesto, entendiendo que incorpora la atención de los gastos relacionados con el desarrollo de la actividad propia de la Entidad, es decir, los proyectos a su cargo.

Se construyeron dos indicadores para analizar el comportamiento del presupuesto así: el Nivel de Inversión y la Variación del Presupuesto de Inversión Comprometido (se hizo referencia al Presupuesto comprometido, considerándolo como, el efectivamente ejecutado).

Tabla 1. Nivel de Inversión Corporación Parques de Cúcuta 2007 – 2009

	2007	2008	2009
Nivel de Inversión =	1,475,044,262.00	1,895,571,705.00	1,080,000.00
	1,563,345,832.00	2,183,351,267.77	327,583,349.87
Nivel de Inversión =	94.35%	86.82%	0.33%

El nivel de inversión está planteada como la razón entre el presupuesto de inversión (comprometido) sobre el total del presupuesto para la respectiva vigencia, midiéndose así la proporción que tiene el primero sobre la disponibilidad total de recursos destinada al desarrollo de la actividad social propia de la entidad para cada una de las vigencias.

Tabla 2. Variación del Presupuesto de Inversión - Corporación Parques de Cúcuta 2007 – 2009

	2007 - 2008	2008 – 2009
Variación del Presupuesto de Inversión Comprometido =	420,527,443.00	-1,894,491,705.00
	1,475,044,262.00	1,895,571,705.00
Variación del Presupuesto de Inversión Comprometido =	28.51%	-99.94%

Por otra parte, la variación del presupuesto de inversión comprometido de una vigencia a otra, busca comprender la tendencia definida por la dirección. Se esperaba que el análisis de este indicador permitiera observar la magnitud de la variación, con una tendencia positiva (en aumento), no obstante, el incremento evidenciado del 2007 al 2008, sufre un revés debido a la decisión de constituir una persona jurídica distinta a la Corporación para continuar con el desarrollo de su principal proyecto, considerando esto como una alianza estratégica para el logro de dicho proyecto, sin embargo, esta situación particular no debería entenderse como un desistimiento por parte de la administración frente al desarrollo de esta obra, sino una estrategia tendiente a lograr la viabilidad financiera del mismo.

La participación de la inversión con respecto al total del presupuesto que se observó en este último indicador, genera la sensación de no tener un propósito para dar continuidad al uso de los recursos disponibles tras la salida del principal proyecto de la órbita de operación de la Corporación, lo que exige revisar la estructura financiera definida para advertir los ajustes a implementar, pues aunque con la decisión tomada se continúa adelante con el objetivo trazado para la corporación con respecto a este proyecto inmobiliario, el mismo se constituye ahora para la corporación como una socia en otra entidad (participante de una sociedad limitada) y no como parte de su actividad operacional.

2. Rentabilidad y Capital de Trabajo de la Corporación Parques de Cúcuta durante las vigencias 2007 al 2009.

Se efectuó un análisis de algunos indicadores de rentabilidad y el capital de trabajo durante las vigencias que se indicaron, con el fin de establecer el comportamiento de estas dos variables, toda vez se consideran como indicadores relevantes para la gestión en este tipo de organizaciones

Entre los indicadores analizados se tienen:

Margen Neto de Excedentes: Corresponde a la relación entre el excedente neto y los ingresos operacionales. Debido al resultado deficitario (pérdida) en todos los tres periodos, se hizo necesario valerse del presupuesto de inversión para establecer la pertinencia de la gestión adelantada, debiéndose reestructurar la composición de las cifras que componen este indicador

Tabla 3 - Margen Neto de Excedentes (Déficit) - Corporación Parques de Cúcuta 2007 – 2010

	2007	2008	2009
MARGEN NETO DE EXCEDENTES (DEFICIT)	(9,499,667.21)	(278,739,888.70)	(140,295,530.66)
	172,785,597.00	217,881,685.07	91,865,051.65
MARGEN NETO DE EXCEDENTES (DEFICIT)	-5.50%	-127.93%	-152.72%

Las cifras expresan la aparente inexistencia de una actividad económica que propicie renta en los periodos en los que fue calculado, no obstante, la confrontación con el presupuesto, permite comprender que fueron adelantadas actividades operativas o misionales, toda vez que fueron comprometidos recursos para atender lo correspondiente al desarrollo del principal proyecto durante las vigencias observadas.

Rentabilidad Operacional del Activo (ROA): La concepción de proyectos para el desarrollo de su actividad, exigió la definición de los valores que se considerarían como parte de la operación, o por lo menos que contribuyeron al desarrollo de la actividad social.

Tabla 4 - Rentabilidad del Activo (ROA) - Corporación Parques de Cúcuta 2007 – 2009

	2007	2008	2009
ROA	(9,499,667.21)	(278,739,888.70)	(140,295,530.66)
	9,350,403,010.79	8,689,815,681.09	8,037,457,421.98
ROA	-0.10%	-3.21%	-1.75%

Ciñéndose a la relación del activo con la generación de excedentes, es decir, considerando los activos que puntualmente propiciaron la renta durante la vigencia y no su totalidad, los resultados que se observan son los siguientes:

Tabla 5 - Rentabilidad del Activo (ROA) – Consideración Especial 1 - Corporación Parques de Cúcuta 2007 – 2009

	2007	2008	2009
ROA - Consideración Especial 1	(9,499,667.21)	(278,739,888.70)	(140,295,530.66)
	2,802,417,822.10	2,131,657,899.84	1,500,000,000.00
ROA - Consideración Especial 1	-0.34%	-13.08%	-9.35%

Se observó una desmejora en los resultados, lo cual es comprensible si se entiende que se trata de una relación, por lo tanto, al reducirse el denominador, el resultado aumenta, en este caso puntual, la relación negativa aumenta (significando menor rentabilidad), considerando que el nivel de los activos productivos (relacionados directamente con la operación generadora de renta) es menor que la totalidad del activo.

De igual forma se podría hacer otra consideración, precisando que los costos y gastos que se incluyeron en el análisis inicial no propiciaron la generación del ingreso, es decir, que eran prescindibles para la obtención del ingreso reflejado, por no tener relación causa-efecto. El presupuesto permitió comprender que los ingresos percibidos durante dichos periodos, no estuvieron asociados con el desarrollo de los proyectos que hacían parte del presupuesto de inversión, por lo tanto se plantea considerar que para dichos periodos se genera un excedente no operacional, si se considera que los ingresos que propiciaron dicha renta, fueron clasificados a nivel de la contabilidad como no operacionales y al descontar los gastos que tienen esta misma característica, se generará el mencionado resultado no operacional. Asociando este resultado solo a los activos que propiciaron la generación de dicho excedente, se observan los resultados en la tabla 6:

Tabla 6 - Rentabilidad del Activo (ROA) – Consideración Especial 2 - Corporación Parques de Cúcuta 2007 – 2009

	2007	2008	2009
ROA - Consideración Especial 2	168.785.249,00	210.247.543,07	91.864.013,65
	2.802.417.822,10	2.131.657.899,84	1.500.000.000,00
ROA - Consideración Especial 2	6,02%	9,86%	6,12%

La reducción en el nivel de inversión (presupuesto de inversión), debió advertir lo innecesario que resultaba sostener un nivel de activos tan alto, más aun, la necesidad inmediata de redefinir la estructura operativa, buscando una

compensación entre los componentes del presupuesto y los proyectos a desarrollar.

Rentabilidad del Patrimonio (ROE): El comportamiento de este indicador, advierte una disminución progresiva, toda vez que se está confrontando el patrimonio con un déficit neto, que año a año se fue incrementando. Se puede inferir que en la medida en que se va reduciendo el nivel de inversión en el presupuesto, se reduce el comportamiento de la rentabilidad:

Tabla 7 - Rentabilidad del Patrimonio (ROE) - Corporación Parques de Cúcuta 2007 – 2010

	2007	2008	2009
ROE	(9,499,667.21)	(278,739,888.70)	(140,295,530.66)
	10,955,500,780.79	10,676,760,892.09	10,536,465,361.43
ROE	-0.09%	-2.61%	-1.33%

Varias consideraciones pueden hacerse en el análisis puntual de este indicador, entre otras la real disponibilidad de los recursos que se registran como parte del patrimonio, además y en concordancia con los mismos aspectos revelados en los análisis anteriores, su pertinencia en la generación de renta. Lo primero, pues a pesar de estar reconocidos los aportes en la información contable, los mismos no fueron efectivamente puestos a disposición de la entidad y por lo tanto no corresponden a una inversión cierta por parte de uno de los miembros fundadores. Lo segundo, toda vez que los ingresos generados durante las vigencias analizadas fueron producto de la inversión de dineros en un tipo especial de cuenta para que generara un rendimiento financiero, por lo tanto deberá quedar claro que el total de los aportes no ha sido destinado a esta actividad.

Capital de Trabajo Neto Operativo (KTNO): En este aparte, se deben hacer también algunas consideraciones en procura de orientar adecuadamente el concepto de Capital de Trabajo Neto Operativo; es decir, se debieron limitar a los recursos que propiciaron los rendimientos reportados como ingresos del periodo (tendientes a la propiciación de excedentes); en este orden de ideas tenemos:

Tabla 8 - Capital de Trabajo Neto Operativo (KTNO) - Corporación Parques de Cúcuta 2007 - 2009

	2007	2008	2009
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,816,453,639.79	2,155,866,310.09	3,508,050.98
PASIVO CORRIENTE	21,882,822.00	1,516,738,164.00	61,976,496.00
KTNO	2,794,570,817.79	639,128,146.09	-58,468,445.02

El resultado del indicador deberá evaluarse en función con las necesidades de recursos propias para el desarrollo de la operación regular de la entidad, es decir, por si mismo el resultado no nos indica si es adecuado o no, esto dependerá de la necesidad de recursos en el giro normal de los negocios que se adelanten.

Productividad del Capital de Trabajo (PKT)

Tabla 9 - Productividad del Capital de Trabajo (PKT) - Corporación Parques de Cúcuta 2007 – 2010

	2007	2008	2009
KTNO	2,794,570,817.79	639,128,146.09	-58,468,445.02
INGRESOS	168,785,249.00	210,247,543.07	91,864,013.65
PKT	1655.70	303.99	-63.65

Comprendido desde el punto de vista de la inversión (necesidad de recursos), se puede decir que se requirieron 1.655,7 pesos en el año 2007 y 303,99 en el 2008 para obtener 1 peso de ingresos, lo que evidencia una productividad durante dichas vigencias muy bajas. Para el corte del 2009 se debe considerar que el ingreso fue generado antes de entrar en vigencia unas medidas cautelares derivadas de un proceso judicial adelantado contra la Entidad.

3. Relaciones del Presupuesto de Inversión con el Capital de Trabajo y la Rentabilidad de la Corporación Parques de Cúcuta durante las vigencias 2007 al 2009

En consideración con los ajustes que fueron requeridos realizar para garantizar una comprensión más razonable de los resultados presentados a través de la información financiera y en aras de lograr determinar la incidencia que sobre dicho análisis puede tener el uso del presupuesto, en las condiciones que

han sido definidas por la administración de esta entidad, se realizó un análisis correlacional (considerando para ello el coeficiente de determinación) de cada uno de los indicadores de Capital de Trabajo y de Rentabilidad, frente a los indicadores del presupuesto también estructurados para los propósitos de la investigación, obteniéndose de forma general los siguientes resultados:

Relación Nivel de Inversión con el Margen Neto de Excedentes

El comportamiento del Margen Neto de excedentes se explica en un 46.83% con el presupuesto de Inversión ejecutado por la Corporación Parques de Cúcuta entre las vigencias 2007 al 2009. En este sentido, podría considerarse que los cambios que se propicien respecto al nivel de inversión del presupuesto, inciden en un 46.83% en el resultado obtenido sobre el Margen Neto de Excedentes, es decir, que es probable que un cambio significativo en la estructura del presupuesto, deberá advertir la afectación sobre el margen neto de excedentes en la proporción que se indicó, pero resulta interesante mostrar que se puede contar con un referente que advierte la necesidad de considerar el impacto que se genera en este margen, cuando se propician cambios sobre la composición del presupuesto en lo correspondiente a Inversión.

Relación Nivel de Inversión con la Rentabilidad del Activo (ROA)

Para las vigencias 2007 al 2009, el comportamiento de la rentabilidad del activo no logra ser explicado adecuadamente por el comportamiento del presupuesto de inversión ejecutado por la Corporación objeto de estudio, considerando un coeficiente de determinación del 1,12%. Esto nos permite comprender que no necesariamente la proporcionalidad en el presupuesto de inversión generará una mayor o menor rentabilidad del activo, es decir, que no tiene incidencia sobre el comportamiento de la rentabilidad del activo en las condiciones en que desarrollo la Corporación objeto de estudio la ejecución presupuestal.

Relación Nivel de Inversión con la Rentabilidad del Patrimonio (ROE)

El comportamiento de la rentabilidad del patrimonio no tiene respuesta en el comportamiento del presupuesto de inversión ejecutado por la Corporación Parques de Cúcuta durante las vigencias 2007 al 2009, pues su coeficiente de determinación es solo del 0.41%. Su comportamiento fue similar al de la

rentabilidad del activo. Vale la pena considerar, que en el caso de las entidades sin ánimo de lucro para esta situación podría matizarse con consideraciones tales como la posibilidad de considerar como parte de la utilidad el beneficio social que distribuye la entidad con el desarrollo de su cometido social, toda vez que muchos de esos beneficios no se ven reflejados como un valor resultante de la diferencia entre ingresos y gastos, sino como el gasto en si mismo, desde la acepción contable del gasto, pues un menor valor del gastos puede significar un mejor resultado en los resultados, no obstante cuando dicho gasto es la realización misma del objeto social de la entidad, el mismo es ya una utilidad, en la medida que propicia la atención de la razón de ser de la entidad. Se debería considerar para cada entidad en particular, abordar esta premisa, de manera tal que se pueda identificar a nivel contable lo que a nivel presupuestal se entiende como inversión y lograr así evaluar una rentabilidad social del patrimonio y del activo en la medida que un mayor gasto (contable) significará en sí una distribución de un excedente que en los estados financieros de propósito general no se evidencia de esta forma explícita. No obstante y como podrá observarse en los análisis relacionados con el capital de trabajo, no deberá descuidarse la previsión de los recursos de corto plazo requeridos para el desarrollo de las actividades propias de la entidad (inversión), considerando el coeficiente de determinación observado.

Es interesante considerar desde el punto de vista de la administración financiera considerar que en el caso analizado, siempre se advirtió la no generación de ingresos relacionados con la operación, pues esto podría aportarnos un elemento más de juicio, considerando que una vez se configuren las condiciones para empezar a generarlo, se espera que se genera una compensación de los excedentes dejados de percibir durante las vigencias en las que se debió sacrificar el patrimonio de la entidad para adelantar actividades propias para el cumplimiento del cometido encomendado a la administración; lo que da mayor sustento a la necesidad de definir al presupuesto una estructura fundamentada en proyectos para la administración de este tipo de entidades.

Relación Nivel de Inversión con el Capital de Trabajo Neto Operativo (KTNO)

El Capital de Trabajo Neto Operativo tiene una correlación medianamente alta con respecto al comportamiento del presupuesto de inversión ejecutado por la Corporación Parques de Cúcuta durante las vigencias 2007 al 2009. En

atención al coeficiente de determinación, el capital de trabajo neto operativo tiene respuesta en el nivel de inversión en un 54,7%. Podría considerarse que los requerimientos de capital de trabajo se hacen más exigentes en la medida en que los niveles de inversión también lo sean. Esto resulta importante en la medida en que la administración comprenda que una variación en la proporción de la inversión dentro del presupuesto, podrá requerir una mayor o menor estimación en lo que corresponde a recursos para el desarrollo de la operación.

Relación Nivel de Inversión con Productividad del Capital de Trabajo (PKT)

La productividad del capital de trabajo encuentra explicación en un 51,48% en el nivel de inversión ejecutado por la Corporación Parques de Cúcuta durante las vigencias 2007 al 2009.

Conclusiones

De forma general podría señalarse que la ejecución presupuestal enriquece el análisis y comprensión de la información financiera y de los indicadores de rentabilidad, por cuanto aporta elementos de juicio (desde el punto de vista de la gestión) que a nivel de estados financieros no logran comprenderse de primera mano.

Se deben considerar otros factores a la hora de evaluar la rentabilidad, para dar mayor profundidad y alcance al análisis, tales como la proyección de tiempo, lo que exige pericia por parte del analista al tratar de relacionarla con la ejecución presupuestal, que dependiendo de las políticas que se definan para su elaboración, pueden limitar su alcance a una sola vigencia, explicando solo lo correspondiente a ella y si los recursos se han aplicado en procura de la consecución del objeto social. De igual forma, sería conveniente plantear como un posible tema para abordarse en una investigación futura, la consideración de los gastos como “utilidad social”.

Por otro lado, el capital de trabajo, su comprensión a nivel financiero es limitada cuando se aborda su análisis exclusivamente desde los estados contables. En este sentido el presupuesto de inversión, puede dar mayor claridad sobre si es o no suficiente, en procura de las metas que se propone desarrollar la administración de la entidad, en la medida que se logren materializar los propósitos de la administración en cada vigencia.

En atención a lo anterior, es conveniente para efectos de análisis de los resultados económicos de la administración, que el presupuesto de inversión para este tipo de entidades, se prepare a nivel de proyectos y que toda la estructura administrativa y contable (como fuente de información que emite los estados financieros), permita identificar cada uno de los componentes que se asocian a su ejecución, de forma tal que el análisis de la información financiera, de respuesta o se muestre acorde con la ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos que se propuso desarrollar la administración para cada vigencia.

A este nivel podría plantearse una metodología en la que el presupuesto de inversión en sincronía con el Plan de trabajo definido por la administración de la entidad, formule programas que sean financiados con proyectos. ¿Qué es un programa?, será la materialización del plan de trabajo que se propone adelantar la administración en lo correspondiente a la atención del interés relacionado con el componente social de este tipo de organizaciones, es decir, el cumplimiento del cometido social (interés de miembros o fundadores) y la propiciación de bienestar (interés de la comunidad), aspectos que se mencionaron como parte de lo cualitativo, permitiéndole medir el impacto que se genera y dimensionar la magnitud de recursos que van a ser requeridos para lograr el cumplimiento de las metas definidas en el mismo plan de trabajo. ¿Qué es un proyecto?, será la expresión del interés de la administración financiera que permitirá dar respuesta a la pregunta de ¿cómo genero los recursos necesarios para dar soporte al cumplimiento del cometido social encomendado a la entidad?. La adopción de esta estructura a nivel presupuestal, permitirá a la administración presentar una gestión más acorde a las características propias del accionar de este tipo de entidades, incorporando la ejecución del componente social (entendido como el gasto aplicado al desarrollo de los programas), como parte de la evaluación del resultado reflejado en los estados financieros.

Referencias

- Campins, M. (2007). *Sociedad y Estado en tiempos de globalización*. Biblos.
- Fuentes Perdomo, J. (2007). La determinación del Resultado en las organizaciones sin fines lucrativos: Principios contables de aplicación. *Conocimiento, Innovación y Emprendedores: Camino al Futuro*. Obtenido de file:///C:/Users/Luis/Downloads/Dialnet-LaDeterminacionDelResultadoEnLasOrganizacionesSinF-2232699.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. (N. Islas Lopez, & M. Rocha Martinez, Edits.) Mexico: Mc Graw Hill. Obtenido de https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf
- Leon Garcia, O. (2003). *Valoración de Empresas*. Cali, Colombia: Prensa Moderna Impresores S,A.
- Ley 480. (29 de Diciembre de 1998). Ley del ejercicio de la función administrativa, la estructura y los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública. *El congreso de Colombia*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=186>
- Moneles, P., & Piñero Sánchez, C. (2007). *Modelos de Gestión Financiera*. McGraw-Hill.

Potencial innovador de los hoteles de Cartagena

Innovative potential of Cartagena hotels

Recibido: Octubre 08 de 2014 - Evaluado: Enero 25 de 2015 - Aceptado: Mayo 19 de 2015

Joaquín Jiménez Castro*

Para citar este artículo / To cite this article

Jimenez Castro, J. (2016). Potencial innovador de los hoteles de Cartagena. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1 (2), 139 - 154.

Resumen

El tema de la gestión para la innovación ha sufrido un cambio rápido y drástico como resultado de la competencia en el mercado y la vulnerabilidad de las sociedades industrializadas que dependen profundamente del desarrollo de nuevos productos y servicios. Los empresarios han reconocido desde hace mucho tiempo que la respuesta más sólida a un reto competitivo consiste en ser más competitivos, por tanto la presente investigación pretende mostrar el análisis del potencial innovador de los hoteles de Cartagena, a partir de la descripción del comportamiento del sector, analizando el tipo de innovaciones realizadas por los hoteles y finalmente evaluando la importancia del tamaño de los hoteles frente a cada tipo de innovación.

Palabras clave: Innovación, Gestión, Competitividad

* Docente Universidad Libre sede Cartagena, Coordinador Investigación Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables. Administrador de Empresas de la Universidad de la Sabana, Especialista en Gestión para el Desarrollo Empresarial Universidad Santo Tomás de Aquino y Magister en Administración Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: joaquin.jimenez@unilibrectg.edu.co.

Abstract

The issue of management for innovation has undergone rapid and drastic change as a result of market competition and the vulnerability of industrialized societies that are heavily dependent on the development of new products and services. The entrepreneurs have long recognized that the most solid response to a competitive challenge is to be more competitive, so the present research aims to show the analysis of the innovative potential of Cartagena hotels, from the description of the behavior of the sector, Analyzing the type of innovations made by the hotels and finally evaluating the importance of the size of the hotels in front of each type of innovation.

Key words: Innovation, Management, Competitiveness.

SUMARIO

Introducción. – Referente Teórico. – Metodología. - Plan de redacción. – 1. Comportamiento del sector turístico en la ciudad de Cartagena entre 2008 y 2013, desde la visión de las organizaciones hoteleras. – 2. Tipo de innovación que realizan los hoteles de Cartagena teniendo en cuenta su tamaño. – 3. Análisis de la importancia del tamaño de los hoteles frente a cada tipo de innovación. – Conclusiones. – Referencias

Introducción

Es una preocupación de la gestión empresarial a nivel mundial, querer adoptar modelos de gestión que les permita ser mas competitivos y es así como en varios países, las estadísticas han ido creciendo en cuanto a la adopción de estos modelos, es por ello que ha surgido la preocupación por conocer que tan eficaz es la gestión en el desarrollo de las organizaciones.

Este documento pretende mostrar el interesante ejercicio de describir el comportamiento del sector hotelero entre los años 2008 y 2013, las prácticas de innovación que han realizado los hoteles en los últimos 5 años teniendo en cuenta sus características y el análisis de la importancia que tiene el tamaño de las organizaciones frente a cada tipo de innovación.

Referente Teórico

La investigación, involucra como cuerpos teóricos, la innovación, las prácticas de innovación y los tipos de innovación, que serán el objeto de estudio central de la indagación, a la cual van dirigidos los esfuerzos de comprensión, tanto a nivel teórico como aplicado.

Innovación

Antecedentes del concepto

Existen serios indicios en la historia de que la innovación y la tecnología se han desarrollado con el fin de facilitar la mejora de los factores de producción y de sustituir los factores escasos. Schumpeter a finales de la década de los cuarenta, en su propuesta de desarrollo económico provoca dos conceptos de gran impacto alrededor del tema, la *innovación* como fuente del desarrollo y el *empresario innovador*, facilitador de los procesos de innovación, fue entonces el primero en usar el concepto de innovación como explicación del desarrollo.

Dentro de la tantas definiciones de Innovación encontramos en el Manual de Oslo (2005) que una innovación es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), proceso, método de comercialización o método organizativo, en las actividades internas de la empresa, la disposición del lugar de trabajo o las relaciones con el entorno. Para Damanpour (1996) innovación es un proceso que incluye la generación, desarrollo y aplicación de nuevas ideas o prácticas, se puede considerar como una manera de responder a los cambios del entorno organizacional. Van de Ven (1986) propone que innovación es el desarrollo e implementación de nuevas ideas por la gente dentro de un orden institucional. Seaden & Guolla & Doutriaux & Nash (2003) definen Innovación como la implementación de nuevos procesos, nuevos productos o nuevos enfoques de administración, para incrementar por un lado la eficiencia y por otro la efectividad en la empresa. Más que un producto nuevo, la innovación puede estar detrás de las nuevas tecnologías, nuevos procesos operacionales, nuevas prácticas mercadológicas, pequeños cambios, incrementos, adaptaciones, en fin, novedades que de una forma u otra generen este “valor” para quién las puso en práctica. Pero este valor debe traducirse en ganancia para la empresa [Zawislak, Borges, Wegner, Santos, Lucas 2008]

Las prácticas de innovación

Tidd (2001), Damanpour (1996), Li & Atuahene-Gima (2001), Damanpour & Evan (1984), Han & Kim & Srivastava (1998), Blumentritt & Dannis (2006), Seaden & Guolla & Doutriaux & Nash (2003), Tushman & Nadler (1986), Barkema & Baum & Mannix (2002), Duncan (1972), Miller (1991), consideran que las prácticas de innovación están asociadas con el manejo de los factores internos y externos de la organización, con el propósito de evaluar los factores de contingencia para diferentes contextos, igualmente sostienen que la practica de la innovación está vinculada a factores situacionales del entorno y a las estrategias establecidas en las relaciones de el negocio.

Chamanski & Waago (2001) indican que un importante factor de éxito en el desempeño organizacional es definir una adecuada combinación de Tecnología y Estrategia de Negocio que tomar cada uno de ellos por si solos. La relación de la tecnología con el entorno es de especial análisis. Tushman & Anderson (1986) sostienen que el avance o la interrupción tecnológica aumenta la certidumbre o incertidumbre del entorno. Barkema, Baum & Mannix (2002) plantean que muchas firmas están tomando riesgos para lanzar esfuerzos en I&D, y otras están enfocando su negocio en adquirir productos y servicios con más tecnología de otras empresas. Zhou, Yim & Tse (2005) sostienen que una orientación al mercado y a la tecnología es provechosa para la innovación.

Tipos de innovación

Seaden & Guolla & Doutriaux & Nash (2003) explican el concepto de innovación y sostienen que la innovación es implementar nuevos procesos, productos y nuevos enfoques de administración, para incrementar la eficiencia en la empresa como el mejoramiento de la calidad, reducción del costo de producción, e incrementar la efectividad es decir mayor segmento de mercado, y mejora de la satisfacción de los clientes.

Según la literatura revisada los tipos de innovación son referidos en diversas clasificaciones. Para Damanpour (1996) clasifica el concepto en Innovación Radical, lo que produce cambios fundamentales en las actividad desde la empresa; la Innovación Incremental, la que provoca un menor grado de cambio de las prácticas existentes; la Innovación Administrativa, que produce los cambios en la estructura organizacional, proceso administrativo y recursos humanos; la

Innovación Técnica, asociada los cambios en productos, servicios y tecnología; la Innovación de Productos, considerada como la oferta de nuevos productos o servicios en el mercado; y la Innovación de Procesos, considerada como la utilización de nuevos procesos de producción o servicios. Gatignon, Tushman, Smith & Anderson (2002) analizan otros tipos de innovación: Aumento de la Competencia vs. Destrucción de la Competencia; Arquitectónico y Generacional; Disruptivo; Núcleo/Periférico; y Modular; sin embargo explican que existe una carencia en estos conceptos y muchas de estas medidas carecen de validación formal. Henderson & Clark (1990) establecen el tipo de Innovación Arquitectural orientado a productos o sistemas específicos, esto significa que las innovaciones pueden cambiar el diseño de un producto sin cambiar sus componentes.

Damanpour (1991) expone que entre las numerosas tipologías de la literatura relevante, tres tipos de innovación tienen mayor atención: Innovación administrativa y técnica, productos y procesos, y radical e incremental. Han, Kim & Srivastava (1998) asocian también la innovación manteniendo una relación que distingue la Innovación técnica y administrativa.

Según el Manual de Oslo (2005), se distinguen cuatro tipos: las innovaciones de producto, las innovaciones de proceso, las innovaciones de mercadotecnia y las innovaciones de organización. Las innovaciones de producto y las innovaciones de proceso están estrechamente vinculadas a los conceptos de innovación tecnológica de producto e innovación tecnológica de proceso.

Metodología

La presente investigación tiene un carácter descriptivo, en la medida que se describen el comportamiento del sector hotelero en los últimos cinco años, los tipos de innovación adelantados por las organizaciones y un carácter de tipo correlacional al establecer la relación de dependencia de la innovación como variable dependiente del tamaño de las organizaciones, se utilizó un diseño multivariante con técnicas de dependencia (varianza y correspondencia simple) y de interdependencia (cluster jerárquico). La confiabilidad se determinó a partir de la dependencia o consistencia de la toma de información y el curso de la observación, ya que el resultado del investigador fue contrastado a la vez con los gerentes de los hoteles como agentes internos al estudio, como personas competentes que expresaron su opinión sobre todo el proceso observado.

La validez en el contexto de esta investigación se determinó a través de la validez interna, la cual se logró a través de observaciones y conversaciones con los participantes del estudio, la recolección de información que produjo hallazgos que fueron reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellas pensaban y sentían.

Se determinó que la población objeto de estudio está compuesta por 66 hoteles grandes, medianos y pequeños, que se encuentran registrados en las asociaciones Cotelco y Asotelca de la ciudad de Cartagena de Indias.

Plan de redacción

1. Comportamiento del sector turístico en la ciudad de Cartagena entre 2008 y 2013, desde la visión de las organizaciones hoteleras.

En la cámara de Comercio de Cartagena se encuentran registrados formalmente 385 hoteles, entre grandes medianos y pequeños.

Origen de huéspedes

En cuanto al origen de los huéspedes que llegan a los hoteles en el caso de Cartagena la proporción es de 68,89% nacional y 31,11% internacional, para el 2013[†]. El crecimiento del turismo extranjero en Colombia entre los años 2009 y 2013 presenta como aspecto relevante que en el 2011 fue del 5.2% y paso al 15.9% en el 2012, descendiendo al 12% en el 2013, datos correspondientes al periodo enero a junio[‡].

Ocupación hotelera

En la región caribe la capacidad hotelera entre los años 2008 y 2010, presenta a Cartagena como la primera ciudad con mayor capacidad con una participación del 59.4[§], para el 2012 la ocupación hotelera llego al 52.29% para el 2013 se presenta una variación positiva del 4,3%, pasando de 53,00% de ocupación a 57,30%, en el caso de Cartagena[¶].

[†] Desciende la ocupación hotelera. El universal. 10 de Julio de 2013

[‡] Migración Colombia.-Proexport. Elaboración Corpoturismo.

[§] Estadísticas Cotelco Cartagena, 2010

[¶] Desciende la ocupación hotelera. El universal. 10 de Julio de 2013

Tarifa habitación**

El promedio de la tarifa de una habitación en los hoteles de Cartagena, en el periodo enero-mayo de 2013, fue de 366.368 pesos por un día, cuando en el 2012 fue de 368.740 pesos, con un descenso de 2.372 pesos, que equivale a 0,64%.

Habitaciones hoteleras

La proyección de habitaciones hotelera estimada para Cartagena al 2016 indica que de 8111 habitaciones en el 2008 se llegará a tener una oferta de 13083 habitaciones en el 2016^{††}, donde en el 2011 se estrenaron 800^{‡‡} más.

2. Tipo de innovación que realizan los hoteles de Cartagena teniendo en cuenta su tamaño

Para realizar el análisis del tipo de innovación se tuvo en cuenta el tamaño el cual se estableció teniendo en cuenta el número de empleados vinculados de los hoteles estudiados, según la ley 590 de 2000 y ley 1450 de 2001. Se encontró que del total de la población estudiada, el 68% eran pequeños hoteles, el 19% medianos hoteles y el 13 eran grandes hoteles.

Tipos de innovación

En este punto se analiza cómo se identifican los tipos de innovación teniendo en cuenta el tamaño de los hoteles.

Innovaciones de producto en el periodo 2008-2013

La innovación de productos consiste en la introducción en el mercado de bienes o servicios nuevos o mejorados de manera significativa con respecto a características básicas, especificaciones técnicas, software incorporado u otros componentes intangibles, finalidades deseadas o prestaciones. Los cambios de naturaleza meramente estética no deben ser tenidos en cuenta, así como la venta de innovaciones completamente producidas y desarrolladas por otras empresas. La innovación (novedad o mejora) debe serlo para la empresa, pero no necesariamente para el sector o mercado.

** Desciende la ocupación hotelera. El universal. 10 de Julio de 2013

†† Estudio Cotelco, 2008.

‡‡ Balance positivo en ocupación hotelera del país. Colprensa. Bogotá. Publicado el 4 de enero de 2012

En la población observada se encontró que el 42.86% de los grandes hoteles, el 20% de los medianos hoteles y el 41.67% de los pequeños hoteles, introdujeron nuevos servicios y/o mejoraron los existentes, mientras que el 57.14% de los grandes hoteles, el 20% de los medianos y el 55.56% de los pequeños hoteles, introdujeron nuevos bienes y/o bienes mejorados.

Innovaciones en proceso en el periodo 2008-2013

La innovación de proceso consiste en la implantación de procesos de producción, métodos de distribución o actividades de apoyo a sus bienes y servicios que sean nuevos o aporten una mejora significativa. La innovación (novedad o mejora) debe serlo para la empresa, pero no necesariamente para el sector o mercado. No importa si la innovación la desarrolló inicialmente la empresa o la hicieron otras. Se excluyen las innovaciones meramente organizativas.

En la población observada se encontró que el 42.86% de los grandes hoteles, el 10% de los medianos hoteles y el 38.89% de los pequeños hoteles, introdujeron nuevos métodos en la prestación de los servicios, mientras que el 42.86% de los grandes hoteles, el 20% de los medianos y el 36.11% de los pequeños hoteles, introdujeron nuevos sistemas logísticos o métodos de entrega y distribución. Finalmente, el 57.14% de los grandes hoteles, el 20% de los medianos y el 50% de los pequeños hoteles, introdujeron nuevas actividades de apoyo en procesos.

Innovaciones en comercialización en el periodo 2008-2013

Una innovación de comercialización es la implementación de nuevas estrategias o conceptos comerciales que difieran significativamente de los anteriores y que no hayan sido utilizados con anterioridad. Debe suponer un cambio significativo en el diseño o envasado del producto, en el posicionamiento del mismo, así como en su promoción o precio. Excluye los cambios estacionales, regulares y otros cambios similares en los métodos de comercialización. Estas innovaciones conllevan una búsqueda de nuevos mercados, pero no cambios en el uso del producto.

En la población observada se encontró que el 25% de los grandes hoteles, el 50% de los medianos hoteles y el 18.18% de los pequeños hoteles, hicieron modificaciones significativas del diseño del servicio, mientras que el 50% de los grandes hoteles, el 50% de los medianos y el 54.55% de los pequeños hoteles,

utilizaron nuevas técnicas o canales para la promoción del servicio, mientras que el 75% de los grandes hoteles, el 50% de los medianos y el 63.64% de los pequeños hoteles, emplearon nuevos métodos para el posicionamiento del producto/servicio. Finalmente, el 75% de los grandes hoteles, el 50% de los medianos y el 54.55% de los pequeños hoteles, utilizaron nuevos métodos para el establecimiento de los precios de los servicios.

Innovaciones no tecnológicas en el periodo 2008-2013

Se consideran como innovaciones no tecnológicas, las innovaciones organizativas. Una innovación organizativa consiste en la implementación de nuevos métodos organizativos en el funcionamiento interno de su empresa (incluyendo todos/sistemas de gestión del conocimiento), en la organización del lugar de trabajo o en las relaciones externas que no han sido utilizadas previamente por su empresa. Debe ser el resultado de decisiones estratégicas llevadas a cabo por la dirección de la empresa. Excluye fusiones o adquisiciones, aunque éstas supongan una novedad organizativa para la empresa. Dentro de las cuales se encontró que de la población estudiada, el 75% de los grandes hoteles, el 100% de los medianos hoteles y el 54.55% de los pequeños hoteles, introdujeron nuevas prácticas empresariales, mientras que el 50% de los grandes hoteles, el 50% de los medianos hoteles y el 72.73% de los pequeños hoteles, emplearon nuevos métodos de organización. Finalmente, el 100% de los grandes hoteles, el 50% de los medianos hoteles y el 54.55% de los pequeños hoteles, introdujeron nuevos métodos de gestión.

Actividades de Innovación tecnológica realizadas por los hoteles en 2013

Una innovación tecnológica, es un producto (bien o servicio) nuevo o sensiblemente mejorado introducido en el mercado, o un proceso nuevo o sensiblemente mejorado introducido en la empresa. La innovación se basa en los resultados de nuevos desarrollos tecnológicos, nuevas combinaciones de tecnologías existentes o en la utilización de otros conocimientos adquiridos por la empresa. Los cambios de naturaleza estética, la mera venta de innovaciones producidas completamente por otras empresas, y los simples cambios de organización o de gestión, no deben incluirse. La innovación (producto o proceso) siempre es nueva para la empresa. No es necesario que sea nueva en el mercado en que la empresa opera.

En la población observada se encontró que el 85.7% de los grandes hoteles, el 70% de los medianos hoteles y el 72.2% de los pequeños hoteles, desarrollaron actividades de I+D, tales como trabajos creativos llevados a cabo dentro de la empresa para aumentar el volumen de conocimiento y su empleo para idear productos y procesos nuevos o mejorados (incluido desarrollo de software), el 85.7% de los grandes hoteles, el 70% de los medianos y el 33.3% de los pequeños hoteles, desarrollaron las mismas actividades anteriores, pero realizadas por otras organizaciones (incluidas las de su mismo grupo empresarial, u organismos públicos o privados de investigación, y compradas por su empresa, también se observó que el 100% de los grandes hoteles, el 80% de los medianos hoteles y el 83.3% de los pequeños hoteles, realizaron adquisición de maquinaria, equipos y hardware o software avanzados destinados a la prestación del servicio o procesos nuevos o mejorados de manera significativa. También se observó que el 71.4% de los hoteles grandes, el 70% de los hoteles medianos, y el 36.1% de los hoteles pequeños hicieron adquisición de otros conocimientos externos para la innovación y finalmente, el 100% de los grandes hoteles, el 70% de los medianos hoteles y el 75% de los pequeños hoteles, realizaron formación interna o externa de su personal, destinada específicamente al desarrollo o introducción de productos o procesos nuevos o mejorados de manera significativa.

3. Análisis de la importancia del tamaño de los hoteles frente a cada tipo de innovación.

Para realizar el análisis de la importancia del tamaño de los hoteles frente a cada tipo de innovación se aplicaron las siguientes técnicas estadísticas:

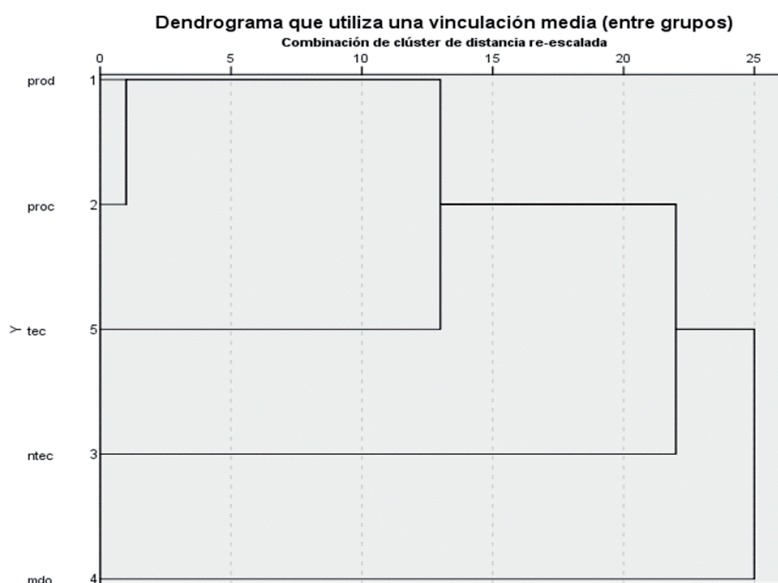
Análisis de varianza

Se realizó el análisis ANOVA utilizando el método de un solo factor, se tomó como factor el tamaño de los hoteles para demostrar la hipótesis “el tamaño de los hoteles influye en las practicas de innovación que estos realizan”, se obtuvo un valor de 6,27 superior al 0.05 del nivel de significancia, lo que indica que no existe una relación significativa entre el tamaño de la organización y las prácticas de innovación.

Análisis de conglomerado jerárquico a partir de las variables (relación de interdependencia descriptiva no inferencial)

Se trabajó por el método de vínculos entre grupos a través de medidas binarias, donde 1 es la presencia de innovación j (cualquier tipo de innovación) en el tamaño i de empresa y 0 es la ausencia de dicha innovación, para aglomerar variables no casos.

En el siguiente dendograma,



Se observa que la innovación de producto, de proceso y tecnológica guardan alguna similitud relacionada con el tamaño de los hoteles, mientras que entre las innovaciones no tecnológicas y de mercado no hay un nivel de similitud significativo, lo que permite argumentar que la innovación no guarda relación con el tamaño de las organizaciones.

Análisis de correspondencia simple

En siguiente cuadro de resumen (SSPS análisis de correspondencia),

Resumen

Dimensión	Valor singular	Inercia	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
					Contabilizado para	Acumulado	Desviación estándar	Correlación
								2
1	,215	,046			,704	,704	,112	,081
2	,140	,019			,296	1,000	,088	
Total		,066	7,769	,803 ^a	1,000	1,000		

a. 12 grados de libertad

Se muestra las dimensiones, la inercia, la prueba chi-cuadrado y p-valor de la prueba chi-cuadrado. Se comprueba que las variables no son dependientes. Ya que el p-valor de la prueba chi-cuadrado es 0.803 y es mayor que 0.05 (valor de α).

Al analizar el cuadro puntos filas,

Puntos de fila generales ^a										
Tamaño de Empresa	Masa	Puntuación en dimensión		Inercia	Contribución					
		1	2		Del punto en la inercia de dimensión		De la dimensión en la inercia del punto			
					1	2	1	2	Total	
Microempresa	,000
Pequeña empresa	,695	,168	,207	,008	,091	,214	,504	,496	1,000	
Mediana empresa	,127	,449	-,910	,020	,119	,754	,273	,727	1,000	
Grande empresa	,178	-,977	-,159	,037	,790	,032	,983	,017	1,000	
Total activo	1,000			,066	1,000	1,000				

a. Normalización simétrica

Se observa que el factor más predominante es pequeña empresa (Masa 0.695).

Al analizar el cuadro punto columnas,

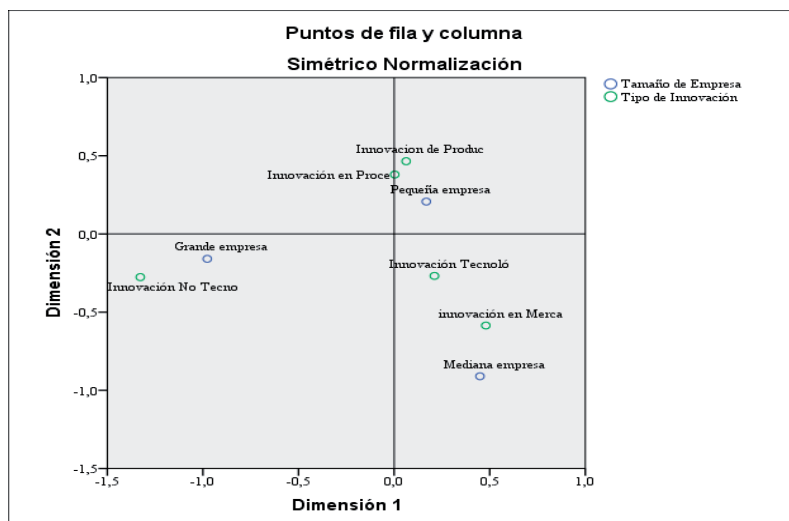
Puntos de columna generales^a

Tipo de Innovación	Masa	Puntuación en dimensión		Inercia	Contribución				
		1	2		Del punto en la inercia de dimensión		De la dimensión en la inercia del punto		Total
					1	2	1	2	
Innovación Tecnológica	,398	,211	-,269	,008	,082	,206	,487	,513	1,000
Innovación de Producto	,220	,063	,465	,007	,004	,341	,027	,973	1,000
Innovación en Procesos	,203	,003	,380	,004	,000	,210	,000	1,000	1,000
Innovación No Tecnológica	,102	-1,327	-,276	,040	,832	,056	,973	,027	1,000
innovación en Mercados	,076	,480	-,585	,007	,082	,187	,509	,491	1,000
Total activo	1,000			,066	1,000	1,000			

a. Normalización simétrica

Se observa que el factor más predominante es innovación tecnológica (Masa 0.398).

Al analizar el gráfico puntos de fila y columna,



No se observa similitud alguna entre los factores, lo que indica que no hay una relación significativa entre las variables.

Conclusiones

Con referencia al análisis del comportamiento del sector turístico de Cartagena, desde la óptica de las organizaciones hoteleras, se puede concluir que el Turismo en Cartagena avanzó a grandes pasos, en el 2013, Cartagena percibió un aumento en el número de visitantes extranjeros, que en promedio ascienden a 147.280, lo que representa un incremento del 11,7 por ciento con respecto al año anterior y que contrasta con la media nacional que se ubica cerca al 6,5 por ciento.

Por otro lado, el número de viajeros procedentes de destinos nacionales registraron un aumento de casi el 20 por ciento con respecto al año pasado, y que en número reales, se aproximan a 1 millón 300 mil visitantes. Estas lecturas, corresponden con los promedios a nivel nacional. Las cifras anteriores hacen del aeropuerto Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena el tercero a nivel nacional en cuanto a crecimiento en pasajeros nacionales, por detrás de la terminal aérea José María Córdova de Medellín y Simón Bolívar de Santa Marta.

Lo que se espera, es que entre el 2013 y 2016, haya 3.858 nuevas habitaciones disponibles en la ciudad; lo que aumentaría en un 40 por ciento la capacidad actual que se mide en 9.757.

Con relación al tipo de innovación que realizan los hoteles de Cartagena teniendo en cuenta su tamaño, permite concluir que los hoteles sin importar el tamaño están demostrando prácticas de innovación dentro de las que se identifican la innovación en proceso, producto, actividades para la innovación tecnológica, innovación no tecnológica e innovación en mercados.

El análisis de la importancia del tamaño de los hoteles frente a cada tipo de innovación, permite concluir que no existe una relación significativa entre el tamaño y tipo de innovación, es decir la innovación no depende del tamaño de la organización, por tanto si se considera que la organización pequeña posee pocos recursos la innovación se podrá adelantar proporcional a los recursos que esta posea.

Referencias

- Blumentritt, T., & Danis, W. (2006). Business Strategy Types and Innovative Practices. *Journal Of Managerial Issues*, 18(2).
- Chamanski, A., & Waago, S. (2001). Organizational performance of technology-based firms: the role of technology and business strategy. *Enterprise and Innovation Management*, 2(3).
- Damanpour, F. (1996). Organizational Complexity and Innovation: Developing and Testing Multiple Contingency Models. *Management Science*, 42(5).
- Damanpour, F. (1991). Organizational Innovation: A Meta analysis of Effects of Determinants and Moderators. *Academy of Management Journal*, 34(3).
- Damanpour, F., & Evan, W. (1984). Organizational Innovation and Performance: The Problem of Organizational Lag. *Administrative Science Quarterly*, 29.
- Drucker, P. (1954). *The Practice of Management*, Harper and Row Publishers.
- Duncan, R. (1972). Characteristics of Organizational Environments and Perceived Environmental Uncertainty. *Administrative Science Quarterly*.
- Gatignon, H., Tushman, M., Smith, W., & Anderson P. (s.f.). A Structural Approach to Assessing Innovation: Construct Development of Innovation Locus, Type, and Characteristics. *Management Science*, 48(9).
- Grant, R. (2002). *Contemporary Strategy Analysis Concepts, Techniques and Applications* (Fourth Edition ed.). Boston : Blackwell Publishers.
- Han, J., Kim, N., & Srivastava, R. (s.f.). Market Orientation and Organizational Performance: Is Innovation a Missing Link. *Journal of Marketing*, 62.
- Henderson, R., & Clark, K. (1990). Architectural Innovation: The Reconfiguration of Existing Product Technologies and the Failure of Established Firms. *Administrative Science Quarterly*, 35.
- Li, H., & Atuahene-Gima, K. (2001). Product Innovation Strategy and the Performance of New technology Ventures in China. *Academy of Management Journal*, 44(6).

- Manual, O. (2005). *Guidlines for Collecting and Interpreting Innovation Data Third Edition*. OECD/European Communities .
- Martinez , S. (2010). Competitividad, innovación y empresas de alto crecimiento en España. *Catálogo general de publicaciones oficiales* . Obtenido de <http://www.060.es>
- Schumpeter, J. (1978). *Teoría del desenvolvimiento económico, Quinta Reimpresión, Fondo de Cultura Económica*. México.
- Seaden, G., Guolla , M., Doutriaux, J., & Nash, J. (2003). Strategic Decision and Innovation in Construction. *Construction Management and Economics*, 21.
- Tidd, J. (2001). Innovation Management in Context: Environment, Organization and Performance. *Internacional Journal of Management Reviews*, 3.
- Tushman , M., & Anderson, P. (1986). Techonological discontinuities and organizational environments . *Administrative Science Quarterly* , 31.
- Tushman, M., & Nadler, D. (1986). Organizing for Innovation . *California Management Review*, 28(3).
- Van de Ven , A. (1986). Central problems in the management of innovation. *Management Science*, 32(5).
- Zawislak, B., Wegner, & Santos , L. (2008). Toward the Innovation Function . *Journal of Technology Management & Innovation* , 3.
- Zhou, K., Yim, C., & Tse, D. (2005). The Effects of Strategic Orientations on Technology and Market- Based Breakthrough Innovations. *Journal of Marketing*, 69.

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 1 N° 2, 2016. p.p. 155 - 172
ISSN 2539-3669
Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
Dinámica de PYMES, uso de las TIC y su impacto en la generación de empleo en el
Departamento de Córdoba
Benjamín Castillo Osorio
José Javier González Millán
Miryam Teresa Rodríguez Díaz

Dinámica de PYMES, uso de las TIC y su impacto en la generación de empleo en el Departamento de Córdoba

Dynamics of SMEs, use of ICT and its impact on the generation
of employment in the Department of Cordoba

Recibido: Octubre 08 de 2014 - Evaluado: Enero 25 de 2015 - Aceptado: Mayo 19 de 2015

Benjamín Castillo Osorio*
José Javier González Millán†
Miryam Teresa Rodríguez Díaz‡

Para citar este artículo / To cite this article

Castillo Osorio, B., González Millán, J. J., Rodríguez Díaz, M. T. (2016). Dinámica de PYMES, uso de las TIC y su impacto en la generación de empleo en el Departamento de Córdoba. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1 (2), 155 - 172.

Resumen

El objetivo general de esta investigación es determinar la incidencia que ejerce la aplicación de las nuevas y modernas tecnologías de la información y las comunicaciones(TIC) en la dinámica del sector de las PYMES en el Departamento

* Docente Magíster Investigador. Universidad Pontificia Bolivariana. Sede Montería. e-mail: bencastillo1@hotmail.com. benjamin.castillo@upb.edu.co y celular: 311-4148630 y Fijo 784-21-87

† Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia "UPTC", Seccional Sogamoso Escuela de Administración de Empresas. Telefax: 57-8-77705450-y 772351 Extensión 118.

‡ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia "UPTC", Seccional Sogamoso Escuela de Administración de Empresas. Telefax: 57-8-77705450-y 772351 Extensión 118.

de Córdoba y su impacto en la generación de empleo, de igual forma el crecimiento económico del Departamento, para la búsqueda de la generación de empleo, se propende también generar y transmitir nuevos conocimientos acerca de la creación de nuevas organizaciones que aporten al sector de la pequeña y mediana empresa en esta franja geográfica de nuestra región Caribe, no sólo en empleo sino también a la contribución del Producto interno bruto regional y Nacional, abriendo nuevas posibilidades de producción y por ende de exportaciones diversificadas, tales como las provenientes de la agroindustria. En lo atinente con el objetivo general se identifican los siguientes objetivos específicos: 1. Clasificar las pequeñas y medianas empresas por actividad económica dentro de cada sector de la economía regional y nacional. 2. Determinar el potencial de crecimiento o atraso del sector empresarial en la economía regional comparado con el nivel nacional.

Palabras claves: Conocimiento, desarrollo, tecnologías, comunicación empresas.

Abstract

The general objective of this research is to determine the impact of the application of new and modern information and communication technologies (ICT) on the dynamics of the SME sector in the Department of Cordoba and its impact on employment generation , As well as the economic growth of the Department, in the search for employment generation, it is also proposed to generate and transmit new knowledge about the creation of new organizations that contribute to the small and medium enterprise sector in this geographic fringe of our Caribbean region, not only in employment but also to the contribution of regional and national gross domestic product, opening new possibilities of production and therefore diversified exports, such as those from agro-industry. With regard to the general objective, the following specific objectives are identified: 1. Classify small and medium-sized enterprises by economic activity within each sector of the regional and national economy. Determine the growth potential or backwardness of the business sector in the regional economy compared to the national level.

Key words: Knowledge, development, technologies, communication companies.

SUMARIO

Introducción. – Metodología. – Análisis de los resultados. – Marco Teórico. - Plan de redacción. – 1. Diversas concepciones acerca de la evolución del uso de las TIC en las empresas de Córdoba. – 2. Participación porcentual de las MIPYMES en los sectores de la economía. – 3. Análisis de resultados fuente primaria. – 3.1. Análisis de resultados o hallazgos de la investigación. 3.1.1. Aplicación de la inteligencia de negocios en PYMES de Montería Córdoba. – 3.1.2. Implementación de inteligencia en PYMES de Córdoba. - Conclusiones. – Propuesta de solución al problema. – Referencias.

Introducción

El objetivo general de esta investigación es determinar la incidencia que ejerce la aplicación de las nuevas y modernas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la dinámica del sector de las PYMES en la ciudad de Montería, y su impacto en la generación de empleo, de igual forma el crecimiento económico del Departamento, para la búsqueda de la generación de empleo, se propende también generar y transmitir nuevos conocimientos acerca de la creación de nuevas empresas que aporten al sector de la pequeña y mediana empresa en esta franja geográfica de nuestra región Caribe, no sólo en empleo sino también a la contribución del Producto interno bruto regional y Nacional, abriendo nuevas posibilidades de producción y por ende de exportaciones diversificadas, tales como las provenientes de la agroindustria. En lo atinente con el objetivo general se identifican los siguientes objetivos específicos: a). Definir y clasificar las pequeñas y medianas empresas por actividad económica dentro de cada sector de la economía regional y nacional. b). Determinar el potencial de crecimiento o atraso del sector empresarial en la economía regional comparado con el nivel nacional. c). Establecer el perfil de las pequeñas y medianas empresas y de los Propietarios. En cuanto a la metodología empleada se puede decir que la investigación se desarrolla, teniendo en cuenta la revisión de literatura o fuente secundaria y luego la fuente primaria o aplicación del instrumento (encuesta).

Metodología

Este trabajo de investigación se desarrolla inicialmente, teniendo en cuenta la revisión de la literatura en una primera fase, o sea la fuente secundaria y luego la aplicación del instrumento (encuesta), al total de las empresas, legalmente

constituidas y registradas en la Cámara de Comercio de la ciudad de Montería, tomando como marco de referencia el espacio temporal comprendido entre 2004 y 2008, así mismo aprovechando la información del censo de población de 2005, para darle piso jurídico a la información manejada en términos de población, de otro lado se aplicará una encuesta que reportará la información de fuente primaria concordante con el período objeto de la investigación y la aplicación de técnicas en el proceso de producción de ésta.

Tipo de investigación: Descriptiva, correlacional.

Análisis de los resultados

Es importante recordar que al hacer el análisis se encuentra como resultado lo siguiente: El 98.2% de las organizaciones en Córdoba pertenecen al sector Microempresarial y las pequeñas y medianas empresa solo alcanzan un 1.4% y 0.4% respectivamente, y por tanto se concluye que nuestra Región es microempresarial por excelencia y del sector 3 de la Economía es decir servicios, y la mayoría de los gerentes son jóvenes.

Finalmente se dice que la Economía Cordobesa dejó de ser agrícola y ganadera y se ha convertido en región micro empresarial por excelencia sobre todo del sector servicios (Comercio), lo primero hay que hacer ingentes esfuerzos para volver a recuperar el tiempo perdido en este sector tan importante de la Economía Cordobesa.

Marco teórico.

En estos momentos, se puede inferir que de acuerdo con estudios realizados al interior del Departamento de Córdoba en materia organizacional, todas las empresas del Departamento de Córdoba, que existen en la región, vinculadas al proceso productivo requieren de grandes inversiones para poder enfrentar el reto de la competitividad y de esta forma convertirse en organizaciones de tipo exportadora en gran escala y ponerse de cara al tratado de libre comercio que se pretende firmar con el mercado más grande del mundo como lo es el de Los Estados Unidos de Norteamérica, de otra parte puede decirse que el principal problema reportado por los mismos empresarios es la falta de fondos, seguido

por un incremento fuerte de la poca rentabilidad y, en menor medida, la carencia de mercado; pero dada la situación coyuntural por la que atraviesa el país, y por ende el último acontecimiento histórico registrado recientemente, o sea la firma del “tratado de libre comercio el pasado 22 de Noviembre (2006), en las oficinas del Banco interamericano de desarrollo con los Estados Unidos “ (Revista Semana Colombia- Pág. 25- 2008), y que ahora falta la aprobación por parte de ambos congresos, el nuestro y el Norteamericano, no es nada fácil perder una oportunidad tan valiosa como es la de negociar con el mercado más grande del mundo, por lo que este proceso entraría a dar respuesta en cierto modo a esa problemática planteada arriba; en consecuencia esta es una labor de alto nivel del Gobierno y que de ninguna manera puede dejar pasar por alto este hecho de gran trascendencia para la el crecimiento y desarrollo del país.

El sector empresarial cordobés, ha experimentado cambios significativos e importantes en los últimos dos decenios, tal vez con mucho retraso en relación con otras regiones del país, pero de manera significativa, pasando poco a poco de una economía eminentemente campesina, agraria casi de subsistencia, a otras más diversificadas en la cual se presentan manifestaciones muy tangenciales en actividades como la agroindustria con leves avances, por otro lado la prestación de servicio, del transporte terrestre en todas sus modalidades, las telecomunicaciones, el comercio de bienes materiales y los demás servicios complementarios. Surgen así nuevas empresas locales o se establecen algunas con origen en otras regiones del país y con ellas se le imprime algunas modificaciones a la estructura del mercado laboral local y regional, no sólo por nuevas posibilidades de generación de empleo, sino también por el incremento de los niveles de productividad exigidos, además por el estricto seguimiento de que son objeto las empresas por parte de las autoridades que buscan asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes concernientes con esta materia; todos estos cambios que se han mencionado de manera generalizada, no siempre han significado modificaciones al interior de las empresas para garantizarles un adecuado desarrollo y crecimiento con miras a direccionar o jalonar el progreso y el desarrollo económico y social de la región. Sea cual fuere la realidad, lo cierto es que la rotación laboral en las empresas de Montería y el resto del departamento, obedecen fundamentalmente a la gama diversificada de actividades informales que se encuentran regadas por todas partes, es decir todo lo que tiene que ver con el comercio callejero y otras formas de “rebusque” como suele denominárseles, la informalidad o trabajo disfrazado; de continuar, persistir

y mantenerse esta situación las empresas en Montería y Córdoba, seguirán perdiendo su capacidad de liderazgo y sostenibilidad para ser competitivas y por consiguiente sin ningún tipo de futuro para insertarse en el mercado nacional e internacional, pues es imposible ocultar que las autoridades son cada vez más estrictas, exigentes y drásticas en el cumplimiento de los procesos que rigen la ley, y por tanto la aplicación de las sanciones son más severas, lo cual trae como consecuencia lógica, el descalabro económico de los empresarios; que sin duda se verán en la imperiosa necesidad de cerrar sus negocios y de otro lado la pérdida de imagen social de las empresas, señaladas como incapaces y poco cumplidoras de sus funciones sociales y obligaciones laborales contractuales.

Plan de redacción

1. Diversas concepciones acerca de la evolución del uso de las TIC en las empresas de Córdoba

Como es de público conocimiento, los empresarios de Montería y los restantes del departamento, al igual que los de muchas otras ciudades capitales y Departamentos, presentan la misma situación y tienen un corte muy similar, pues se constituyen en el epicentro de la economía regional, dadas sus condiciones muy particulares, puesto que no son tenidas en cuenta en forma individual, ya que en última instancia cuando acuden a solicitar recursos del crédito interno ante los organismos que ofrecen financiamiento a estos sectores que están explotando cualquier actividad económica, se les frena la posibilidad, dado que sólo tienen acceso a los créditos los gremios y grupos asociados, cooperativas entre otros, por tanto lo que se pretende es que esto no siga sucediendo, romper con este esquema retardatario; pues todos presentan la misma problemática y se quejan constantemente por los factores perturbadores que más sienten al interior de sus organizaciones, cuales son la escasez económica, la falta de fuentes financieras con créditos blandos, entre otros como para no ir más allá, pues estos son factores fundamentales y determinantes para que éstas puedan cumplir su función dentro del ámbito de la producción local, regional, nacional y aún en el concierto internacional. En nuestro Departamento, “los microempresarios, no cuentan con un proceso de planeación racionalmente aplicado y adecuado, sino más bien deficiente, tal como lo muestran estudios recientes donde se afirma que el 64%, no busca capacitación en materia de Planificación y administración de empresa,

(B. Castillo.-2006) normas procedimientos, técnicas y herramientas de desarrollo tecnológico tales como las TICs, que contribuyan al crecimiento y fortalecimiento de su propio negocio, de otro lado el alto índice de desconocimiento de las políticas y normas del Estado en todo lo atinente a la creación de empresas y los beneficios que perciben relacionados con impuestos, tasas, contribuciones, subsidios, es decir aspectos que la ley 590 de 2000 les otorga, y de otro lado la ley 905 de 2004, cuando se trata de crear empresas nuevas, asimismo la ausencia de verdaderos líderes empresariales que representen a los gremios en el nivel central, para que gestionen recursos para invertir en infraestructura tales como puertos marítimos y aeropuertos de talla internacional, así como de otras obras que sirva de soporte y pilar fundamental para el desarrollo y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestra región.

2. Participación porcentual de las MIPYMES en los sectores de la economía

En lo que concierne al análisis de la información de fuente primaria, o sea La suministrada por los empresarios inmersos en el proceso de producción de todo el departamento de Córdoba, se puede apreciar el siguiente comportamiento:

PARTICIPACION DE LAS PYMES EN LOS SECTORES DE LA ECONOMIA

Tabla No 12

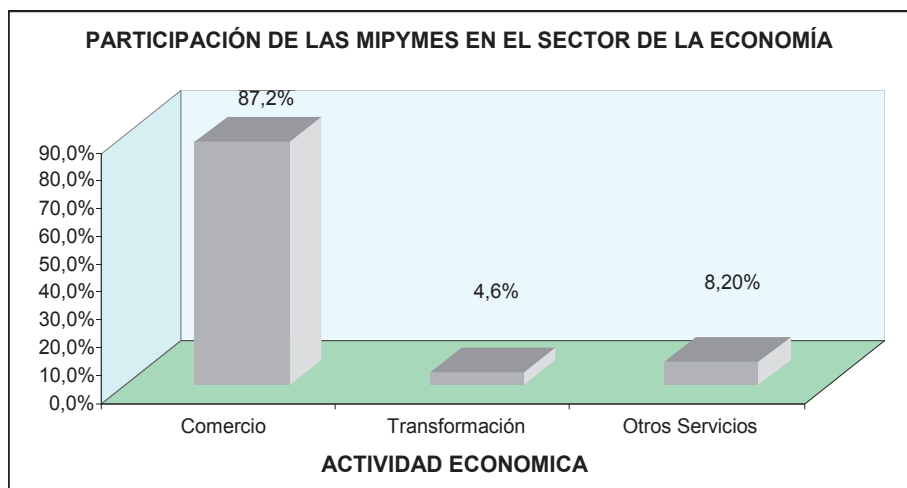
No	ACTIVIDAD ECONOMICA	No DE EMPRESAS	% DEL TOTAL
1	Comercio	17	87,2
2	Transformación	9	4,6
3	Otros Servicios	16	8,2
TOTAL		196	100

Fuente: Trabajo de Campo.- cálculos del investigador.- Abril 2013

Hoy en día, un número representativo de empresarios le están apostando a todas aquellas actividades económicas que están relacionadas con el renglón de la comercialización de bienes y servicios, o mejor pertenecientes al sector terciario, las cuales representan el 87.2% del total de las empresas, le sigue en su orden de importancia otros tipos de servicios con un 8.2% y en tercer lugar actividades pertenecientes al sector secundario(industrial) es decir aquellas que están siendo

objeto de un proceso de transformación, en sus diversas ramificaciones, las cuales alcanzan un 4.6% (ver Figura 1).

Figura 1



Fuente: Trabajo de Campo.- cálculos del investigador.- Abril 2013

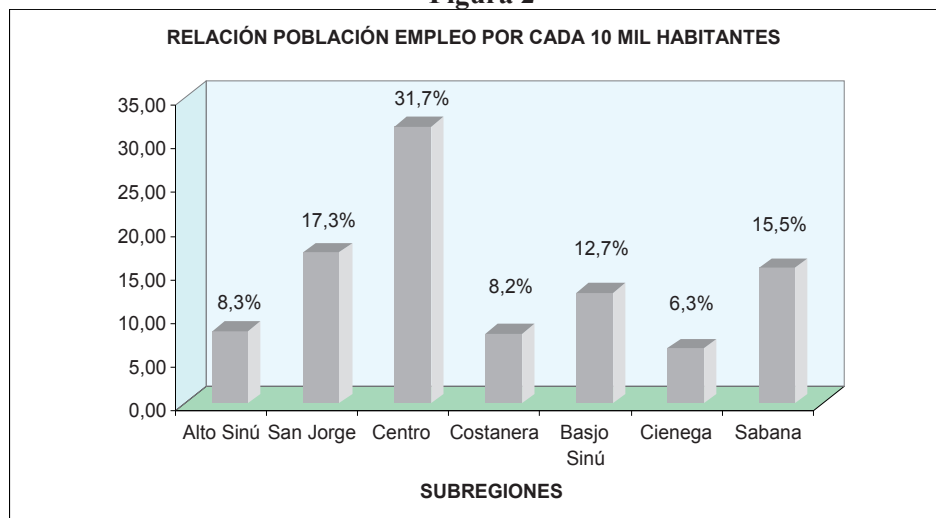
Esto nos permite afirmar que nuestro departamento en estos momentos centra su atención en lo que tiene que ver con el proceso de desarrollo del sector comercial, y su participación en el crecimiento y desarrollo de la economía regional y nacional, las cuales están determinadas indudablemente por un importante y representativo número de estas actividades.

Es sabido que la situación económica por la que viene atravesando el país, no es nada fácil, por tanto Córdoba no escapa a ello, y todo esto obedece al proceso de internacionalización y globalización, ya lo dice María Esperanza Cuenca, en la página 9 de la Revista Serie de documentos de la Universidad Jorge Tadeo lozano, “ en Colombia han desaparecido 4.089 MIPYMES desde enero 2004 a la fecha,” de las cuales muchas estaban localizadas en el departamento de Córdoba, es evidente que las crisis de la economía Colombiana es insostenible, cada día que pasa se liquidan y fusionan más empresas, tanto grandes como pequeñas, de igual manera lo viene haciendo el Estado con sus empresas industriales y comerciales.

En lo atinente a la generación de empleo es importante resaltar que por cada diez mil (10.000) habitantes y por subregión de las empresas en Córdoba, se encuentra que el Centro reporta un 31.7% la subregión San Jorge un 17.3% y en tercer lugar está la del Bajo Sinú que representa el 12.7%, éstas como los indicadores más altos, el resto que corresponde a 4 subregiones suman el resto del total que equivaler al 38.3%, tal como se puede apreciar en la Figura No 2.

Lo antes expuesto permite afirmar categóricamente que en nuestra región, la mayor parte de los empleos generados se dan en la capital, puesto que es ahí donde hay mayor concentración de empresas y por ende mayor numero de población.

Figura 2

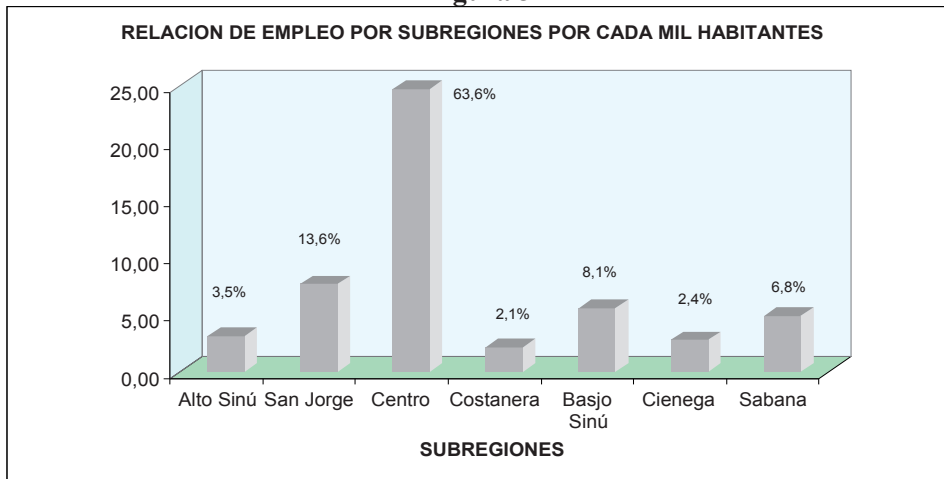


Fuente: Trabajo de Campo.- cálculos del investigador.- Abril 2013

Al entrar a analizar la situación que se presente con relación a la ocupación de las personas a nivel de subregiones pero teniendo en cuenta un índice menor es decir por cada mil (1.000) habitantes siguen ocupando los mismos lugares así pues, la subregión Centro se manifiesta con 24.7%, la San Jorge reporta el 7.6% y finalmente la subregión Bajo Sinú con 2.7%, todo ello indica que en la medida que va disminuyendo la relación población empleo, éste ultimo tiende a bajar notoriamente, en consecuencia esto nos da un norte para inferir que la suma

de las 3 subregiones más representativas sólo alcanzan un 35% del total y las 4 restantes alcanzan el 65%, cuyo índice no supera el 2 % esto reafirma la tesis, que el empleo generado por las empresas en nuestro Departamento es sumamente bajo, tal como se puede observar en la Figura 3

Figura 3



Fuente: Trabajo de Campo.- cálculos del investigador.- Abril 2013

Para abordar este trabajo fue necesario tener claro que las Organizaciones Empresariales en el Departamento de Córdoba, no han tenido un proceso de desarrollo acelerado, sino más bien ha sido lento y pausado, sobre todo en el sector de servicios, que es el caso de mayor relevancia actual.

De otro lado, los empresarios se beneficiarán a través de las alianzas y estrategias resultantes de esta investigación, cuyas propuestas estarán dirigidas a permitirle a este sector ser más competitivo en el mercado internacional dentro del marco del proceso de la firma de diversos tratados de libre comercio y de la inserción al proceso de internacionalización y por consiguiente de la globalización.

Desde el punto de vista socioeconómico, porque le va a permitir al Gerente de la Pequeña y Mediana empresa de Montería y por ende de la región, contar con unas herramientas eminentemente técnicas que puede aplicar con mucha

facilidad para la planificación, ejecución, evaluación, control y retroalimentación de sus actividades económicas, con el fin de mejorar su productividad y a su vez contribuir con el desarrollo regional y aún nacional, a través del incremento del (P. I. B.) producto interno bruto nacional.

A partir de estos momentos, nuestro interés reside en darle a conocer a todos los Empresarios del Departamento de Córdoba, que es importante plantearle al gobierno central, la necesidad imperiosa de modernizar las micro, pequeñas y mediana empresas, por medio de una política institucional sólida, pues como se sabe ya existe el FOMIPYME, pero esto no es todo, se requiere de acciones más contundentes.

3. Análisis de resultados fuente primaria.

3.1. Analisis de resultados o hallazgos de la investigación

3.1.1. Aplicación de la inteligencia de negocios en PYMES de Montería Córdoba.

Figura 4

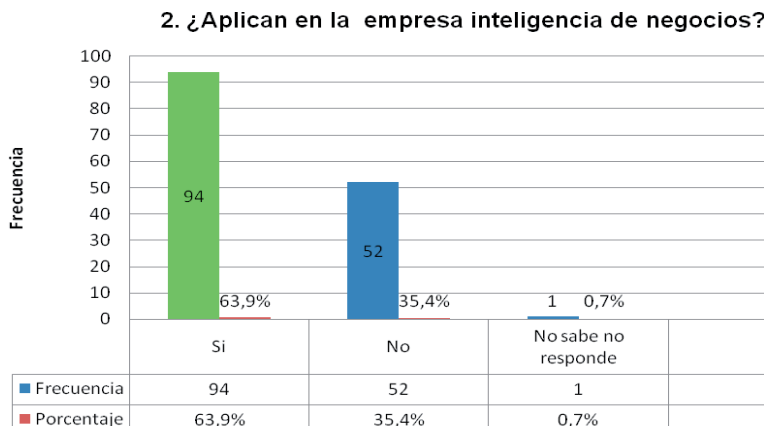
1. ¿Usted como gerente o administrador tiene conocimientos de la inteligencia de negocios (busines intelligence)?



Fuente: Trabajo de campo cálculos del investigador. Benjamín Castillo Osorio - 2013

Como puede observarse, el 64.6% del total de los Gerente o Administradores de las organizaciones PYMES en Córdoba, manifiestan que si tienen conocimiento que existe la herramienta inteligencia en los negocios, pero aseguran que en su empresa no cuentan con todas las tecnologías de punta de alta gama, debido a que existe mucha resistencia al cambio por parte de los propietarios para poder desarrollar sus actividades en condiciones de exigencias del proceso de internacionalización y la globalización de la economía; el 35.4%, responden que no conocen este tipo de tecnología, en consecuencia se puede decir grosso modo que los empresarios, Gerentes o Administradores de Empresas en Córdoba, muestran mucho interés en apropiarse totalmente de las nuevas y modernas TIC (ver figura 4).

Figura 5



Fuente: Trabajo de campo cálculos del investigador. Benjamín Castillo Osorio Junio 2013.

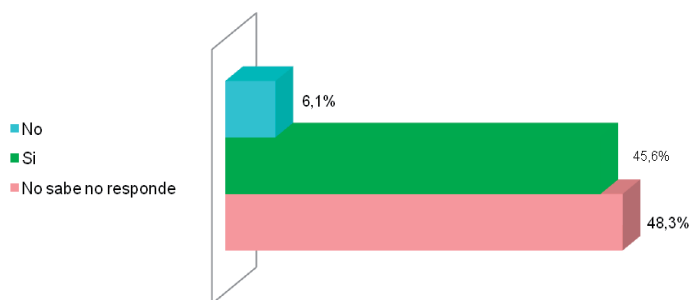
De acuerdo con los resultados obtenidos en este trabajo, se encuentra que el 63.9% aplican inteligencia de negocios en las PYMES, un 35.4% dice que no lo hacen y el resto un 0.7%, no sabe no responde, en todo caso se puede afirmar que en Córdoba, un alto porcentaje de Empresarios del sector de la pequeña y mediana empresa, aplican estas herramientas, pero hace falta más compromiso por parte de los propietarios para que se apropien en un ciento por ciento de estas valiosas e importantes tecnologías de la información y las comunicaciones, pues como se sabe nuestro departamento cuenta con un potencial de recursos

naturales y materias primas que pueden lograr transformarse y agregarles valor para exportar a muchos países del resto del mundo, por tanto se requiere que los empresarios cambien de actitud y puedan entrar a la modernidad y estar a la altura de Empresarios de países emergentes de América latina como Brasil y México. (ver figura 6)

3.1.2. Implementación de inteligencia en PYMES de Córdoba

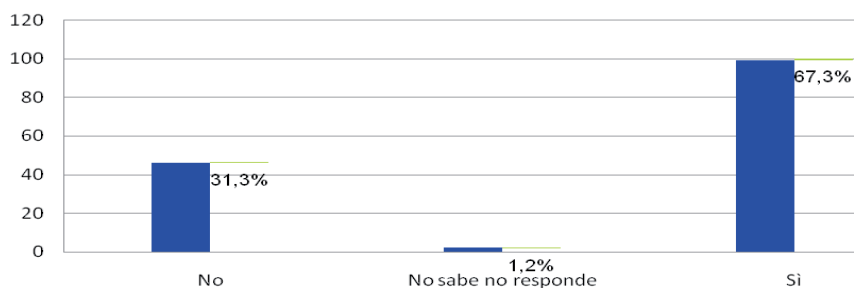
Figura 7

3. ¿Tiene su empresa implementado BI...?



Fuente: Trabajo de campo cálculos del investigador. Benjamín Castillo Osorio Junio 2009

Siguiendo este orden de ideas, hoy en día el Gerente o Administrador de Empresas del sector de la pequeña y mediana empresa al interior del Departamento de Córdoba, tiene una amplia visión del conocimiento y aplicación de la inteligencia de los negocios, pero en lo concerniente con la implementación de la inteligencia de los negocios en las pequeñas y medianas empresas se puede decir sin lugar a dudas que sólo un 45.6% del total de los encuestados responde que si tienen implementado el sistema, mientras que un alto porcentaje o sea el 48.3% dicen no sabe no responden, entre tanto un 6.1% no tienen implementado esta moderna herramienta tecnológica. (ver Fig 7)

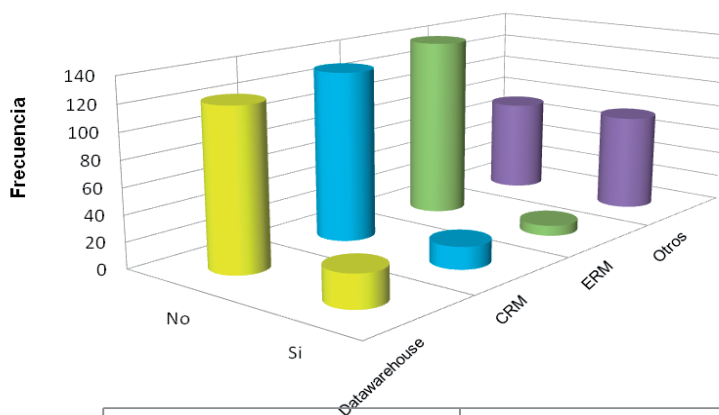
Figura 8**4. ¿Utilizan sistemas de información para la toma de decisiones?**

Fuente: Trabajo de campo cálculos del investigador. Benjamín Castillo Osorio Junio 2013

En lo que tiene que ver con la utilización de los sistemas de información por parte de los Gerentes y Administradores de las Empresas del sector empresarial (PYMES) de Córdoba, se encuentra que el 67.3% del total, afirman que si utilizan esta herramienta para la toma de decisiones al interior de cada una de las empresas en cuestión, esto hace pensar que las decisiones que toman los gerentes y administradores, son racionales y acertadas con un bajo índice de riesgo para decidir a cerca de cualquier situación empresarial. (ver Figura 8).

Figura 9

5. ¿Qué sistemas de información inteligentes utilizan para la toma de decisiones Datawarehouse,CRM,ERM u otros?



	No	Si
Datawarehouse	122	25
CRM	130	17
ERM	139	8
Otros	72	75

Fuente: Trabajo de campo cálculos del investigador. Benjamín Castillo Osorio Junio 2013

Al entrar a analizar los distintos sistemas de información utilizados por los Gerentes y/o administradores para la toma racional de decisiones, se encuentra que sólo un 25% usan datawarehouse, un 17% CRM, y un 8% el sistema denominado ERM, finalmente se encuentra un alto porcentaje de los que respondieron que utilizan otros sistemas, y equivalen a un 75%; el resto 25% usan otros sistemas. Todo lo antes expuesto permite inferir que en el Departamento de Córdoba, la gran mayoría de Gerentes y Administradores de Empresas PYMES, usan un bajo porcentaje de los sistemas de información inteligente para tomar decisiones al interior de las organizaciones; sin duda todavía hace falta mucho terreno por recorrer para poder avanzar en el proceso de consolidación de empresas competitivas con miras a insertarse en el proceso de la competitividad y por ende en el marco de la globalización e internacionalización de la economía.(ver figura 13).

Conclusiones.

Desde mucho tiempo atrás, las empresas en Córdoba, son en su mayoría jóvenes y se encuentran en manos de gente joven pero no cuentan con las herramientas tecnológicas TICS en éstas.

Las empresas en Córdoba han evolucionado de tal manera que se han incrementado en un 67% sin aplicar las herramientas TIC^s en este último decenio.

En lo concerniente con los cambios experimentados, deja entrever que se han dedicado más al sector servicios sin contar con la tecnología de punta micro-empresarial abandonando el sector agropecuario que muchos años le ha dado gloria a nuestra región con su aporte al PIB nacional y regional.

Los distintos sistemas de información utilizados por los Gerentes y/o administradores para la toma racional de decisiones, se encuentra utilizados muy timidamente, puesto que no llegan al 30% del total de las herramientas tecnológicas conocidas hoy.

Propuesta de solución al problema

De otra parte presento a nivel de propuesta lo siguiente: Darle a conocer a todos los empresarios del Departamento de Córdoba, que es importante plantearles la aplicación de las tecnologías de las comunicaciones y de la información, con el objetivo fundamental de ir mejorando los procesos de producción, distribución y consumo de bienes materiales y servicios, para la satisfacción de las necesidades humanas y el mejoramiento en la calidad de vida de los asociados.

Referencias

- Chiavenato, I. (2004). *La dinámica del éxito en las organizaciones, Comportamiento Organizacional*. Buenos Aires : Thomson .
- Espinosa, B. (2005). *Modelo de Capacitación para el personal del sistema bancario en Montería para microempresarios*.
- García Canclini, N. (2003). *La Globalización Imaginada*. Paidós.
- Hellriegel, Jackson, & Slocum. (2002). *Un enfoque basado en competencias. Administración*. Buenos Aires : Thomson .
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2003). *Una perspectiva global. Administración*. Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana .
- Management. (2004). Negociacion centrada en procesos. *Dinero* . Obtenido de <http://www.dinero.com/edicion-impresa/management/articulo/negociacion-centrada-proceso/24588>
- Negandhi Anant, & Savara Arun . (1991). *Mercadeo Estratégico Internacional* . Bogotá: Legis.
- Stiglitz, J. (2003). *El Malestar en la Globalización* . Taurus.

Contenido Revista Gestión y Desarrollo Libre No. 1:

El cacao en Norte de Santander, oportunidades y retos.

Información para inversionistas.

Una discusión sobre la facilitación del comercio.

Análisis estructural sectores estratégicos. Sector textil “insumos sintéticos”.

Modelación matricial.



*La Calidad académica
un compromiso institucional*

Universidad Libre Seccional Cúcuta.
Avenida 4 N° 12-81. El Bosque.
PBX 5829810 Ext. 104
dirinvestigaciones@unilibrecucuta.edu.co.